



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ 2025-2030

Contenido

1.	Antecedentes Generales	3
1.1.	Funciones.....	3
1.1.1.	Funciones de un municipio	3
1.1.2.	Funciones privativas.....	3
1.1.3.	Funciones compartidas.....	4
1.1.4.	Atribuciones esenciales	4
1.1.5.	Atribuciones no esenciales	5
1.2.	La planificación como instrumento de gestión	5
1.3.	La planificación comunal como instrumento de gestión del desarrollo	7
1.4.	El plan de desarrollo comunal, PLADECO, como instrumento de desarrollo	9
1.5.	Metodología para la elaboración del plan de desarrollo comunal.....	10
2.	Caracterización General de la Comuna de Alhué	15
3.	Diagnóstico de la Comuna.....	17
3.1.	Historia.....	17
3.2.	Antecedentes Físico - Espaciales.....	18
3.3.	Antecedentes Demográficos	22
3.4.	El desarrollo urbano y el ordenamiento territorial.....	33
3.5.	Características Socioeconómicas.....	43
3.6.	Desarrollo Productivo	46
3.7.	Servicios de Salud y Educación	49
3.8.	Medio Ambiente	54
3.9.	Tradiciones y Cultura	60
4.	Indicadores comparativos de la comuna de Alhué	71
4.1.	Indicador de desarrollo humano	71
4.2.	Tecnologías de la información e indicadores de digitalización.....	73
4.3.	Índice de ruralidad comunal	75
4.4.	Índice de prioridad social.....	76
5.	Seguridad en la comuna de Alhué y sus índices delictuales	77
6.	Cartera de proyectos relevantes presentados hasta 2024	88
7.	Diagnóstico participativo	112
7.1.	Diagnostico a partir de la percepción de los habitantes de Alhué	112
7.2.	Síntesis del diagnóstico.....	127
8.	Definiciones estratégicas PLADECO Alhué 2025	130
8.1.	Planificación estratégica.....	133

8.2.	Fuentes de financiamiento disponibles para ejecución del plan plurianual	136
8.3.	Plan de iniciativas e inversiones de la comuna de Alhué.....	141
8.3.1.	Definición del plan de iniciativas e inversiones	141
8.3.2.	Diseño del plan de acción e inversiones del PLADECO de Alhué	142
8.3.3.	Origen de los proyectos municipales	143
8.3.4.	Priorización con la alcaldía de la propuesta de PLADECO	144
8.3.5.	Estructuración del plan de acción plurianual.....	144
8.3.6.	Plan de inversión plurianual.....	145
9.	Evaluación y seguimiento del PLADECO de Alhué	154
9.1.	El PLADECO de Alhué debe ser entendido como una herramienta de planificación flexible	154
9.2.	Evaluación y seguimiento del PLADECO de Alhué	154

1. Antecedentes Generales

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Alhué, tiene como objetivo principal guiar el desarrollo sostenible y la planificación a largo plazo de la comuna.

1.1. Funciones

1.1.1. Funciones de un municipio

Para dar cumplimiento al mandato constitucional de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna, las municipalidades cuentan con dos grandes grupos de funciones: las funciones privativas y las funciones compartidas. Para el desarrollo de estas funciones no requieren autorización previa o delegación de ningún ministerio o servicio que tenga competencia sobre la materia.

1.1.2. Funciones privativas

Son las funciones que sólo pueden ser cumplidas y desarrolladas por la municipalidad, conforme a las leyes y a las normas técnicas de carácter general que dicten los ministerios cuando corresponda.

- Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito público dentro de la comuna
- Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización
- La planificación y regulación urbana de la comuna y la confección del Plan Regulador Comunal
- El aseo y ornato de la comuna.
- La promoción del desarrollo comunitario
- Elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo comunal, PLADECO, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.

1.1.3. Funciones compartidas

Son aquellas funciones que ejercen los municipios directamente o con otros órganos de la Administración del Estado.

- La educación y la cultura
- La salud pública y la protección del medio ambiente.
- La asistencia social y jurídica.
- La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo.
- El turismo, el deporte y la recreación.
- La urbanización y la vialidad urbana y rural.
- La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias.
- El transporte y tránsito públicos.
- La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes.
- El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 90 de la Constitución Política.
- La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

1.1.4. Atribuciones esenciales

Son aquellas atribuciones que por su importancia y naturaleza corresponde determinar a la Ley Orgánica Constitucional y que deben señalarse en dicha ley.

- Ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento.
- Elaborar, aprobar, modificar y ejecutar el presupuesto municipal.
- Administrar los bienes municipales y nacionales de uso público existentes en la comuna, salvo en los casos en que la administración de estos últimos corresponda a otros órganos de la Administración del Estado.
- Dictar resoluciones obligatorias con carácter general o particular.
- Establecer derechos por los servicios que presten y por los permisos y concesiones que otorguen.

- Adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles.
- Otorgar subvenciones y aportes a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones.
- Aplicar tributos que graven actividades o bienes con identificación local y destinados a obras de desarrollo comunal
- Constituir corporaciones o fundaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la promoción y difusión del arte y la cultura
- Establecer territorios denominados unidades vecinales.

1.1.5. Atribuciones no esenciales

Las leyes de carácter común pueden también otorgar atribuciones no esenciales a las municipalidades, según lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Dicha disposición, en su inciso segundo, señala que “las Municipalidades tendrán, además, las atribuciones no esenciales que le confieran las leyes o que versen sobre materias que la Constitución Política de la República expresamente ha encargado sean reguladas por la ley común”. Entre ellas se cuenta la de “colaborar en la fiscalización y en el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes a la protección del medio ambiente, en los límites comunales, sin perjuicio de las potestades, funciones y atribuciones de otros organismos públicos”, así como en general todas aquellas atribuciones establecidas en las diversas leyes simples, de carácter o con incidencia municipal.

1.2. La planificación como instrumento de gestión

La planificación busca maximizar los resultados que puedan obtenerse con determinados recursos, y también adecuar los procedimientos utilizados a las condiciones existentes, buscando la eficiencia.

Por lo tanto, la planificación se propone intervenir en una realidad en particular, y alterar sus características actuales y orientar su trayectoria futura, de conformidad con algún modelo ideal. Por su condición de técnica, es decir, de procedimientos para actuar, la planificación es neutra: no es buena, ni mala en un sentido ético. En cambio, puede ser eficaz o ineficaz; puede o no conducir a la obtención de los objetivos deseados.

Se puede señalar que la planificación requiere de un método que la haga operable, es decir, de un procedimiento de ejecución concreto, que goce de validez y viabilidad para su aplicación. Lo contrario a la planificación es la improvisación, la acción aislada, sin un sentido claramente definido, o sin una secuencia ordenada que asegure dentro de un rango aceptable de incertidumbre llegar a cierto resultado que se pretende lograr.

Por planificación entenderemos al proceso de “Calcular” anticipadamente las acciones que se realizarán en un período de tiempo determinado, para conseguir algunos resultados que estimamos deseables.

La planificación, entendida como recurso metodológico, debe permitir alterar los “cambios naturales” que experimentaría nuestro entorno físico y social. De ahí se desprende la necesidad de fijar claramente la situación deseada, o el estado “ideal”, que queremos alcanzar, en función del cual pondremos un conjunto de recursos disponibles para acercar la situación presente a la imagen-objetivo.

“Cambios naturales” se refiere a la situación que se alcanzará por la evolución o inercia, sin que medie alguna intervención externa con el propósito de transformar la situación actual. Es decir, la situación futura proyectada.

En síntesis, la planificación busca construir una estrategia en el presente que permita alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto.

1.3. La planificación comunal como instrumento de gestión del desarrollo

La planificación comunal cada día es más relevante, especialmente porque buena parte del éxito o fracaso de la descentralización del Estado se encuentra relacionado con la capacidad de administrar eficientemente recursos y atribuciones en el nivel local. De esto se deriva el impacto que tendrá una adecuada planificación del desarrollo comunal.

Se plantea, entonces, la necesidad de definir y caracterizar la planificación comunal, entendiéndola como una metodología útil y eficaz aplicada por las instancias municipales de planificación.

Actualmente, en las organizaciones modernas el proceso de planificación es considerado de carácter estratégico porque permite trazar un rumbo y definir las prioridades institucionales. Igualmente, define objetivos más operativos, cuyo cumplimiento le indica a la alta dirección que se está avanzando hacia los fines superiores de la organización. En el caso de los municipios, en general, no se logra construir procesos de planificación estratégica que generen el círculo virtuoso de “pensar y hacer”. Usualmente el proceso de planificación logra identificar objetivos, prioridades y aún carteras de proyectos, pero no existe seguimiento ni la urgencia estratégica por cumplir aquello que se pensó.

El resultado más evidente es la generalizada percepción de inutilidad que los actores municipales, incluyendo los que toman decisiones, tienen del Plan de Desarrollo Comunal. En definitiva, un proceso que por definición debe ser estratégico es sobrepasado por la coyuntura y la improvisación.

Esta situación se da, entre otras cosas por

- Escasas atribuciones reales de los municipios para financiar proyectos o programas de carácter estratégico. Por una parte, ocurre frecuentemente que el proceso de planificación logra identificar necesidades de gran relevancia para el desarrollo comunal, pero el financiamiento de dichas iniciativas recae

sobre otras instituciones públicas, frente a las cuales el municipio no tiene instrumentos para asegurar su cumplimiento.

- Inexistencia de equipos profesionales y técnicos en los municipios, especialmente los más pequeños, preparados para hacer el monitoreo de las grandes iniciativas y para velar que se cumpla el PLADECO. La falta de profesionales y/o la gran rotación de estos, es una debilidad estructural a la hora de ejecutar este tipo de funciones más estratégicas.
- Escasa relación del proceso de planificación con la ciudadanía lo que inhibe e imposibilita el necesario control social del mismo.

Para que la planificación comunal sea efectiva debe cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Informada: que recoja el análisis de las tendencias históricas y de las proyecciones futuras de la comuna y su entorno significativo.
- b) Participativa: debe considerar opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.
- c) Estratégica: que las orientaciones de largo, mediano y corto plazo deben revisarse permanentemente, en función de factores internos del municipio y de la dinámica externa.
- d) Concertada: que potencie los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y de bien común. Que sea capaz de articular eficazmente las potencialidades de la comunidad para hacerlas coherentes con los objetivos deseados

1.4. El plan de desarrollo comunal, PLADECO, como instrumento de desarrollo

Las municipalidades cuentan con diversos instrumentos para el cumplimiento de sus funciones. De esta forma, el artículo 6º de la Ley de Municipalidades, cita como instrumentos de la gestión municipal al presupuesto municipal anual, el plan regulador comunal y el plan de desarrollo comunal, PLADECO.

Plan de Desarrollo Comunal es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes. Entre sus principios orientadores destacan la participación democrática, la coherencia interna y externa del instrumento de planificación, la flexibilidad del Plan para adaptarse a un entorno cambiante, su enfoque estratégico del desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales.

La planificación y gestión del desarrollo comunal debe entenderse como un proceso continuo de análisis, reflexión y toma de decisiones, en el que concurren secuencias de naturaleza técnica, negociaciones políticas, intereses económicos y demandas sociales. La formalización de dicho proceso en un instrumento-documento específico, tiene como principal motivo registrar los compromisos y acuerdos sociales que permitirán alcanzar los objetivos de desarrollo de la Comuna.

En los términos que lo define la Ley y de acuerdo con sus propias características técnicas, el Plan de Desarrollo Comunal es un instrumento para la toma de decisiones, cuyo propósito y alcance estará bien definido en la medida que:

- a) Permita anticipar situaciones futuras y admita la posibilidad de efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas originalmente previstos;
- b) Contribuya al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e iniciativas de desarrollo.

- c) Constituya una "guía para la acción", que facilite la coordinación de las acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado;
- d) Permita vincular las decisiones cotidianas del municipio, con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo;
- e) Sea una eficaz herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que permitan derivar en presupuestos anuales bien fundamentados.

La vigencia mínima del Plan de Desarrollo Comunal es de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. **Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.**

En todo caso, en la elaboración y ejecución del Plan Comunal de Desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito.

1.5. Metodología para la elaboración del plan de desarrollo comunal.

La ley orgánica de municipalidades establece que los municipios tienen dentro de sus obligaciones, la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, sin embargo, **no existe una definición de cómo debería elaborarse este instrumento de planificación.** Por lo tanto, cada municipio puede establecerlo de la forma como mejor le parezca. Sin embargo, el ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) hoy ministerio de Desarrollo Social sugiere una metodología como guía de referencia a las municipalidades.

El texto aludido, señala que la elaboración de un PLADECO debiera ser: participativo, coherente, flexible, estratégico y operativo.

a) PARTICIPATIVO.

Percibir el desarrollo comunal como un proceso que se materializa con la interacción de múltiples actores sociales, presupone reconocer la diversidad de enfoques e intereses presentes en todo grupo social, tanto al momento de identificar y caracterizar los problemas locales que les afectan, como al formular los lineamientos, políticas y programas destinados a impulsar el desarrollo productivo, social y territorial

b) COHERENTE.

El Plan de Desarrollo Comunal debe articular las directrices, políticas y programas que se desea impulsar, generando un conjunto consistente de ideas fuerza, sin perderse en una descripción exhaustiva de aspectos secundarios de la realidad local. Esta articulación es lo que se denomina coherencia interna del Plan, donde el análisis de problemas deberá guardar relación con los objetivos propuestos y estos últimos con los lineamientos estratégicos, políticas y programas de acción e inversión que se propongan. El Pladeco debe ser coherente con otros instrumentos de planificación y gestión que inciden en el territorio de la Comuna, como la Estrategia Regional de Desarrollo, los Planes Sectoriales, los Planes Reguladores Comunales y los Planes de los servicios traspasados de Educación y de Salud. Es decir, la coherencia externa del Plan.

c) FLEXIBLE.

El Plan de Desarrollo Comunal debe tener la capacidad de adaptarse con rapidez a los cambios políticos, sociales y económicos que afecten a la Comuna, de manera que sus contenidos concuerden con las situaciones que se dan tanto en su territorio, como en su entorno regional y nacional. De esta forma, situaciones tales como catástrofes naturales, cambios en los escenarios económicos, grandes proyectos de inversión en el territorio, tanto públicos como privados, transformaciones en el aparato productivo, movimientos migratorios, revisión de prioridades políticas, entre otros sucesos, deben ser factores a considerar por quienes realizan los planes, anticipando interpretaciones y respuestas según los nuevos los diagnósticos y

proyecciones que se realicen, introduciendo los cambios correspondientes, tanto a la propuesta general del Plan, como a las políticas, programas y acciones que de ella se derivan.

d) ESTRATÉGICO.

En la planificación estratégica del desarrollo, si bien se requiere una adecuada comprensión del presente y reconocimiento de las tendencias históricas, lo que debe conducir al reconocimiento, e interpretación de los intereses que manifiestan los actores sociales y cómo estos se expresan y resuelven en horizonte de largo plazo. Esta articulación de intereses sociales y la exploración de escenarios alternativos a largo plazo son el hilo conductor para la formulación de los objetivos del Plan de Desarrollo Comunal y la definición de sus principales lineamientos de acción a corto y mediano plazo.

e) OPERATIVO.

Los PLADECO deben incorporar las prioridades y requerimientos de la comunidad, transformándolos en políticas y programas concretos, destinados a facilitar la toma de decisiones y guiar las actuaciones e inversiones, estableciendo una estrategia clara para dar cumplimiento a los objetivos y metas, mediante una eficiente coordinación con los diversos actores que intervienen en el territorio e inciden en el desarrollo local.

El Plan de Desarrollo Comunal, debe ser un instrumento sencillo y orientador, que permita:

- Traducir los lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones, articulado y coherente.
- Superar el carácter contingente de la acción municipal, situándola en una perspectiva de largo plazo, como un «proyecto de Comuna» socialmente consensuado.
- Argumentar la propuesta comunal al momento de demandar recursos de inversión ante las autoridades regionales y/o sectoriales.

- Hacer frente a los conflictos que se presenten, guiándose por los objetivos y políticas previamente definidos.

Lo señalado, implica una programación realista de las actividades e inversiones propuestas, así como una mayor articulación de los diferentes actores locales en torno a los objetivos compartidos expresados en el PLADECO.

A continuación, se presentan algunas características y aspectos relevantes del PLADECO de Alhué:

Participación Ciudadana: Uno de los pilares del PLADECO es la inclusión de la comunidad en el proceso de planificación. Se fomentan espacios para que los ciudadanos expresen sus necesidades y propuestas.

Diagnóstico Comunal: El PLADECO incluye un diagnóstico que evalúa las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales de Alhué. Este diagnóstico es fundamental para identificar las fortalezas y debilidades de la comuna.

Objetivos Estratégicos: Se establecen objetivos a corto, mediano y largo plazo que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes, fomentar el desarrollo económico local y preservar el patrimonio cultural y natural.

Proyectos y Acciones: El Plan detalla proyectos y acciones específicas que se implementarán para alcanzar los objetivos establecidos, abarcando áreas como educación, salud, infraestructura y medio ambiente.

Sostenibilidad: Se busca un desarrollo que sea sostenible, considerando el uso responsable de los recursos naturales y el impacto ambiental de las acciones propuestas.

Monitoreo y Evaluación: El PLADECO incluye mecanismos para el seguimiento y evaluación de los proyectos implementados, permitiendo ajustes y mejoras en función de los resultados obtenidos.

Enfoque Territorial: Se considera la diversidad de las distintas localidades y sectores dentro de la comuna, buscando atender las particularidades de cada uno.

El Pladeco de Alhué es una herramienta clave para el desarrollo local, promoviendo un enfoque integral y participativo que busca mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y fortalecer la identidad comunal.

2. Caracterización General de la Comuna de Alhué

Alhué es una comuna en la Región Metropolitana de Chile, específicamente en la provincia de Melipilla. Se encuentra al sureste de Santiago, lo que le otorga un entorno rural y natural.

De gran belleza escénica por los cerros que invaden gran parte de su paisaje, con características naturales únicas y que históricamente han marcado su economía, cultura y tradiciones.

Su historia se remonta a tiempos precolombinos, habitada por pueblos indígenas. Con la llegada de los españoles en el siglo XVI, la zona comenzó a desarrollarse con la colonización, Alhué fue oficialmente constituida como comuna en 1891.

Geográficamente se caracteriza por su paisaje montañoso y rural, con una altitud que varía entre 600 y 1.200 metros sobre el nivel del mar. La comuna cuenta con ríos y quebradas importantes para la agricultura local y genera también un creciente interés en el turismo rural. Justamente esta característica de cursos fluviales que alimentaban la vida y la agricultura local es uno de los factores críticos de cambio del entorno, cambio de las condiciones de vida y modificación de la economía principalmente a escala familiar.

Históricamente su economía se basa principalmente en la agricultura y la ganadería; los habitantes cultivan productos como hortalizas, frutas y otros cultivos, además de dedicarse a la cría de animales. En las últimas décadas tres fuentes laborales tomaron preponderancia en el territorio:

- La agricultura industrial logró gran expansión y posicionamiento en terrenos que antes eran de la agricultura familiar campesina. También impulsado por la mayor disponibilidad del gran empresariado agrícola para acceder a fuentes de agua mediante tecnología.
- La minería en el territorio de Alhué tiene, por una parte, el componente extractor en minas concentradas en los minerales del oro y la plata y por otra

parte, el manejo de las aguas residuales que llegan al embalse Caren, provenientes de la mina El Teniente, son dos generadores de empleo que dan ocupación a un gran número de alhuinos y además llevan a la zona trabajadores de otros lugares del país.

- Como tercer agente de empleo destaca el sector público, principalmente el municipal, que, por tener los servicios municipales y además los servicios de la educación y la salud comunal, alberga a un gran número de trabajadores.

La población de Alhué es relativamente pequeña, compuesta tanto por familias que han vivido en la zona durante generaciones, así como nuevos residentes que se han incorporado los últimos años en busca de oportunidades laborales, condiciones de vida diferenciadoras con respecto a las ciudades más grandes como es la seguridad pública, las bajas tasas delictuales, los beneficios de la educación pública, entornos naturales que son valorados en las condiciones de vida.

Su rica herencia cultural, con tradiciones y festividades de amplia participación de los vecinos residentes de Alhué y regreso de aquellos que por algún motivo ya no están en la comuna, reflejan la identidad local, la comunidad convocada normalmente por las organizaciones culturales y por la municipalidad, se hace parte de estas actividades fortaleciendo los lazos entre sus habitantes.

La comuna cuenta con servicios básicos como agua potable y electricidad, aunque la disponibilidad puede variar en diferentes sectores; la infraestructura vial también es un aspecto importante, ya que conecta Alhué con otras comunas y la capital, existiendo dos vías principales.

La educación es un servicio entregado por la municipalidad, presentando oferta completa desde la educación de pre básica hasta el cuarto año medio. Las personas que continúan estudios superiores deben acudir mayoritariamente a la comuna de Melipilla o a la ciudad de Santiago. La salud también es municipal, con un amplio crecimiento de la oferta disponible para los usuarios en los últimos años.

3. Diagnóstico de la Comuna

3.1. Historia

La historia de la comuna de Alhué –“alma del muerto” en mapudungun - se remonta a los tiempos precolombinos, en donde los pueblos originarios del sector dominaban y administraban los territorios. El principal de estos pueblos era el mapuche, quienes ejercían su poderío a lo largo de las quebradas y cerros aledaños.

Se tiene registro de que este sector estaba a cargo del cacique Albalahue, quien padeció a mano de los conquistadores españoles, quienes, ya establecidos en el Valle del Mapocho, y habiendo fundado la ciudad de Santiago el 12 de Febrero de 1541, pudieron continuar sus campañas de expansión a lo largo de las provincias en busca de metales preciosos; una vez ya consolidado el poderío del imperio español, en enero de 1544 llega al Valle de Alhué doña Inés de Suarez, quien recibió, por parte de la corona, este terreno para su propia encomienda.

En el año 1739, se descubriría un gran yacimiento de oro que fue explotado por los “señoríos” españoles, debido a esto se produjo una alta movilidad demográfica en el sector, ya que se necesitaba mano de obra para extraer los minerales de las minas.

En 1755 se le otorgó el título de Villa de San Gerónimo de La Sierra de Alhué a la localidad naciente. Dicha mina de oro generó funcionamiento de los trapiches de molienda de oro en el norte del Rio Cachapoal, los cuales, con el transcurso de los años, darían lugar a la ciudad de Rancagua.

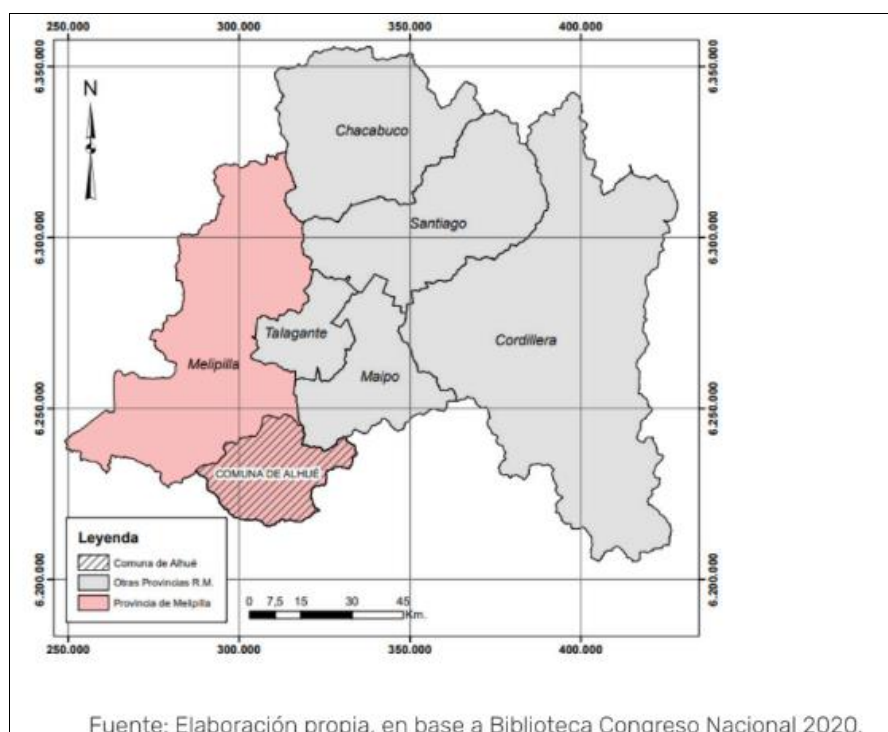
Con el pasar de los decenios, Alhué se consolidó en la ruralidad del sector aledaño a la capital chilena y junto con San Pedro de Melipilla, entre 1974 y 1979, proceden a formar parte de la Provincia de Cachapoal de la Región de O'Higgins, para luego ser traspasadas, de forma definitiva, a la administración de la Región Metropolitana, en la Provincia de Melipilla.

3.2. Antecedentes Físico - Espaciales

La comuna de Alhué se encuentra en la zona central de Chile, posicionándose en la Región Metropolitana, y la Provincia de Melipilla; junto con las comunas de Talagante, Melipilla, Peñaflor, Isla de Maipo, María Pinto, Curacaví, San Pedro de Melipilla y el Monte, conforman el Distrito Electoral N°31 y pertenece a la 7a Circunscripción Senatorial (Santiago Poniente).

Cuenta con una superficie total de 845 km² y sus coordenadas son 34°02'00"S 71°06'00"O.

Alhué limita con las siguientes comunas, por el Norte, con Paine y Melipilla, por el Este con Mostazal, Graneros y Rancagua, por el Sur con Doñihue, Coltauco y Las Cabras, y por el Oeste con San Pedro de Melipilla, limitando de esta forma con La Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (VI Región).



A continuación, se describen algunos antecedentes físicos y espaciales relevantes de la comuna de Alhué:

Geografía e Hidrografía

Alhué es considerada una de las pocas comunas completamente rural de la Región Metropolitana, esta se caracteriza por estar rodeada de cerros que forman parte de la Cordillera de la Costa y del Cordón de Altos de Cantillana, dando lugar a una larga y ancestral cultura campesina y agrícola.

De acuerdo con Börgel (1983), la comuna de Alhué participa completamente de la cordillera de la Costa.

El valle fluvial de la comuna presenta tres cuerpos compuestos en su mayoría, por rocas ígneas de tipo granítico, entre los que se desarrollan importantes quebradas que aportan materiales de origen coluvial, conformado por el norte, el cerro Lomas de las Casas y depósitos de la quebrada Las Lomas; mientras que en el sector meridional los depósitos coluviales de las quebradas Los Culenes y El Tigre. (Minera Yamana Gold Minera Florida Ltda., 2011).

La acumulación de sedimentos coluviales, se encuentran presentes en el sector sur y sureste de la comuna, provenientes de las quebradas El Tigre y Los Culenes, de la ladera del cerro La Finca y desde la quebrada Las Lomas, dando origen a amplios abanicos de detritos torrenciales y escombros de ladera. En la ladera del cerro La Finca, es posible encontrar materiales de tipo maicillo, los cuales, contienen arcilla, que son aportadas al conjunto de sedimentos coluviales. (Minera Yamana Gold Minera Florida Ltda., 2011)

La comuna de Alhué participa completamente de la subcuenca del estero Alhué, el que desemboca en el embalse Rapel y posee una superficie de 142.472 hectáreas, de las cuales 84.652 hectáreas se encuentran en la región Metropolitana de Santiago. Su régimen es netamente pluvial, con sus mayores caudales entre junio y agosto, producto de lluvias invernales.

Desde noviembre a abril se presentan caudales bastante bajos y durante varios años del siglo XXI casi inexistentes, sin embargo, el período de estiaje se da estrictamente en el trimestre dado por febrero, marzo y abril, debido al desarrollo

agrícola existente en la zona, se traduce en un uso intensivo de agua para el riego (Dirección General de Aguas, 2015)

Clima

Alhué presenta un clima mediterráneo, caracterizado por inviernos lluviosos y fríos y veranos secos y calurosos. Las temperaturas pueden variar considerablemente entre el día y la noche, especialmente en las épocas más cálidas.

La comuna se caracteriza por presentar un régimen de temperaturas que durante el período de primavera y verano posee un promedio de 20°C y en otoño-invierno, las temperaturas pueden alcanzar un promedio de 17°C.

La precipitación media anual alcanza los 447 milímetros, con un déficit hídrico de 949 milímetros y un período seco de 8 meses.

Vegetación

De acuerdo con Quintanilla (1983), Alhué se caracteriza por la presencia de policultivos y frutales, estepa de *Acacia caven* y matorral esclerófilo y/o bosque esclerófilo con sectores de bosque esclerófilo siempre verde.

La comuna posee un paisaje típico de la zona central de Chile con el distintivo del sector de la Reserva Roblería Cobres de Loncha, donde es posible identificar el bosque caducifolio de Santiago, con representación de roble de Santiago y bosque esclerófilo costero con existencia de palmas chilenas (Municipalidad de Alhué, 2007).

Uso del Suelo

La comuna de Alhué presenta una cantidad significativa de su territorio con suelos inadecuados para la actividad agrícola, al efecto y solo contabilizando la proporción de suelos estudiados, se obtiene que aquellos en categorías VI, VII y VIII, representan un 54,1% del total de suelos clasificados. Así, en términos absolutos, solo el 8,1% del territorio comunal presenta suelos aptos para actividad agrícola (Municipalidad de Alhué, 2007).

La zona montañosa conformada por la cordillera de la Costa se caracteriza por contar con suelos poco evolucionados, debido a las fuertes pendientes, además presentan una alta erodabilidad (Municipalidad de Alhué, 2007).

Es posible encontrar suelos moderados y altamente permeables cercanos a los cursos de agua y en la parte alta de los conos de deyección, al norte de la confluencia del estero Carén con el Alhué. Hacia el oriente de la localidad de Villa Alhué los suelos son delgados y poco evolucionados, pero relacionados a cuencas de sedimentación de texturas medias a pesadas, que los hace moderadamente permeables y se utilizan con fines agrícolas (Municipalidad de Alhué, 2007)

3.3. Antecedentes Demográficos

La comuna se divide en los siguientes sectores y localidades: Villa Alhué (centro urbano y de servicios), Hijuelas de Polulo, población Inés de Suárez, La Línea, San Alfonso, Quilamuta, Santa María, Población Ignacio Carrera Pinto, Pichi, El Asiento y Talamí.

El diagnóstico demográfico de la comuna de Alhué incluye varios aspectos clave que ayudan a entender la composición y las dinámicas de su población.

Población Total

Al año 2024 Alhué tiene una población de aproximadamente 7.856 habitantes según proyecciones en base al Censo 2017. Esta población se compone de 3.907 hombres (50.4%) y 3.849 mujeres (49.6%).

Considerando que la superficie de la comuna alcanza los 845 km², la densidad poblacional es de aproximadamente 9,3 habitantes por km² al año 2024, y de 9,9 habitantes por km² para el año 2030, lo que refleja un entorno predominantemente rural con baja densidad de población.

La densidad regional del año 2009 es de 442,4 hab/kms², presentándose una mayor densidad en las comunas del Gran Santiago, mientras que en sólo dos comunas la densidad es inferior a 10 hab/kms², siendo una de ellas Alhué.

Tabla 3. Indicadores poblacionales. Comuna de Alhué

Población	
Densidad de población	7,63
Índice de masculinidad	120,1
Edad promedio	36,3
Dependencia total	42,5

Dependencia 0 a 14 años	26,8
Dependencia 65 o más años	15,7
Pueblos originarios	5%
Paridez media	1,5

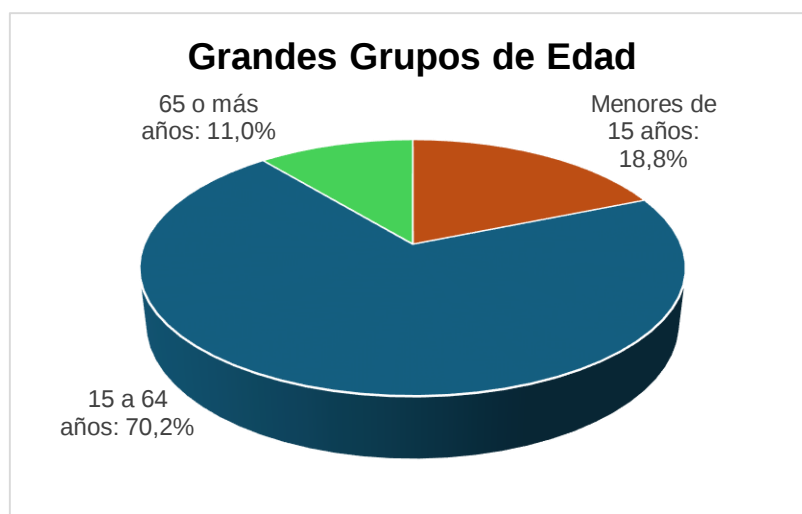
Tabla 4. Comparación Población total 2017 y proyecciones 2021. Comuna de Alhué

Unidad Territorial	Población Total 2017	Población Total 2021	% de variación
Alhué	6444	7536	16,9

Fuente: elaborado a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017 y proyecciones 2021, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Distribución por Rango etáreo

La población distribuida por rango etario hasta los 64 años es homogénea. Sin embargo, la categoría con mayor concentración de población se encuentra en el rango de 15 a 29 años.



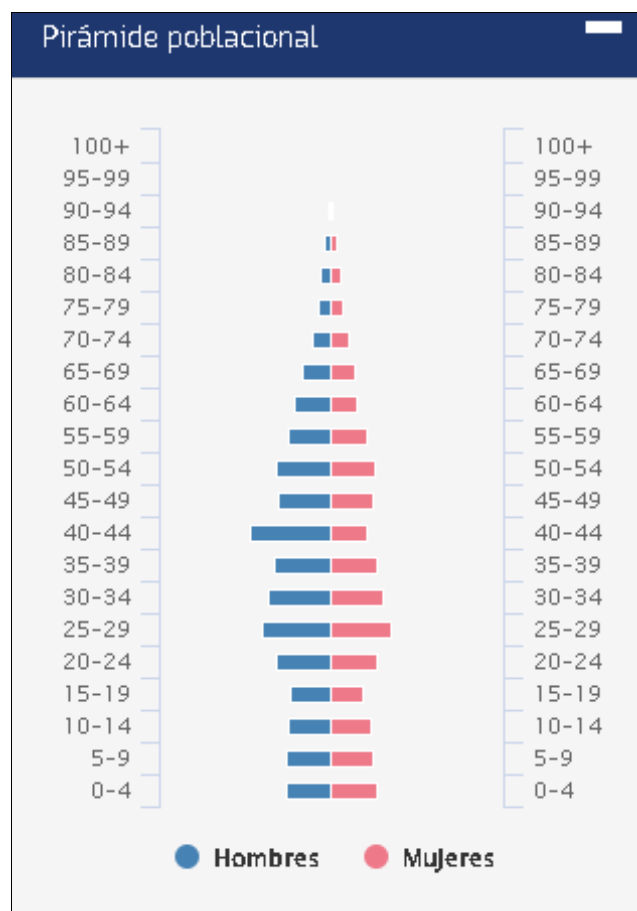
Los rangos etarios de tramo por tramo se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 5. rangos etarios de tramo

Rango de edad	Total	Distribución por grupos de edad (%)
0 a 14	1210	19
15 a 29	1414	22
30 a 44	1558	24
45 a 64	1550	24
64 o más años	712	11

Fuente: elaborado a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Biblioteca del Congreso Nacional (BCN).

La pirámide poblacional de la comuna muestra su mayor concentración, para hombres en el rango 40 a 44 años de edad. Para las mujeres la mayor concentración en la comuna está en el rango de 25 a 29 años.



Tasa de Crecimiento

Este punto debe ser considerado como parte condicionada del diagnóstico y se propone una futura actualización, considerando que existe un reciente CENSO que podría entregar datos más actualizados.

La comuna presente tasas de crecimiento poblacional moderadas, esto puede estar relacionado con la migración interna y la búsqueda de vivienda en áreas rurales.

La tasa media anual de crecimiento fue del 0.7% entre los censos de 2002 y 2017, sin embargo, las proyecciones estimadas por el INE muestran una tasa de crecimiento población de 2,01% anual promedio entre los años 2017 a 2024, con una tendencia a la baja, estimándose un crecimiento anual promedio de 1,05% entre los años 2025 y 2030 para la comuna. Esto aplicado a población total, nos lleva a estimar que la comuna de Alhué tendrá un aproximado de 8.364 habitantes para el año 2030.

Tabla 6. Población de Alhué, 2017 a 2030

Unidad Territorial	Población Total 2017	Población Total 2021	Población Total 2030	% de variación
Alhué	6.444	7.536	8.364	16,9

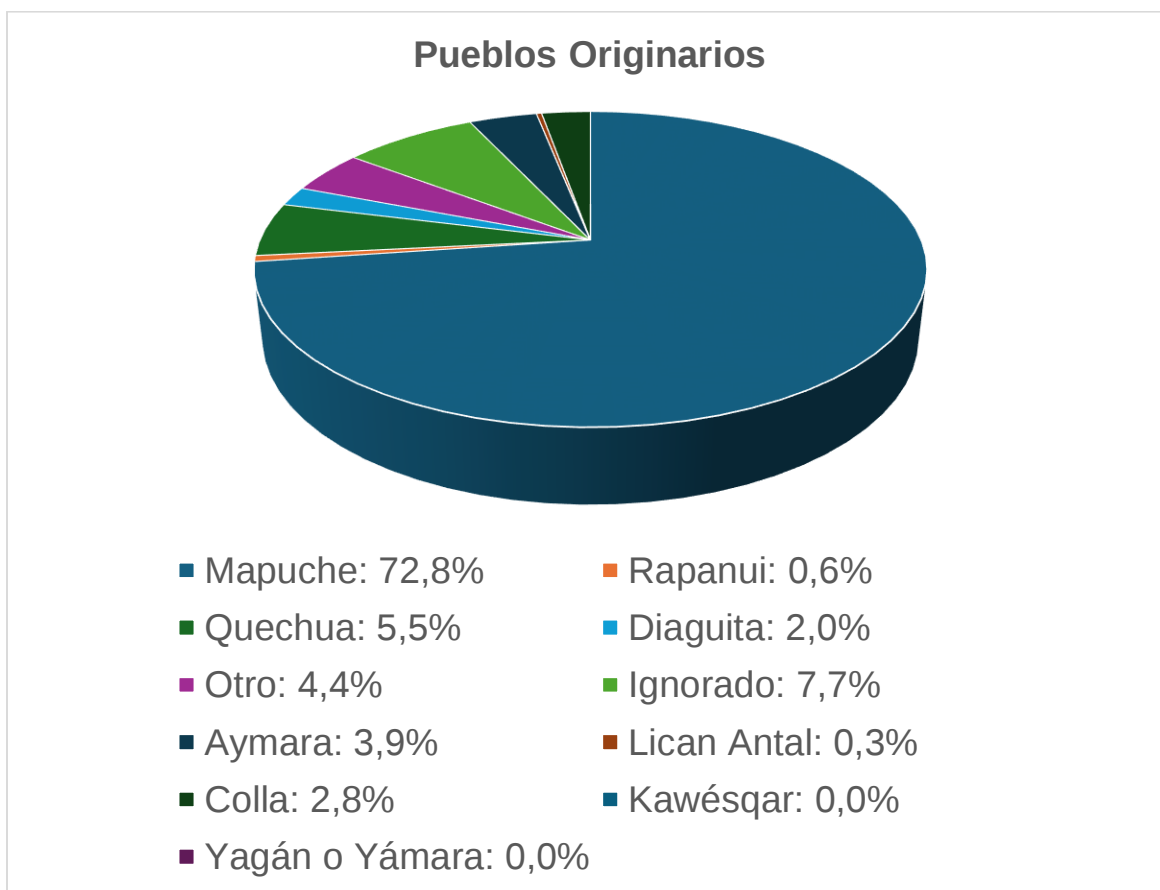
Fuente: elaborado a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017 y proyecciones 2021, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Según las proyecciones del INE para el año 2021, se espera un aumento de la población de mujeres con respecto al año 2017 de aproximadamente un 27,8% (Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales, 2017).

Pueblos originarios

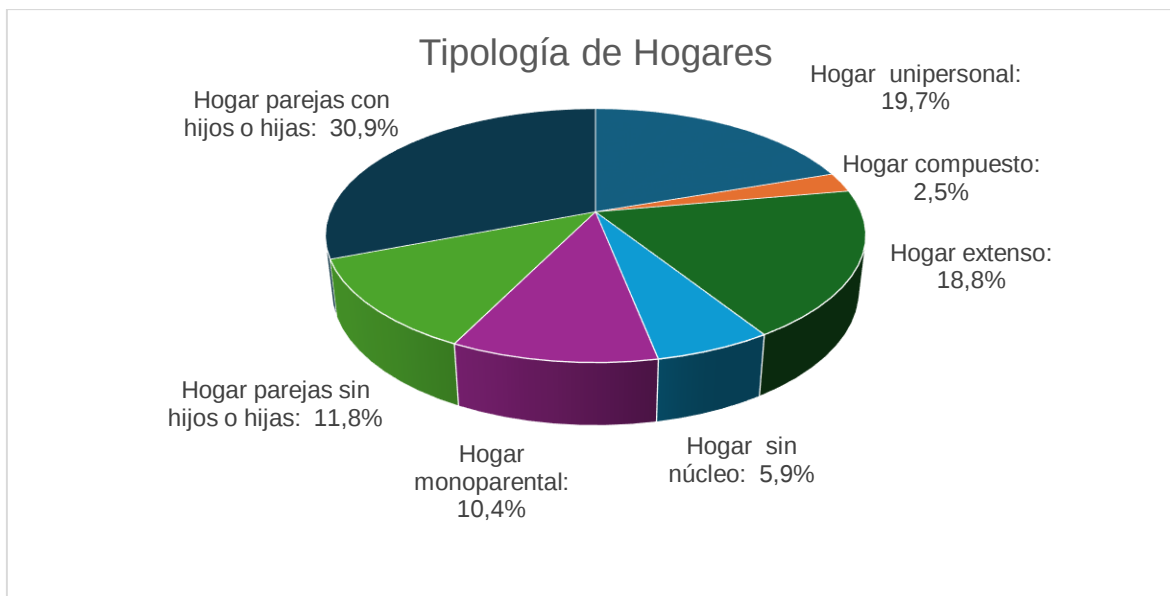
Considerando que la población perteneciente a pueblos originarios ha aumentado notoriamente en el transcurso de los años, dicha situación podría corresponder a dos fenómenos sociales, por un lado, la emigración de familias del sur del país, especialmente de la Región de la Araucanía a diferentes comunas del país, como, por ejemplo, a la comuna de Alhué.

Mientras que, por otro lado, se encuentra el cambio de paradigma social con respecto a la significación y reapropiación de ser perteneciente a alguna comunidad indígena y los diversos movimientos sociales acontecidos en la sociedad chilena, se ha producido un proceso de revalorización pública con respecto a la pertenencia y descendencia de pueblos originarios dentro de la población nacional.



Composición familiar

Las familias en Alhué pueden ser predominantemente nucleares, y es común encontrar hogares con varios miembros, lo que puede afectar la demanda de servicios y espacios comunitarios.



El análisis de la tipología de hogares en la comuna de Alhué revela una composición familiar diversa y dinámica. Si bien los hogares nucleares representan una proporción significativa del total (53,1%), conformados principalmente por parejas con o sin hijos (30,9% y 11,8% respectivamente), y hogares monoparentales (10,4%), es importante destacar la presencia de otros tipos de hogares que aportan a la riqueza sociodemográfica de la comuna.

Un 19,7% de los hogares en Alhué corresponde a hogares unipersonales, lo que sugiere una creciente tendencia hacia la independencia individual. Por otro lado, los hogares extensos (18,8%) evidencian la importancia de los lazos familiares y la convivencia intergeneracional, una característica tradicionalmente arraigada en las comunidades rurales.

La presencia de hogares compuestos (2,5%) y hogares sin núcleo (5,9%) indica la existencia de estructuras familiares más complejas y diversas, que pueden

responder a situaciones particulares y a cambios en los modelos familiares contemporáneo.

Tabla 7. Alhué, índice de vivienda y hogar

Vivienda		Hogar	
Viviendas desocupadas	22%	Cantidad de hogares	1926
Hacinamiento	6%	Viv. con más de 1 hogar	1%
Red pública de agua	90%	Tamaño de hogares	3.0
IM Aceptable	61%	Jefas de hogar	34%
IM Recuperable	38%	Hogares p. originarios	7%
IM Irrecuperable	1%	Hogares con migrantes	4%

<http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R13>

La caracterización de las viviendas y hogares en la comuna de Alhué nos brinda un panorama más detallado de las condiciones habitacionales de sus habitantes.

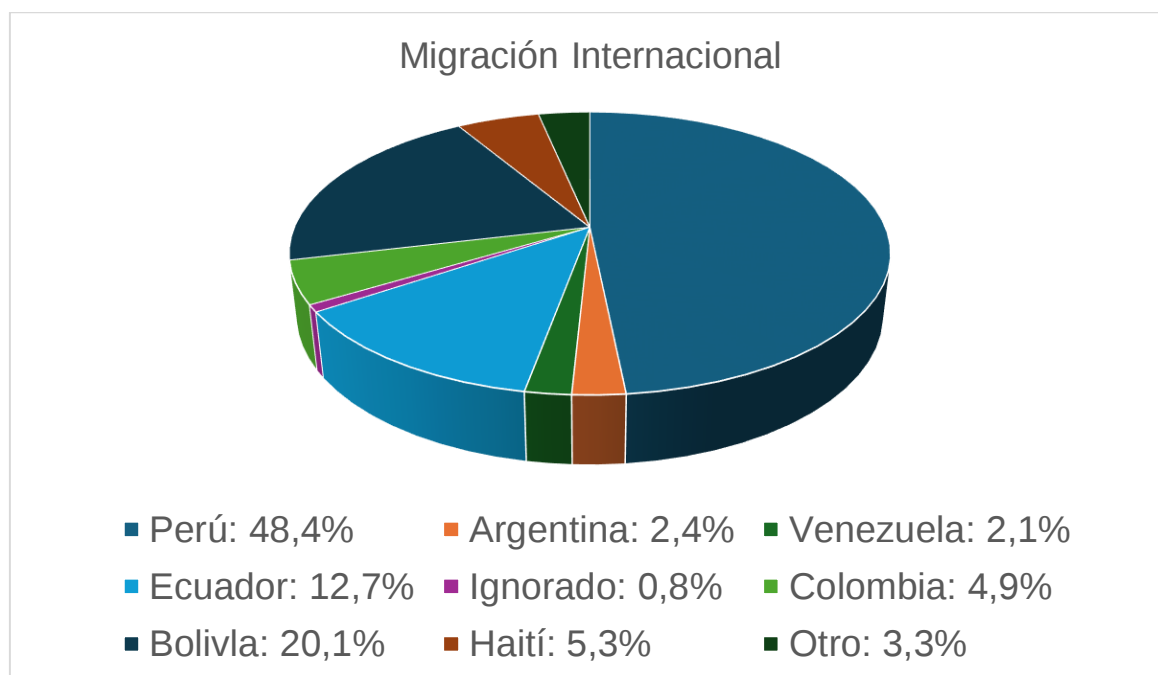
- **Ocupación:** Un 22% de las viviendas se encuentran desocupadas, lo que puede indicar un potencial para el crecimiento habitacional o la existencia de viviendas de segunda residencia.
- **Hacinamiento:** Si bien el porcentaje de hacinamiento es relativamente bajo (6%), es importante monitorear esta situación, ya que puede afectar la calidad de vida de los habitantes y generar presiones sobre los servicios públicos.
- **Acceso a servicios básicos:** El alto porcentaje de viviendas con acceso a red pública de agua (90%) es un indicador positivo, reflejando un nivel adecuado de provisión de este servicio esencial.
- **Infraestructura:** Los indicadores de materialidad de las viviendas (IM Aceptables, Recuperables e Irrecuperables) sugieren que, en general, el parque habitacional presenta un estado aceptable, aunque una proporción considerable requiere mejoras.

Hogar

- **Tamaño:** El tamaño promedio de los hogares es de 3 personas, lo que indica una estructura familiar predominantemente nuclear.
- **Jefatura:** Un 34% de los hogares está a cargo de mujeres, lo que refleja un aumento en la participación femenina en la toma de decisiones al interior de los hogares.
- **Diversidad:** La presencia de hogares encabezados por personas pertenecientes a pueblos originarios (7%) y hogares con migrantes (4%) evidencia la diversidad cultural y social de la comuna.

Migración

La comuna puede experimentar movimientos migratorios, tanto hacia el interior como hacia la periferia de la Región Metropolitana, debido a factores económicos y de calidad de vida. La composición de los migrantes en la comuna es la siguiente, presentado porcentualmente en el gráfico y en números absolutos en el texto posterior.

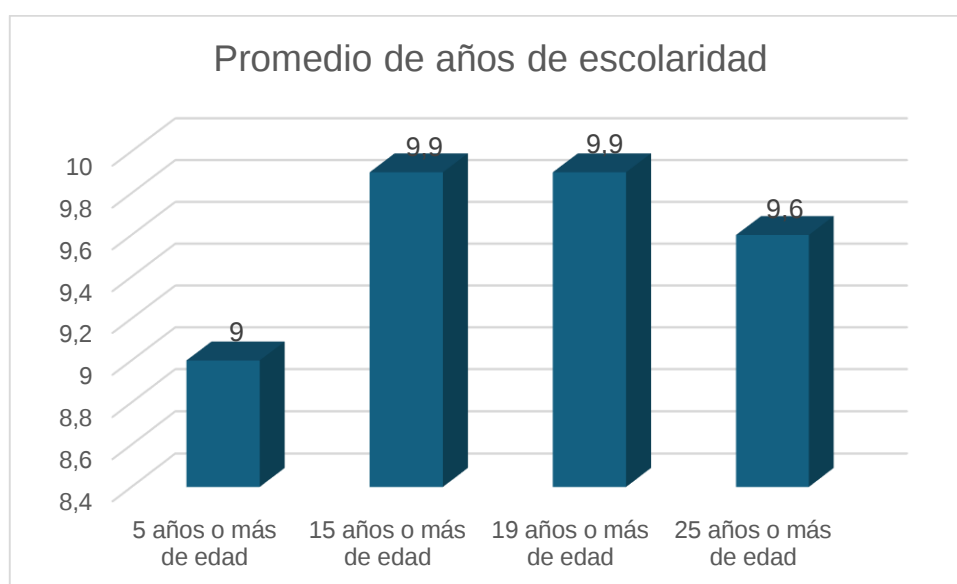


En el gráfico circular, se puede observar la cantidad y origen de los inmigrantes que residen en la comuna de Alhué. Se pueden identificar 3 grupos predominantes; en primer lugar, personas provenientes de Perú (125), luego de Bolivia (71), y por último de Ecuador (41)

La migración internacional con niños y niñas en edad de escolaridad, sumado a hijos e hijas nacidos en Chile de padres migrantes, genera una diversidad cultural necesario de entender y de ser atendido en los diversos servicios del territorio, en especial en la educación y la salud, por presentar necesidades particulares derivados de sus orígenes.

Educación y Trabajo

La tasa de escolarización y el nivel educativo de la población son aspectos importantes que se deben considerar, así como la tasa de empleo y las principales actividades económicas que predominan en la comuna.



Los años promedio de escolaridad de la población de Alhué es más o menos homogéneo para los mayores de 15 años. Y va disminuyendo a medida que el rango de la edad va aumentando, así al considerar a toda la población mayor de 15 años, el promedio es de 9,9 años de escolaridad, para entender significa que en promedio la población habría llegado hasta 2° medio si lo llevamos al sistema escolar de Chile.

Al subir el rango etario a todos los habitantes mayores de 19 años, se mantiene el mismo promedio de años de escolaridad en los 9,9 años.

Si el análisis se realiza en la población mayor de 25 años de edad, el promedio de escolaridad baja a 9,6 años. Así sucesivamente, cuando el análisis se va concentrando en personas mayores, el nivel de escolaridad va bajando, porque son las personas mayores las que muestran históricamente menos años de estudio.

Tabla 8. Alhué, índice de escolaridad y empleo

Educación		Empleo	
Escolaridad jefe hogar	8,90%	Declaran trabajar	63%
Asistencia ed. escolar	95%	Edad promedio	40,50%
Asistencia a preescolar	50%	Mujeres	31%
Asistencia a ed. media	73%	Trabajan y estudian	7%
Ingreso a ed. superior	17%	Escolaridad	10,90%
Ed. superior terminada	81%	Sector primario	51%
Esc. p. originarios	10%	Sector secundario	3%
		Sector terciario	46%

Cuando el análisis de la escolaridad promedio se concentra en los jefes de hogar, el indicador llega a 8,9 años promedio de escolaridad. Esta cifra es menor que el promedio poblacional, producto que lo jefes de hogar también tienen un promedio de edad más alto, lo que los ubica en un rango de escolaridad menor.

Al observar los datos de escolaridad de la población de Alhué separados por nivel educacional (pre escolar – escolar o educación básica - educación media) se observa que un 50% de la población acudió a educación pre escolar, esto basado principalmente en la situación histórica. Primero porque para la población de más edad, la educación pre básica no era obligatoria. Segundo porque la disponibilidad de centros de educación de pre básica era inexistente en Alhué hasta finales del siglo XX.

Una diferencia importante muestra el porcentaje de personas que acudió o ingresó a la educación básica, con un índice del 95% de la población con ingreso a la

educación básica. Este indicador representa exclusivamente el ingreso a ese nivel educacional, no necesariamente que ese porcentaje de la educación presente como cursado la totalidad de la educación básica.

El 73% de la población indica haber ingresado a la educación media.

3.4. El desarrollo urbano y el ordenamiento territorial

La distribución geográfica de sus habitantes indica que un 40,3% de la población de Alhué vive en áreas urbanas y el 59,7% reside en áreas rurales, lo que confirma el carácter rural de la comuna.

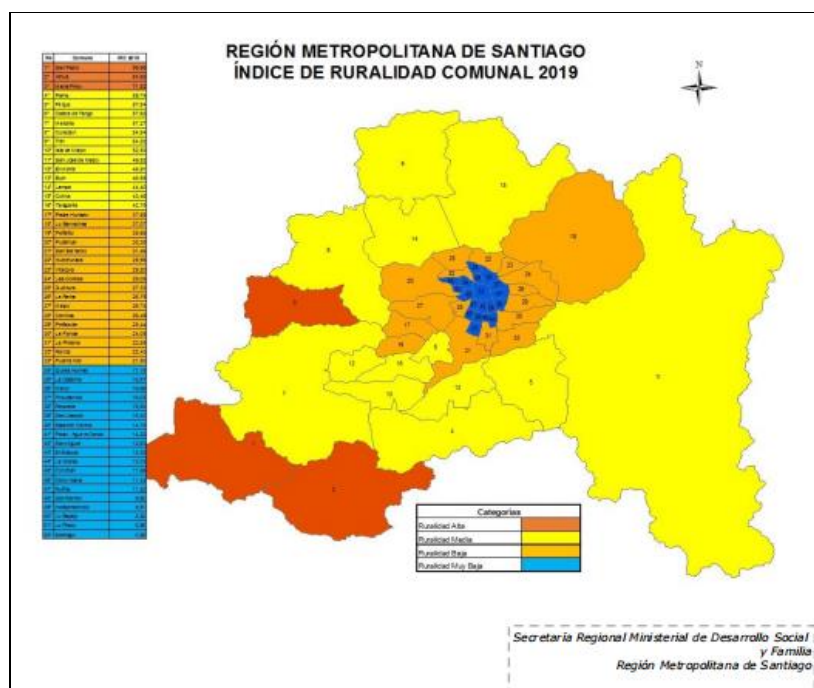
Tabla 9. Índice de ruralidad por comuna Región Metropolitana

Categoría	Ranking	Comuna	IRC 2019
RURALIDAD ALTA	1	San Pedro	99,98
	2	Alhué	84,93
	3	María Pinto	71,82
RURALIDAD MEDIA	4	Paine	59,74
	5	Pirque	57,84
	6	Calera de Tango	57,62
	7	Melipilla	57,27
	8	Curacaví	54,84
	9	Tiltil	54,22
	10	Isla de Maipo	52,93
	11	San José de Maipo	49,52
	12	El Monte	48,91
	13	Buín	46,55
	14	Lampa	44,40
	15	Colina	43,46
	16	Talagante	42,75
RURALIDAD BAJA	17	Padre Hurtado	37,85
	18	Lo Barnechea	37,07
	19	Peñaflor	35,65
	20	Pudahuel	32,38
	21	San Bernardo	31,46
	22	Huechuraba	29,95
	23	Vitacura	29,20
	24	Las Condes	29,05
	25	Quilicura	27,33
	26	La Reina	26,75
	27	Maipú	26,74
	28	Cerrillos	26,49
	29	Peñalolén	25,44
	30	La Florida	24,05
	31	La Pintana	22,85
	32	Renca	22,43
	33	Puente Alto	21,80
RURALIDAD MUY BAJA	34	Quinta Normal	17,15
	35	La Cisterna	16,87
	36	Macul	16,86
	37	Providencia	16,03
	38	Recoleta	15,50
	39	San Joaquín	15,40
	40	Estación Central	14,70
	41	Pedro Aguirre Cerda	14,22
	42	San Miguel	12,63
	43	El Bosque	12,28
	44	La Granja	12,03
	45	Conchalí	11,66
	46	Cerro Navia	11,42
	47	Nuñoa	11,22

48	San Ramón	9,82
49	Independencia	8,51
50	Lo Espejo	8,20
51	Lo Prado	6,85
52	Santiago	0,29

Ambas cifras se presentan sin variaciones relevantes al año 2030 en base a las proyecciones estimadas por el INE; la variación proyectada es menor a un 1% al 2030.

Región Metropolitana de Santiago. Clasificación de comunas de acuerdo a índice de ruralidad comunal (IRC)



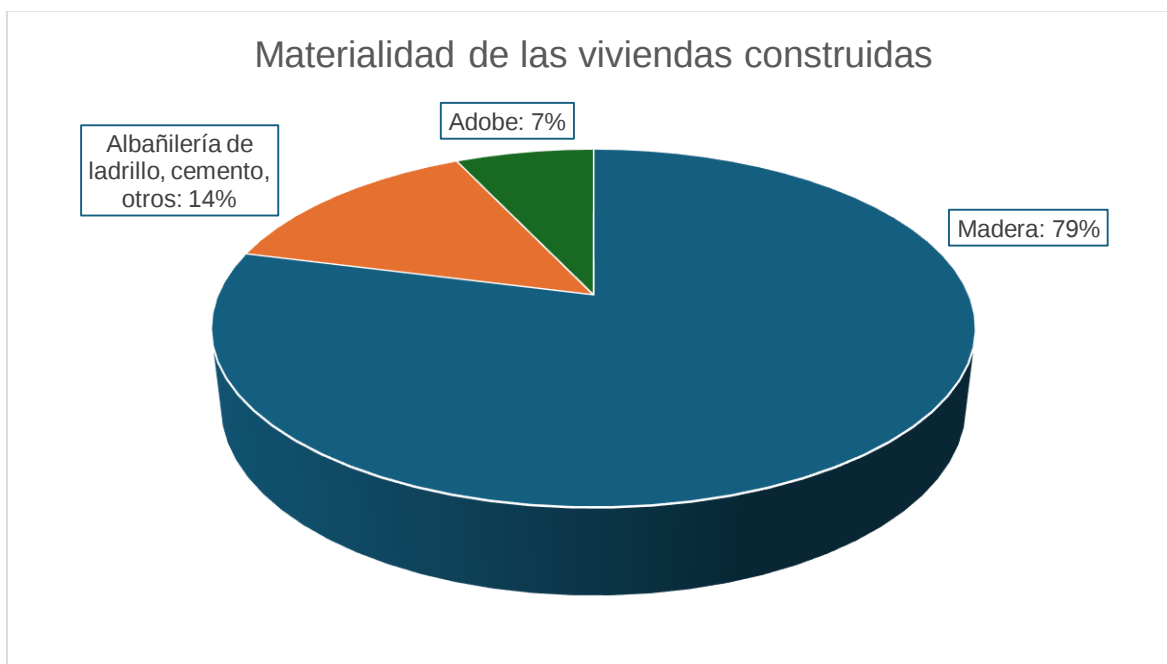
Por origen o vocación, las provincias de Melipilla, Talagante, Maipo, Cordillera y Chacabuco están ligadas al mundo agrario y han experimentado profundos cambios en la configuración del territorio, producto de la metropolización y la redefinición del campo en el contexto global, ello ha llevado a la población de estos territorios a una búsqueda activa por recuperar lo que hay de identidad y patrimonio cultural e histórico, a partir de una revalorización profunda del ser campo, no metrópolis (GORE Metropolitano, 2010, p.77); esta es una realidad importante de atender, pues en este proceso de redefinición han realizado un activo esfuerzo de levantar y

visibilizar elementos culturales propios que sienten amenazados, y que además pertenecen a lógicas distintas en donde cultores reclaman espacios pertinentes para dar continuidad y transmitir elementos identitarios que no se sostienen con la lógica dominante de la región.

Condiciones de Vivienda

Según el Censo abreviado de 2017, Alhué posee 2.658 viviendas, de las cuales, en un 6% hay hacinamiento. En relación con la materialidad de las viviendas un 61% posee un Índice de Materialidad (IM) aceptable⁴, mientras que el 38% posee un IM recuperable⁵, es decir, que se debe intervenir para acceder a condiciones de habitabilidad mínimas. Por el contrario, solamente un 1% de las viviendas tienen un Índice de Materialidad Irrecuperable⁶ o su materialidad ha sido ignorada en las encuestas.

De acuerdo a esta información, se puede observar que un 99% de las viviendas presentan un Índice de Materialidad Aceptable o Recuperable.



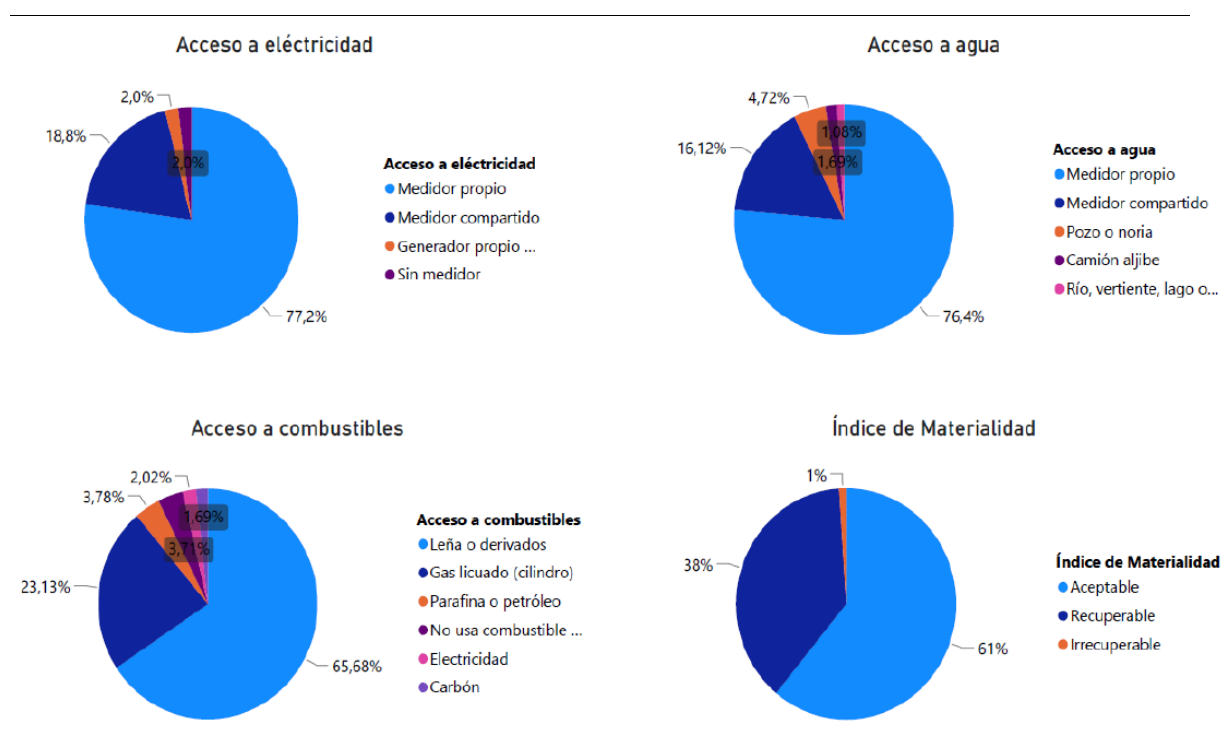
Por otro lado, según los datos obtenidos del Servicio de Impuestos Internos para el segundo semestre de 2.020 (SII, 2020), la materialidad de las viviendas construidas en Alhué está basada principalmente en la madera, con un 79% del total de las

viviendas. Las viviendas realizadas en albañilería de ladrillos de arcilla, piedra, bloque de cemento u hormigón suponen un 14% del total, por lo que, estos dos tipos de construcciones suponen el 93% de todas las viviendas existentes en la comuna de Alhué, tal y como se puede observar en la siguiente figura:

Infraestructura y Servicios Básicos

Un 98% de las viviendas cuenta con algún tipo de acceso a servicio energético; mientras que un 92,52% de las viviendas cuenta con acceso a la red pública de agua potable, y un 7,48% cuenta con acceso de agua a través de pozos, vertientes o camión aljibe, desconectados de la red.

El detalle de cada tipo de acceso a servicios básicos se presenta a continuación:



Con respecto al acceso del servicio de agua potable, cabe mencionar que se ha identificado en la comuna, un porcentaje no menor con respecto al acceso del

servicio a través de red pública, alcanzando un 7,49% de la población encuestada, que cuenta con acceso a través de poro, noria, río, o bien, camión.

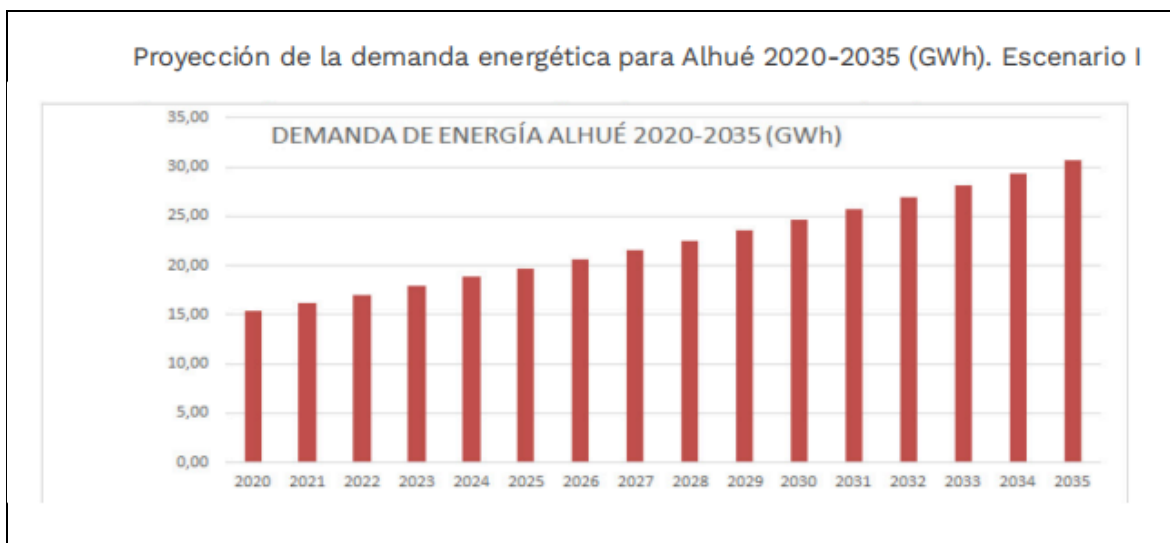
La oferta energética en la comuna de Alhué se basa principalmente en la identificación de proyectos aprobados o en calificación por el SEIA.

En la actualidad, la compañía eléctrica que distribuye la energía en Alhué es CGE Distribución, y en toda la comuna no se registran instalaciones de generación eléctrica, más bien corresponden a subestaciones SIC.

Considerando el patrón de crecimiento ya visto con anterioridad, proyectado a partir del año 2025 extrapolado al año 2050, obteniendo una tasa de crecimiento promedio de 4,6%, con información de clientes regulados y en relación con la demanda energética de Alhué del año 2019, aplicando la tasa de crecimiento inferida para la Región Metropolitana, se desprenden dos escenarios de crecimiento estimativo:

Escenario I

Proyección en base a demanda energética global residencial y no residencial de Alhué al año 2019 (14,59 GWh), aplicando la tasa de crecimiento anual proyectada para la Región Metropolitana 2020 – 2035.

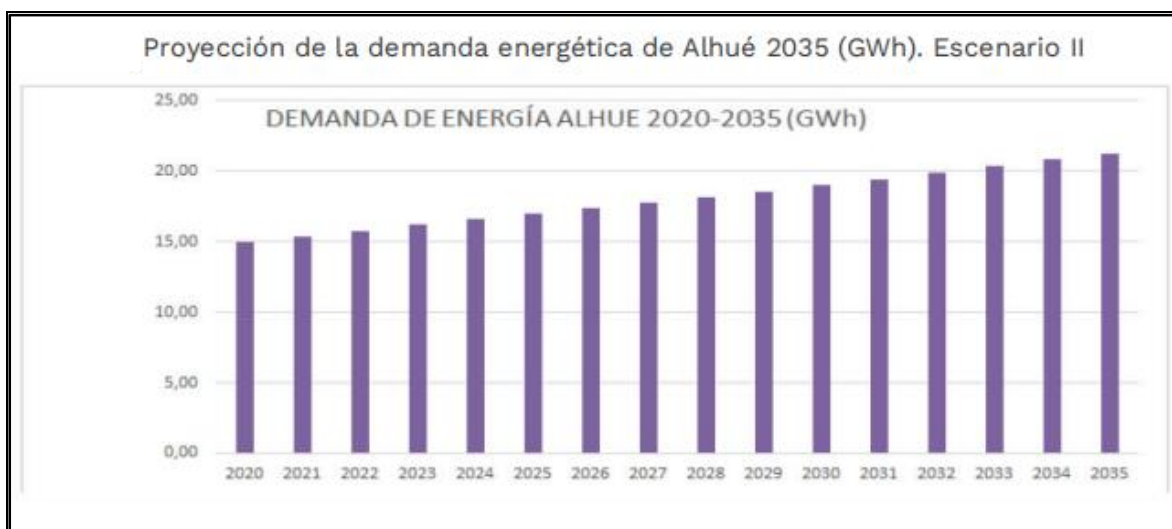


Se puede observar en esta primera proyección un aumento en la demanda energética de 14,59 GWh a 30,74 GWh, lo que correspondería a un incremento aproximado del 211% de aquí al año 2035.

Escenario II

Proyección en base a demanda energética global residencial y no residencial de Alhué al año 2019

(14,59 GWh), aplicando la tasa de crecimiento anual del 50% de la proyectada para la Región Metropolitana 2020 – 2035.



En esta segunda proyección se produciría un aumento en la demanda energética de 14,59 GWh a 21,28 GWh, lo que corresponde a un incremento aproximado del 205% de aquí al año 2035.

Alhué es una comuna de carácter rural donde gran parte de las instalaciones solares fotovoltaicas se hacen sobre el terreno y no en las techumbres. además de eso, se desconoce el dato del número de m² de los tejados de las viviendas y edificios de la comuna que estarían estructuralmente preparados para soportar estas instalaciones y que, además, tengan la orientación idónea con respecto al Norte geográfico, por ello, para calcular este potencial, se ha hecho la simulación de la

instalación de paneles solares fotovoltaicos en el 10% del número de viviendas de la comuna, estimando una superficie media de 50 m² para la colocación de paneles solares fotovoltaicos en cada una de ellas.

Así, de las 2.658 viviendas de la comuna, el potencial se calcula para 266 (el 10% del total) y con una superficie media de 50 m² en cada una, lo que arroja un total de 13.300 m² de superficie para la estimación de este potencial.

El mismo ejercicio comparativo será necesario aplicar en la energía eólica e hídrica.

Tabla 10. Relación de empresas distribuidoras de gas (licuado, natural, kerosene, otros) que operan en la comuna de Alhué

Distribuciones de combustibles fósiles en la comuna de Alhué			
Razón Social	Distribuidor	Dirección	Tipología
SHELL Bencinera	SHELL	O'Higgins 2. Alhué	Gasolina Petróleo Diésel
Combustible Alhué	Combustible Alhué	LOTE A1. RESTO DEL LOTE AO. Alhué, Región Metropolitana	Gasolina Petróleo Diésel

Acceso a Alcantarillado

El sistema de alcantarillado de la comuna presta servicios principalmente al territorio de Villa Alhué, que según la Minuta de Servicios Sanitarios Rurales con Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas del Ministerio de Obras Públicas del año 2021, Alhué contaba con 1580 Arranques, o conexiones a sistema de tratamiento de aguas servidas, lo que implica un alcance de cobertura de alcantarillado de un 59,4% del total de viviendas de la comuna. Se estima que, en el año 2019, la planta de tratamiento de alcantarillado operaba con un 80% de su capacidad instalada.

Cualquier ampliación de conexiones a sistemas de alcantarillados, debe considerar no solo las posibilidades de conectarse a la red, sino que además la capacidad instalada que podría llegar a un punto de saturación prontamente.

La cobertura del agua potable en la comuna de Alhué cuenta con un total de 5 proveedores de agua potable para abastecer a la población. Estos proveedores se dividen en 4 Comités de Agua Potable Rural (APR) y 1 cooperativa, garantizando así el acceso al agua potable en diferentes sectores de la comuna. Los proveedores son:

- Comité de Agua Potable Rural Barrancas de Pichi
- Comité de Agua Potable Rural El Asiento
- Comité de Agua Potable Rural La Línea
- Comité de Agua Potable Rural Las Hijuelas
- Cooperativa de Agua Potable Domingo Ortiz de Rozas

En base a información presentada en un decreto del año 2021 del Ministerio de Obras Públicas, Alhué presenta 6 puntos o fuentes de extracción de agua subterránea utilizados por las distintas APR de la comuna, que en promedio se encuentran con un nivel de utilización del 92% de los derechos de extracción con los que se cuenta. Dentro de estas, la fuente de “El Asiento”, tiene un nivel de utilización de un 109% de los derechos de extracción con lo que cuenta la fuente y la de “Hijuelas”, que no cuenta con derechos de extracción de aguas subterráneas como lo hace actualmente.

Tabla 11. Derechos de Agua por sector en Alhué

Nombre de la Fuente	Derecho de agua asociados (L/S)	Rendimiento actual del pozo (L/S)	% de utilización del derecho
Barrancas de Pichi	2,3	0,5	22%
El Asiento	2,3	2,5	109%
La Línea	18,6	16	86%
Las Hijuelas (Loncha)	Sin Derechos	4	Sin Derechos
Villa Alhué	6	6	100%
Villa Alhué	23	19	83%
Total	52,2	48	92%

Cobertura Eléctrica

Según información presentada por el Ministerio de Energía en el documento “Mapa de Vulnerabilidad Energética”, la comuna de Alhué tiene menos de 50 viviendas sin acceso a energía eléctrica. Si consideramos que la comuna cuenta con un total de 2.648 viviendas, esto implica que Alhué posee una cobertura de red eléctrica de al menos 98,12%.

A continuación, se presenta una tabla comparativa de cobertura eléctrica dentro de las distintas comunas de la provincia de Melipilla:

Tabla 12. Cobertura eléctrica en la Provincia de Melipilla

Comuna	Total Viviendas	Viviendas Sin Energía	Porcentaje de la comuna sin energía	Cobertura eléctrica de la comuna
MELIPILLA	43.393	70	0,2%	99,8%
ALHUÉ	2.658	50	1,9%	98,1%
CURACAVÍ	11.806	50	0,4%	99,6%
MARÍA PINTO	4.852	50	1,0%	99,0%
SAN PEDRO	4.187	144	3,4%	96,6%

Como se puede apreciar, Alhué se encuentra dentro de las tasas de cobertura promedio de la provincia, cercanas al 100%. Es importante aclarar que las 50 viviendas, se tomó como cantidad máxima de viviendas, la cobertura podría ser incluso mayor a lo calculado.

Infraestructura Institucional

En cuanto a infraestructura de la comuna, el edificio municipal concentra casi la totalidad de los departamentos institucionales, ubicado en el centro urbano comunal, corresponde a una edificación de tipo colonial, con amplios corredores techados, un patio central y techumbres de teja. Además, cuenta con la biblioteca pública municipal que presta servicios de cultura y de digitalización ciudadana, asimismo, la Municipalidad de Alhué administra los siguientes establecimientos educacionales:

- Liceo Sara Troncoso
- Eco Escuela San Alfonso
- Escuela Hacienda Alhué
- Escuela Barrancas de Pichi
- Escuela El Asiento

Conectividad física

En cuando a las vías de acceso a la comuna, se pueden identificar la ruta G-60 (conectada con Melipilla) y la ruta H-30 (conectada con Doñihue). Es preciso destacar que Alhué se encuentra de forma paralela a la carretera 66 y la Ruta 5 Sur, debido a sus características geográficas. Esta comuna se encuentra relativamente aislada de las demás comunas aledañas, a causa de los múltiples cerros, planicies y valles que rodean este territorio.

3.5. Características Socioeconómicas

La información socioeconómica en Chile está concentrada en aquella levantada por La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen, que es realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia con el objetivo de disponer de información que permita:

- Conocer periódicamente la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por la política social, con relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos.
- Evaluar el impacto de la política social: estimar la cobertura, la focalización y la distribución del gasto fiscal de los principales programas sociales de alcance nacional entre los hogares, según su nivel de ingreso, para evaluar el impacto de este gasto en el ingreso de los hogares y en la distribución del mismo.

A continuación, se puede observar el porcentaje de personas de la comuna de Alhué que se encuentran en situación de pobreza, tanto por ingresos, como por pobreza multidimensional. De la cantidad total de personas residentes en la comuna, un 6.7% se encuentra en situación de pobreza de ingresos, mientras que un 20.3% se encuentra en situación de pobreza por pobreza multidimensional.

Tabla 13. Personas en situación de pobreza 2011 y 2017

% de personas en situación de pobreza por ingresos 2011	% de personas en situación de pobreza por pobreza multidimensional 2017
6,70%	20,30%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. CASEN 2017

En términos económicos la relación de dependencia demográfica (personas de 0 a 14 años y mayores de 65 años que dependen de la población activa de 15 a 64 años) al año 2024 es de 47,9%.

La dependencia de Adultos Mayores se refleja en que por cada 100 personas en edad de trabajar, hay 20 personas mayores de 65 años al 2024, mientras que para el 2030, se espera una tasa de 25 personas mayores de 65 años por cada 100 personas en edad de trabajar, lo que indica una tendencia al envejecimiento de la población.

En cuanto al Índice de Vulnerabilidad Social y Condiciones de Vida (IV), el puntaje total regional es de 0,7732, mientras que Alhué llega a un puntaje de 0,6905 respecto a ello:

- Diecisiete comunas se ubican sobre este puntaje y treinta y cinco presentan valores inferiores.
- Al clasificar las comunas según cuartiles del IV, en la zona cercana a la capital regional se observa una mayor concentración en los mejores cuartiles, mientras que en la Provincia de Melipilla la mayoría de las comunas se ubica en el peor cuartil; Alhué presenta un valor equivalente al promedio regional.

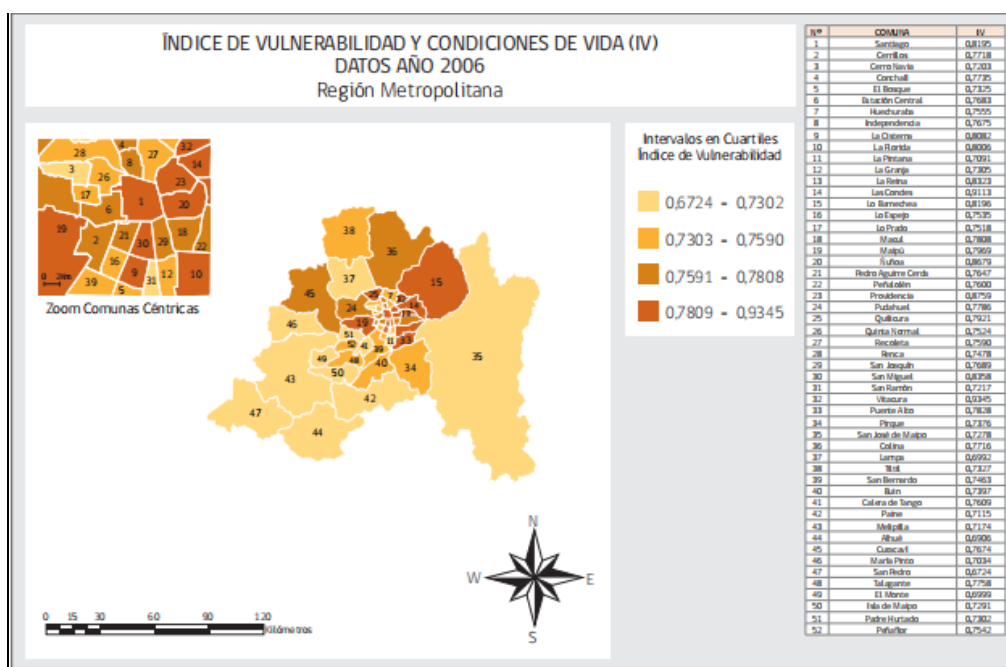


Tabla 14. Región Metropolitana de Santiago. Clasificación de sus comunas de acuerdo a su índice de prioridad social 2022 (IPS 2022)

Categoría	Ranking	Comuna	IPS 2022
ALTA PRIORIDAD SOCIAL	1	La Pintana	88,03
	2	Lo Espejo	85,32
	3	Cerro Navia	85,11
	4	San Ramón	82,75
	5	María Pinto	79,81
	6	El Monte	79,07
	7	Conchalí	78,71
MEDIA ALTA PRIORIDAD SOCIAL	8	El Bosque	75,50
	9	Pedro Aguirre Cerda	75,23
	10	San Pedro	75,01
	11	Lo Prado	74,84
	12	San Joaquín	74,46
	13	La Granja	73,89
	14	Isla de Maipo	73,63
	15	Melipilla	73,30
	16	Estación Central	72,79
	17	Renca	72,75
	18	Til-Til	72,64
	19	Recoleta	72,39
	20	San Bernardo	71,45
	21	Alhué	70,97
	22	Quinta Normal	70,45
	23	Curacaví	70,27
	24	Paine	69,32
	25	San José de Maipo	68,41
MEDIA BAJA PRIORIDAD SOCIAL	26	Independencia	66,31
	27	Buín	66,28
	28	Pudahuel	66,24
	29	Padre Hurtado	65,59
	30	Cerrillos	64,93
	31	Talagante	64,10
	32	Lampa	63,63
	33	Peñaflor	63,62
	34	La Cisterna	62,98
	35	Pirque	62,04
	36	Puente Alto	61,88
	37	Calera de Tango	60,69
	38	Peñalolén	60,15
	39	La Florida	59,71
BAJA PRIORIDAD SOCIAL	40	Maipú	58,48
	41	Santiago	57,02
	42	Quilicura	56,02
	43	Colina	52,73
	44	Huechuraba	52,17
	45	San Miguel	52,09
SIN PRIORIDAD SOCIAL	46	Macul	49,57
	47	Nuñoa	33,82
	48	La Reina	30,86
	49	Lo Barnechea	25,32
	50	Providencia	31,62
	51	Las Condes	13,07
	52	Vitacura	3,84

Según los estudios de las Dimensiones e Indicadores del Índice de Prioridad Social (IPS) que considera los criterios de ingresos, salud y educación, se ordenó en forma decreciente las comunas de acuerdo con el resultado numérico de su IPS, así se obtuvo un ranking o priorización de las comunas de la región, desde el punto de vista de su nivel relativo de prioridad social.

La categoría de **Alta Prioridad**, presentando las peores condiciones socioeconómicas relativas medibles del conjunto de comunas de la región.

De acuerdo a estas tablas el año 2022 Alhué se encontraba en el segmento Medio alto de prioridad social, número 21, comparativamente al año 2020 en el número 31, en medio prioridad media baja social; esto nos indica que aumentó la prioridad social de la comuna.

3.6. Desarrollo Productivo

Los antecedentes generales de las principales actividades económicas de la comuna se presentan a continuación:

La apicultura, es una actividad de creciente importancia especialmente para los más pequeños. En la comuna existe un SAT Apícola con productores más grandes y en el Prodesal están agrupados un total de 38 productores, solamente en las localidades de Pichi, El Asiento y Talami.

La actividad Apícola en la comuna se ve reforzada por dos elementos importantes, por una parte, se han formado organizaciones productivas en torno al rubro como son la Cooperativa de Apicultores de Pichi (Altos de Cantillana) y la Cooperativa El Asiento, apicultores con 30 años de vida (con certificado RAMEX y BPA apícola).

La fruticultura en la comuna, según el catastro frutícola 2014, tiene una superficie de 584 hectáreas, de las cuales 432 hectáreas son de uva de mesa y 113 hectáreas de kiwi. Ambas especies representan el 93% de la fruticultura comunal. Esto representa un crecimiento importante de la fruticultura en la comuna, lo que tiene dos efectos relevantes: la concentración del agua con la consecuencia de menor

disponibilidad para los pequeños productores, esto agudizado por años de sequía; y la mayor demanda de mano de obra al menos en las épocas de cosecha.

La producción hortícola también es importante, tanto para autoconsumo como para la venta.

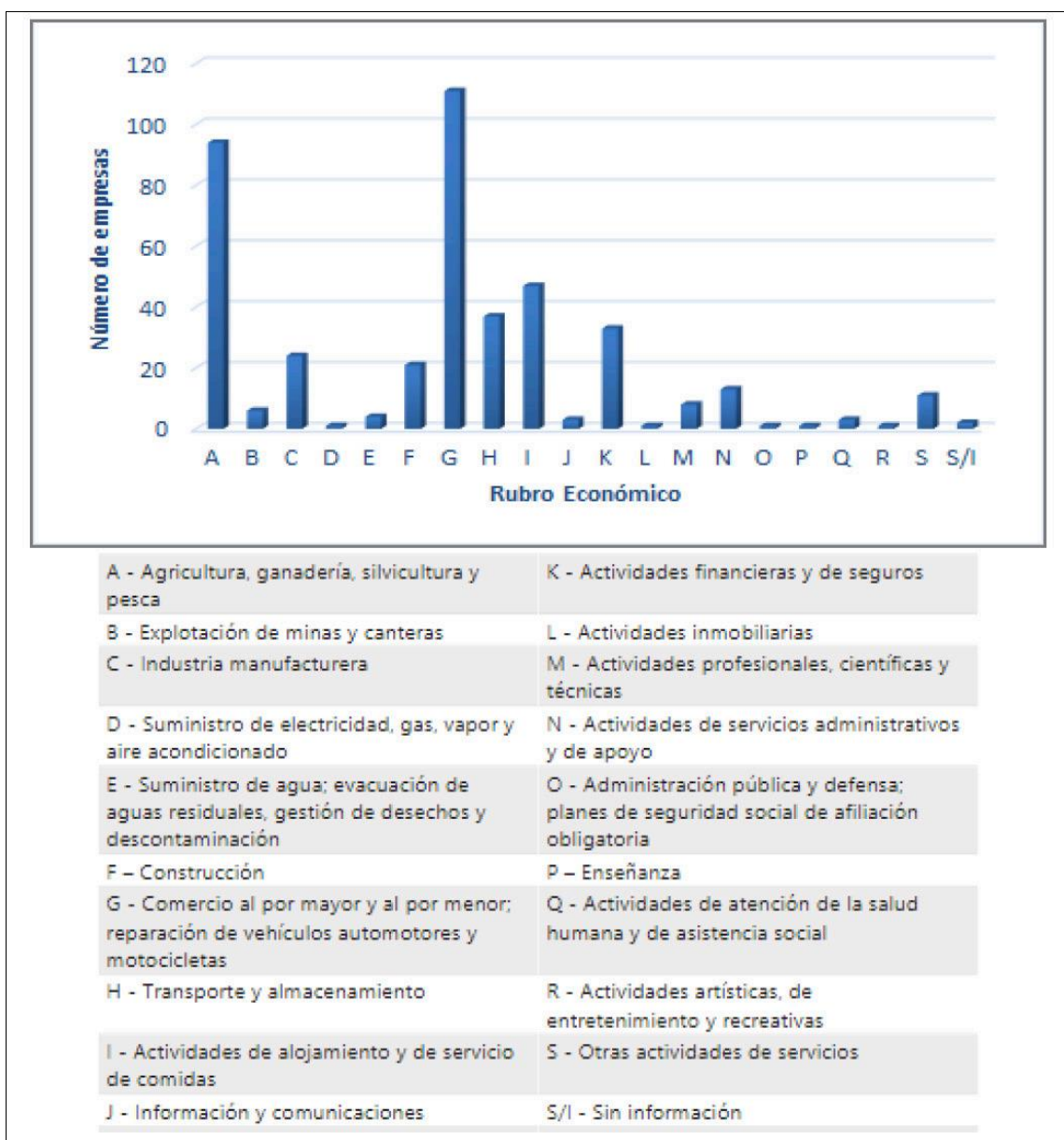
La minería es una actividad tradicional en la comuna, en estos momentos la minera más activa es Florida que explota oro, plata y zinc, aparentemente tiene un efecto importante en el empleo en el territorio y también en los salarios.

En el Asiento hay una cantidad importante de personas que trabajan en la minería y los ingresos en promedio son más altos que en el resto de las localidades.

El desarrollo local de una comuna se proyecta desde su territorialidad y las distintas actividades económicas que se realizan en su territorio. En los siguientes gráficos se observa el número de empresas por rubro en la comuna de Alhué y las ventas anuales por rubro en 2019, de acuerdo con la información del Servicio de Impuestos Internos (SII). Tal y como se puede observar, la mayoría de las empresas en la comuna de Alhué pertenecen al rubro G “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” y al rubro A “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, mientras que la mayor actividad económica, según la misma base de datos, la desarrollan las empresas del rubro C “Industria manufacturera”.

El turismo es una actividad con potencial pero que tiene aún baja actividad en el presente. Villa de Alhué es reconocida como zona típica por el Consejo de Monumentos Nacionales; por otra parte, como ya se ha mencionado, la comuna está inmersa en un Sitio Prioritario de Conservación de Biodiversidad de la Región Metropolitana, existiendo en la comuna 3 áreas protegidas: Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha, Santuario de la Naturaleza Altos de Cantillana - Horcón de Piedra y Santuario de la Naturaleza San Juan de Piche. La riqueza natural y cultural de la comuna se complementa y da forma al potencial turístico de Alhué y del subterritorio.

Empresas por rubro en la comuna de Alhué



Sin lugar a dudas, una estrategia de desarrollo turístico debe abordar el conjunto de oferta presente en la comuna, incluyendo además las artesanías que se desarrollan en la comuna, especialmente las tradicionales que cuentan con un carácter patrimonial.

La municipalidad cuenta con una oficina de información turística que funciona de miércoles a domingo. Esta oficina promociona las rutas de la comuna y apoya a los

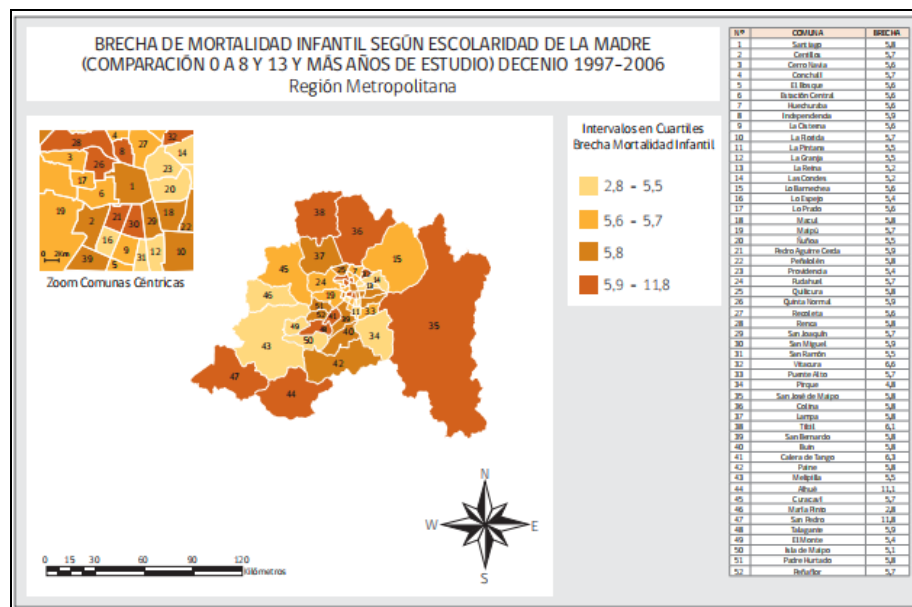
microempresarios en la gestión y cotización a los interesados. También cumple un rol de distribuir la demanda en todos los potenciales oferentes del servicio.

3.7. Servicios de Salud y Educación

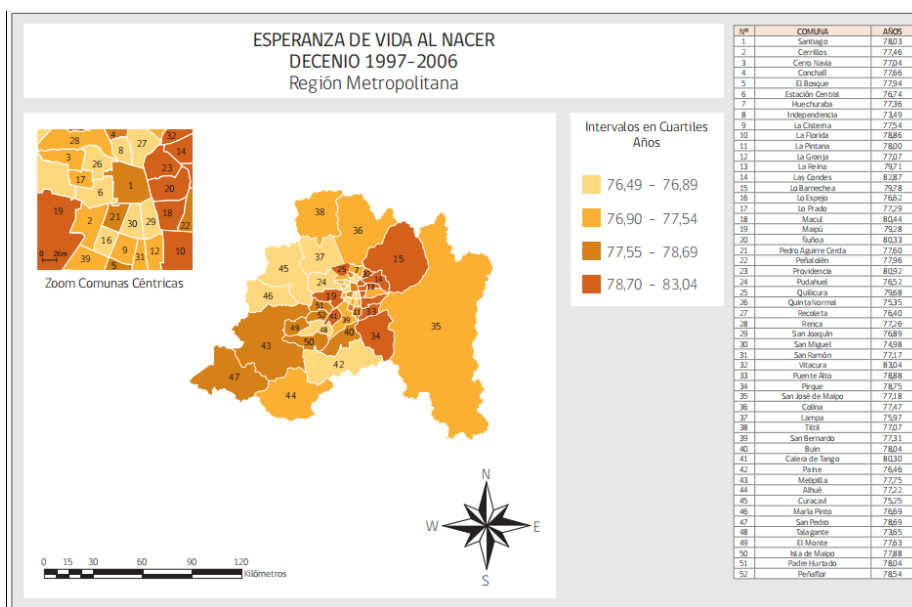
De acuerdo con el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Alhué posee 7 establecimientos de salud a diciembre del 2020, destacando un centro comunitario de salud familiar, un centro de salud familiar, 3 postas de salud rural, un servicio de urgencia rural y un vacunatorio.

- Centro de Salud Familiar Villa Alhué
- Centro Comunitario de Salud Familiar Hacienda Alhué
- Posta de Salud Rural El Asiento
- Centro Comunitario de Rehabilitación
- Posta de Salud rural Pichi
- Estación Médica Rural Hijuelas de Pincha
- Estación Médica Rural Talami
- Estación Médica Población Ignacio Carrera Pinto

Al considerar los datos que nos entregan información cuantitativa respecto al alcance de los sistemas de salud públicos en los habitantes de la comuna, podemos observar una gradiente que establece que la tasa de mortalidad infantil disminuye al aumentar la escolaridad materna. A nivel regional esta brecha es de 5,6 muertes, Alhué presenta una cifra que registra 11,1 muertes por cada 1000 nacidos vivos, cuyas madres cuentan con 0 a 8 años de estudio respecto de aquellas que tienen 13 o más años.



En el decenio 1997- 2006, la esperanza de vida al nacer de la región es de 77,81 años; 74,89 años en los hombres y 80,84 años en las mujeres, treinta comunas tienen esperanzas de vida inferiores a la regional; la comuna de Alhué presenta una esperanza de vida de 77, 22 años, muy cercana a la cifra regional.



En la comuna de Alhué, no existe educación particular o particular subvencionada ni escuelas especiales, por tanto, la educación municipal es la única opción que tienen las familias que habitan en ella para acceder a este derecho fundamental. De

esta forma, la educación de la comuna se encuentra, por tanto, a cargo del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), el que: tiene como principal función liderar la administración, supervisión y coordinación de la educación en la comuna. Lo anterior implica tuición y responsabilidades directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios y, principalmente, respecto de las alumnas y alumnos y la maximización de la calidad de sus aprendizajes. (I.M. de Alhué, s.f. b, párr. 1).

El DAEM depende, a nivel administrativo, de la municipalidad de la comuna y a nivel educativo, del Ministerio de Educación (MINEDUC) a través del Departamento Provincial de Educación de Talagante.

Por su parte, el sostenedor de los establecimientos educacionales se encuentra representado por el director de dicha institución.

Los niveles de enseñanza presentes en la comuna contemplan sala cuna, enseñanza prebásica (Nivel de Transición 1 y 2), enseñanza básica, enseñanza media (científico-humanista y técnico-profesional), además de un programa de educación de adultos, enfocado principalmente a la Equivalencia de Estudios para fines laborales.

En la comuna existen 3 jardines infantiles y cinco establecimientos educacionales. Respecto a estos últimos, solo uno cuenta con enseñanza media (de carácter polivalente, es decir, contempla tanto la enseñanza científico-humanista como la técnica); mientras que todos poseen educación parvularia y básica.

Respecto a la matrícula por niveles de enseñanza, se visualiza que existe una gran matrícula en los niveles de Transición y Básica. Esta situación contrasta con la matrícula de enseñanza media, al existir solo un establecimiento que imparte este nivel en la comuna. Igualmente, se evidencia un alza sostenida de la matrícula por niveles de enseñanza desde el año 2021 (ver Tabla 15)

Tabla 15. Matrícula por niveles de enseñanza de los cinco establecimientos educacionales de la comuna de Alhué

Nivel de enseñanza	2021	2022	2023
Niveles de Transición y Enseñanza Básica	1.070	1.169	1.212
Enseñanza Media	251	281	296

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema Información General de Estudiantes (SIGE), además de PADEM 2022 y 2023

Respecto a la matrícula por establecimiento el año 2023, la mayor cantidad de estudiantes se concentran en el Liceo Municipal Sara Troncoso Troncoso, con 915 estudiantes (ver Tabla 16), establecimiento que tiene enseñanza parvularia, básica y media. Respecto a las escuelas básicas, la Escuela San Alfonso es la que ocupa el segundo lugar, mientras que Hacienda Alhué se encuentra en tercero, con 221 y 180 estudiantes respectivamente. Finalmente, las escuelas con menos estudiantes son El Asiento, con 101 estudiantes, y Barrancas de Pichi, con 91 estudiantes — establecimiento que, además, cuenta con cursos hasta 6° básico—.

Tabla 16. Matrícula por establecimiento educacional de la comuna de Alhué, 2023

Establecimiento	Niveles de Transición	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Matrícula Total 2023
Liceo Municipal Sara Troncoso T.	106	513	296	915
Escuela El Asiento	21	80	No aplica	101
Escuela Barrancas de Pichi	26	65	No aplica	91
Escuela San Alfonso	42	179	No aplica	221
Escuela Hacienda Alhué	42	138	No aplica	180
Matrícula total por nivel	237	975	296	1.508

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema Información General de Estudiantes (SIGE).

Uno de los datos más relevantes para caracterizar la educación de una unidad territorial como la comuna de Alhué se relaciona con Vulnerabilidad de los y las estudiantes. Para esto, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), en conjunto con otras instituciones, elaboran como instrumento evaluativo el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE-SINAE):

El índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de la JUNAEB, que se aproxima a medir el riesgo de deserción escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes.

En el año 2023, Alhué posee un IVE-SINAE comunal del 69%; mientras que, en 2022, el IVE-SINAE era del 81%.

El comportamiento del IVE-SINAE en la comuna ha sido irregular, dado que no se visualiza una disminución progresiva del índice, presentando porcentajes más bajos el 2016 (65,7%), posteriormente, un alza sostenida hasta llegar a 81,66% en 2019 y una irregular disminución hasta el 69% presentado en el año 2023.

La asignación de recursos a partir de la Subvención Escolar Preferencial se centra en la clasificación de las y los estudiantes de los establecimientos educacionales entre alumnos prioritario y preferentes. Respecto a los primeros, alumnos prioritarios, estos “son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo” (Mineduc, s.f. k, párrafo. 1)

Por otro lado, los alumnos preferentes “Son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares)” (Mineduc, s.f. k, párrafo. 4).

Una de las subvenciones más relevantes que entrega el Estado a la Educación es la Subvención Escolar Preferencial (SEP), normada por la ley 20.248, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación desde una perspectiva integral (Mineduc,

2016). Esto implica, igualmente, la entrega de recursos a establecimientos que reciben subvención por parte del Estado, sean estos municipales o particulares subvencionados, que impartan enseñanza regular de carácter diurno, desde Pre-Kinder hasta 4° medio. (Mineduc, s.f. j)

En el año 2022, la comuna de Alhué recibió como subvención por alumnos preferentes y prioritarios, el monto total de \$535.878.875.

Uno de los programas centrales de apoyo a la educación de la comuna es el Programa de Integración Escolar (PIE), regulado por la ley 20.201/2007 y los decretos 170/2010 y 83/2015.

3.8. Medio Ambiente

Recursos naturales de la comuna de Alhué

Es posible identificar en Alhué diversos atractivos naturales en su extenso territorio. Entre ellos, se

encuentran:

- Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha (5.870 ha).
- Hacienda Ecológica Los Cobres (23.000 ha), propiedad de la División de El Teniente de Codelco.
- Santuario de la Naturaleza.
- Altos de Cantillana-Horcón de Piedra y Roblería Cajón Lisboa.
- San Juan de Piche.
- *Cajón de Pichi.
- *Cementerio de Piedras de Talamí y Morro de Talamí.

La comuna posee un paisaje típico de la zona central de Chile con el distintivo del sector de la Reserva Roblería Cobres de Loncha, donde es posible identificar el bosque caducifolio de Santiago, con representación de roble de Santiago y bosque esclerófilo costero con existencia de palmas chilenas.

El Estero Alhué es un curso natural de agua que fluye en dirección suroeste, recorriendo aproximadamente 42 kilómetros. Nace en las laderas de la cordillera de la Costa y atraviesa la comuna de Alhué, cruzando hacia la Región de O'Higgins, donde finalmente desemboca en el Embalse Rapel.

Por otro lado, la Minera Florida, ubicada dentro de la comuna de Alhué, ha estado en operación desde 1986, extrayendo mineral del yacimiento subterráneo "Pedro Valencia". Actualmente, la minera procesa alrededor de 74.500 toneladas de mineral por mes, lo que equivale a más de 894,000 toneladas por año.

El proceso de beneficio de este mineral produce 1.000 kilogramos de metal doré y alrededor de 4.000 toneladas de concentrado de zinc anualmente. Estos productos finales se exportan a mercados internacionales, contribuyendo significativamente al PIB local y generando empleo para aproximadamente 900 trabajadores, muchos de ellos residentes de la comuna.

La comuna de Alhué presenta una cantidad significativa de su territorio con suelos inadecuados para la actividad agrícola. Al efecto y solo contabilizando la proporción de suelos estudiados, se obtiene que aquellos en categorías VI, VII y VIII, representan un 54,1% del total de suelos clasificados, así, en términos absolutos, solo el 8,1% del territorio comunal presenta suelos aptos para actividad agrícola

(Municipalidad de Alhué, 2007).

De las 84.500 hectáreas (845 km²) de Alhué, un 87,47% (73.917 hectáreas) están clasificadas como Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), divididas en 130 unidades de distintos tamaños. De estas UPA, un 12,3% (16 unidades) pertenecen a Personas Jurídicas, mientras que el 87,69% (114 unidades) son de propiedad de Personas Naturales.

La distribución del uso de suelo dentro de la comuna refleja la diversidad de actividades productivas y no productivas, con un predominio de bosques nativos y matorrales

Tabla 17. Categorías de Uso de Suelo

Categoría Uso de Suelo	Hectáreas	Porcentaje
Bosque nativo	57.359	77,6%
Matorrales	4.725	6,4%
Terrenos no productivos	3.693	5,0%
Praderas naturales	2.871	3,9%
Frutales	2.137	2,9%
Terrenos productivos no trabajados	1.090	1,5%
Infraestructura	700	0,9%
Vides para vinificación y uvas pisqueras	471	0,6%
Plantaciones forestales	380	0,5%
Forrajes	190	0,3%
Cereales	144	0,2%
Hortalizas, hongos, aromáticas, medicinales y condimentarias	68	0,1%
Leguminosas y tubérculos	67	0,1%
Viveros y césped alfombra	12	0,0%
Semilleros	6	0,0%
Cultivos industriales	2	0,0%
Flores de corte	0	0,0%
Praderas mejoradas	0	0,0%
TOTAL HECTÁREAS	73.917	

Este desglose refleja el predominio del bosque nativo en la comuna, que cubre más de tres cuartas partes del territorio, alcanzando 57.359 hectáreas (77,6%). Le siguen los matorrales y terrenos no productivos, que ocupan 4.725 hectáreas (6,4%) y 3.693 hectáreas (5,0%), respectivamente.

En cuanto a las actividades agrícolas, estas representan una menor proporción del uso de suelo. En conjunto, las categorías de uso de suelo dedicadas a la producción agrícola y agropecuaria totalizan 3.077 hectáreas, lo que representa aproximadamente un 4,16% del total del uso de suelo en Alhué. Este análisis indica que, aunque la comuna cuenta con áreas significativas de bosque nativo y matorrales, las actividades agrícolas tienen un espacio limitado, lo que podría reflejar un potencial de desarrollo agrícola aún no plenamente aprovechado en la zona.

Riesgos Naturales

En la comuna de Alhué se presentan 2 sectores o zonas protegidas, consideradas Santuario de la Naturaleza, que en su totalidad cubren 4.357 Ha. Altos de Cantillana, Horcón de Piedra y Roblería Cajón de Lisboa: Con una extensión de 2.743 hectáreas, esta área forma parte de un ecosistema compartido con la comuna de Melipilla, caracterizado por bosques esclerófilos y una gran diversidad de especies endémicas San Juan de Piche: Abarca 1.614 hectáreas y se encuentra íntegramente en el territorio de Alhué.

El desarrollo de distintas actividades humanas ha causado pérdidas de biodiversidad y este daño constituye uno de los problemas ambientales más graves y acelerados que actualmente sufre la Tierra.

El factor que engloba a todas las amenazas es el desconocimiento de los componentes y procesos ecosistémicos que sustentan la vida. Esta falta de información impide que en la ejecución de las actividades humanas que dependen de los recursos naturales, se considere la existencia de dichos componentes y procesos, y por lo mismo, que se los valore, proteja y utilice sustentablemente, de esta manera, para luchar contra la pérdida del patrimonio natural es necesario educar a las personas para que sean conscientes y responsables de su entorno, tanto natural como social y cultural.

De ahí que el papel de los profesores sea crucial en la entrega de contenidos y herramientas sobre esta materia.

Las amenazas para la biodiversidad de Altos de Cantillana radican en el uso de algunos servicios ecosistémicos, en los cuales se ejecutan prácticas que, por descuido, desinterés, tradición o desconocimiento, impactan negativamente en los componentes y procesos de los cuales la biodiversidad local forma parte y se provee.

La susceptibilidad a ignición de incendios forestales se puede encontrar en la mayor parte de las zonas periféricas de la región Metropolitana de Santiago, exceptuando gradualmente la zona nororiente de Santiago y Farellones. Esto debido en gran medida a las características vegetales y paisajísticas, sobre todo de las laderas, que

se pueden encontrar en gran parte de la región, sumado además a la presencia humana, lo que claramente aumenta las probabilidades de propagación de incendios forestales, sobre todo en sectores periurbanos, donde se suman varios factores, entre estos, las “quemadas” de pastizales.

Los principales cursos de agua que cruzan la comuna de Alhué y sus localidades urbanas históricamente han presentado problemas de desbordes durante el paso de crecidas con la excepción de Villa Alhué, estableciendo un área de riesgo como corredor de 200 metros aproximadamente desde el borde de cada cauce.

La localidad de Villa Alhué, en la actualidad presenta una red de evacuación de aguas lluvia basada en antiguos canales de riego, cuya cobertura y capacidad de porteo no permiten la evacuación y drenaje de la escorrentía superficial que se genera en la localidad, sin embargo, la comuna presenta una amenaza muy baja a inundaciones, ocupando el 6° lugar de las comunas con menos peligro de inundación “alto” de la RM.

Alhué tiene un 8,4% de superficie amenazada por remoción en masa ocupando el lugar 13° en el ranking de las comunas de la RM.

Los incendios forestales son principalmente originados por la acción del hombre y la principal causa específica de origen (99%) es el “uso del fuego por transeúntes” (CONAF en GORE, 2020).

Entre 2014 y 2017, la comuna registró 39 eventos de incendios, que afectaron superficies mayores a 200 ha; superficies entre 50 y 200 ha y varios entre 0 y 50 ha y 3 de ellos ocurrieron en el límite con la Región de O’Higgins. Las zonas de elevadas pendientes, porque propician la ocurrencia de vientos, y la presencia de combustible vegetal inflamable (tipo y característica de la vegetación) constituyen las áreas de mayor probabilidad de propagación¹⁸. Es así como Alhué, forma parte de las 5 comunas que presentan un alto porcentaje (superior al 12%) por una potencial propagación “alta”. Por otro lado, la superficie de propagación media²⁰ es entre el 50% y 82% del territorio.

La sequía es “una amenaza de inicio lento y caracterizada por condiciones climáticas acumulativas que generan un déficit de agua, con consecuencias para la población, actividades productivas y ecosistemas” (GORE; 2020:60). La Comuna registra 4 Decretos de Escasez Hídrica entre 2008 y 2019 y el 31 de agosto 2020 se declaró zona de escasez hídrica hasta el 28 de febrero 2021.

Asociado a la escasez hídrica, la comuna presenta 12 años con algún grado de condición de sequía y una frecuencia de 5 a 6 años moderadamente secos y secos entre 1990-2023.

Respecto a amenaza de ola de calor, la comuna registró un promedio de temperatura de 30°C-33°C, el día 17 enero 2017 que corresponde a una temperatura superficial relativamente más baja que el resto de la región.

El índice de riesgo climático se generó integrando los índices generales de amenaza, exposición y vulnerabilidad. El promedio para la RM fue de 0,01 con un máximo de 0,23 y para la comuna de Alhué fue 0,0005 con un máximo de 0,0430 y un mínimo de 0,0000. Otra forma de caracterizar el riesgo es a través de la superficie comunal con los índices elevados de riesgo. La tabla siguiente muestra la superficie de la comuna de Alhué con los resultados de todas las categorías del índice de riesgo.

Alhué, al poseer una economía dependiente del sector primario, adicionalmente un relieve montañoso y un porcentaje importante de población con economías de subsistencia, se convierte en una comuna altamente expuesta al impacto del cambio climático. Lo anterior, sumado a la actual declaración de zona de escasez hídrica decretada por el Ministerio de Obras Públicas²⁹. Al aumento de las temperaturas y la disminución de las precipitaciones, auguran un escenario complejo para el desarrollo local sustentable.

3.9. Tradiciones y Cultura

El territorio es entendido como aquel espacio-tiempo físico y simbólico, con determinados usos y sentidos, donde existe un asentamiento humano que, según su forma de organización, supervivencia, convivencia y relación con el medio, permite el desarrollo de una cultura particular. Por ello, cada unidad territorial genera un sentido de pertenencia en sus habitantes, asociado a una identidad local propia, única e identitaria.

Esta identidad permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de convergencia de intereses y voluntades donde se encuentran los componentes que van generando, a través del tiempo, cultura y tradiciones locales: geografía y localización, entorno físico natural y material, recursos laborales, campo creativo y recreativo, sistema de producción económico, historia, valores ancestrales, vínculo con comunidades vecinas, entre otros.

La comuna de Alhué posee diferentes características identitarias, como es la tradición campesina, religiosidad, mitos locales, e historia minera inherente a la localidad.

La vida de campo, agricultura y crianza de ganado ha sido pilar protagonista en la historia de vida de todos y todas los alhuinos, reflejándose en las festividades costumbristas y locales, como es en el caso de la “Trilla a yegua suelta”, innumerables rodeos, clubes de huaso y celebraciones de “Noche de Encanto y Tradición”.

Toda una historia de campo se refleja también en los inmuebles conservados, como es el caso del “Pueblo Villa de Alhué”, la “Casona de la Hacienda de Alhué” y la Iglesia de Alhué, dando cuenta de la tradición religiosa arraiga en la comuna. Dicha religiosidad se puede visibilizar a través de la gran cantidad de iglesias a lo largo de

la comuna, las festividades locales y tradiciones salvaguardadas por algunos pobladores, como es el caso del Canto a lo divino y lo humano.

Los Cantores a lo Divino y lo Humano son agrupaciones de índole religioso son una de las enseñanzas más antiguas heredadas de los jesuitas, y remontan a la época de la colonia española. Estas prácticas tenían como objetivo evangelizar a la población local. En la actualidad, esta tradición sigue intacta dentro de la comuna.

Durante la primera semana de febrero se realiza en la comuna de Alhué la “Trilla a Yegua Suelta”. Actividad que tiene como eje central la puesta en valor, y visibilización de esta tradición campesina, pero que, al mismo tiempo, da lugar a eventos locales, como son las muestras gastronómicas, juegos infantiles y puesta en escena de músicos y artistas locales. Es preciso mencionar que esta actividad se mantiene tal y como se realizaba en tiempos de la Colonia.

El aniversario de la comuna de Alhué es uno de los eventos más importantes a nivel comunal, se celebra a través de tradicionales desfiles, clubes de huaso, diversas organizaciones sociales y culturales, clubes deportivos, centros de madre, juntas de vecino, entre otros.

Esta conmemoración habitualmente se lleva a cabo en el frontis municipal y posteriormente en el Parque Comunal de Alhué, donde se procede a realizar un almuerzo comunitario, ofreciéndole a todos y todas los alhueinos comidas típicas, música en vivo y exposiciones culturales en diversas expresiones.

El 17 de agosto se celebra anualmente la “Noche de Encanto y Tradición”. Instancia en donde cientos de Alhuinos y (as) asisten a una de las actividades tradicionales de la comuna.

Se visibiliza la historia local y tradiciones a través de artes escénicas, como es el caso de conjuntos locales de teatro, y también bajo conciertos de carácter folclórico,

en donde tienen protagonismo músicos locales, potenciando de esta forma la cultural comunal.

La Semana Alhuina se ha convertido en una festividad identitaria a lo largo de la comuna. Esta celebración es fomentada y producida por la Ilustre Municipalidad de Alhué, y cuenta con el patrocinio de diversas organizaciones locales, generalmente se realiza en la tercera semana de febrero y se lleva a cabo en el Parque Comunal de Alhué y en la Plaza comunal. Durante esta instancia, muchas son las actividades que se producen, desde encuentros deportivos, hasta puesta en escena de conjuntos musicales, artesanía, gastronómica local, y presentaciones artísticas de todo tipo, fomentando la cultura local.

La difusión de esta festividad tiene la intención de conglomerar a la mayor cantidad de personas, tanto de Alhué, como de otras comunas, convirtiéndose de esta forma en un atractivo turístico para todas aquellas personas que deseen asistir, potenciando de esta manera la economía local y dando a conocer la cultura e historia local. Para que este objetivo se cumpla, una de las medidas tomadas ha sido que la entrada para este evento sea totalmente liberada, y de esta forma lograr que todas y todos aquellos que quieran asistir, puedan hacerlo.

Se celebran además en la comuna, fiestas religiosas, como:

▪ **Noche de San Juan**

La Fiesta de San Juan, también llamada víspera de San Juan o noche de San Juan es la festividad del nacimiento de San Juan Bautista por parte del cristianismo y se lleva a cabo el día 24 de junio.

En esta instancia, diversas agrupaciones artísticas de la comuna se han hecho presentes a lo largo de los años, el objetivo de esta festividad es fomentar instancias

donde se pueda rescatar la tradición comunal, de generaciones pasadas y presentes manteniéndolas a lo largo del tiempo.

▪ **Quema de Judas**

A lo largo de Semana Santa, específicamente en el domingo de Resurrección, se lleva a cabo la “Quema de Judas”. Esta es una actividad en donde asisten y participan una gran cantidad de vecinos de la comuna de Alhué, cuyo objetivo quemar un muñeco que representa al apóstol Judas Iscariote, debido a la traición que cometió este en contra de Jesucristo.

▪ **Fiesta de la Purísima**

La Fiesta de la Purísima es una festividad de índole religioso católico, en donde se homenajea a la Virgen María, por estar libre del “pecado original” desde el primer momento de su concepción, gracias a los méritos de su hijo Jesucristo.

Cada 8 de diciembre, se celebra, a nivel comunal, esta festividad.

Patrimonio y Cultura local. Monumentos Nacionales

Pueblo Villa de Alhué

Existen ciertos lugares en nuestra comuna, que por sus características e importancia pasaron a convertirse en patrimonios y monumentos históricos:

Iglesia de Alhué

Categoría: Monumento Histórico

La Iglesia de Alhué y su Casa Parroquial fueron declaradas Monumentos Histórico Nacional en 1974 debido a su importancia histórica, que se remonta al tiempo de la colonia, y también por su valor simbólico del campesinado chileno, esta se encuentra ubicada en la comuna de Alhué, en Villa Alhué.

Casona de la Hacienda Alhué y predio que la circunda

Categoría: Monumento Histórico

La Casona de la Hacienda Alhué y predio que la circunda se encuentra se encuentra ubicado en la

comuna de Alhué, el camino La Línea s/n°, esta estructura fue nombrada Monumento Histórico bajo la tipología de Inmueble –residencial, vivienda-, a través del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile bajo el Decreto N°418 en el año 2005.

La hacienda de Alhué ubicada dentro del valle que posee el mismo nombre, formó parte del territorio que Pedro de Valdivia entregó –por parte de la corona del Imperio Español- a Inés de Suarez en 1544, para que esta pudiese establecer su propia encomienda en el sector. Posteriormente pasaría a ser parte de la propiedad de Mateo de Toro y Zambrano.

Esta construcción, originariamente estuvo destinada a ser la sede de la administración de la Hacienda local, en donde se contabilizaban todos los ingresos económicos de los sectores aledaños, en especial aquellos conforme a la explotación minera de oro.

Patrimonio Material inmueble

▪ Museo Comunitario de Alhué

El Museo Alhué es un museo comunitario que alberga alrededor de mil piezas, artefactos y utensilios procedentes de hace más de 100 años y que fueron utilizados y/o confeccionados en la comuna de Alhué, dichas piezas poseen diversas características y utilidades, dentro de las que se pueden desprender herramientas agrícolas y mineras, objetos domésticos, vestimentas, ornamentos y objetos religiosos, junto con pinturas, muebles, entre otros.

Determinantes Estructurales e Intermediarios e Indicadores de daño y Bienestar asociado a salud

A continuación, se presenta un cuadro comparativo que indica cómo se distribuyen las comunas de la región, a partir de su posición en el rango observado a nivel regional en relación a un determinado indicador. Los cálculos se basan en datos reales de la región y no en los resultados del país ni en estándares ideales, por lo que el color verde, si bien significa que las comunas se posicionan en el mejor tercio del rango regional, no implica necesariamente una buena situación en el indicador (el detalle de los valores comunales de cada indicador puede revisarse en la tabla Datos Comunales del Semáforo).

ÁREA	INDICADOR	Región	Peor posición comuna	Nº de comunas según posición	Mejor posición comuna
Determinantes estructurales	1 % personas indigentes	2,4	5,8	22 24 6	0,0
	2 % personas pobres no indigentes	8,2	17,7	18 24 10	0,7
	3 % total personas pobres	10,6	21,4	23 19 10	2,3
	4 Coeficiente de Gini (ingresos autónomo 2003)	0,58	0,54	19 26 7	0,43
	5 % personas desocupadas	7,0	11,8	19 23 10	3,2
	6 % personas cesantes	6,3	10,4	16 23 13	2,3
	7 % personas saben leer y escribir	97,8	87,1	41 8 3	9,97
	8 Promedio años escolaridad pers. 25 y más	10,6	6,8	6 19 27	15,3
	9 % cobertura educacional total	75,0	63,7	5 24 23	8,95
Condiciones de vida y trabajo	10 % hogares con saneamiento deficitario	3,1	45,5	46 5 1	0,0
	11 % hogares con hacinamiento crítico	1,0	2,8	33 15 4	0,0
	12 % viviendas con materialidad irreparable	0,2	2,9	46 4 2	0,0
	13 % hogares posee refrigerador	93,2	78,6	20 27 5	9,96
	14 % hogares posee computador	41,9	17,7	4 10 38	84,7
	15 Metros de áreas verdes por habitante	5,8	0,06	5 12 31	9,80
	16 % asalariados sin contrato	18,7	41,2	21 29 2	6,7
Estilos de vida y prácticas	17 % personas 15 a 64 activas sin cotizar	33,0	55,3	22 26 4	21,1
	18 % menor de 6 en control con sobrepeso	21,2	25,2	2 18 32	11,3
	19 % embarazadas en control menores de 15	0,99	2,94	31 16 5	0,00
	20 % embarazadas en control de 15 a 19	21,37	28,57	6 21 25	7,27
	21 Tasa de denuncias violencia intra familiar	590,8	1.038,8	9 25 18	173,0
	22 Tasa de denuncias mayor connotación social	2.988,1	13.642,3	26 16 10	925,9
	23 Distancia al hospital de referencia (kms)	N/C	92,0	43 3 1	0,0
Sistema de salud	24 % pers. tuvo problema salud últimos 30 días	14,2	23,0	18 28 6	7,4
	25 % pers. tuvo prob. salud y no tuvo atención	14,2	23,7	14 29 9	3,6
	26 % beneficiarios FONASA	61,0	23,6	18 26 7	100,0
	27 % beneficiarios FONASA A	11,2	23,8	14 24 13	2,4
	28 % menores de 6 en control sist. público	60,6	6,6	35 12 5	90,2
	29 % pers. 65 y más en control sist. público	42,4	0,0	10 32 10	81,1
	30 % mujeres 25 a 64 con PAP últimos 3 años	63,9	44,4	28 21 3	73,0
Bienesar y daño en salud	31 % percepción salud mala y muy mala 2003	6,8	14,0	16 29 7	1,4
	32 Tasa de mortalidad infantil	8,40	8,72	2 48 2	80,50
	33 Tasa de mortalidad todas las causas	492	837	33 17 2	356
	34 Tasa de mortalidad enf. sistema circulatorio	137	223	27 22 3	88
	35 Tasa de mortalidad por tumores	120	164	2 43 7	64
	36 Tasa de mort. traumatismos y envenenam.	41	74	17 33 2	24
	37 Tasa de notificación por VIH y SIDA	188,2	828,9	35 12 5	0,0
	38 Esperanza de vida al nacer 1997 - 2006	77,81	73,49	6 36 10	83,04

SIMBOLOGÍA

Mejor posición

Posición intermedia

Peor posición

La tabla presenta una serie de indicadores, situando a las comunas en relación al comportamiento de cada indicador en el rango observado a nivel regional (peor y mejor valor comunal).

El rango de la región se ha dividido en tercios, por lo que el color verde refleja una posición en el mejor tercio, el amarillo en el tercio intermedio y el rojo en el peor tercio.

Cuando los indicadores no implican un concepto evaluativo, los términos peor o mejor posición comuna aluden a los valores más bajo y más alto respectivamente.

Nº INDICADORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Santiago	1,5	5,8	7,3	Q4696	6,2	5,0	9,95	13,3	76,4	1,5	1,2	Q0	90,4	95,7	7,83	15,5	300	18,5	Q42	1401
Cerrillos	2,7	5,6	8,3	Q4732	9,3	7,1	98,6	10,1	71,6	2,7	1,2	Q0	95,1	38,7	8,01	13,9	32,5	20,1	1,58	2209
Cerro Navia	3,5	14,0	17,5	Q4527	9,4	8,7	96,8	8,6	65,7	4,3	1,5	Q3	91,3	22,2	5,1	24,6	37,8	1,96	Q55	1992
Conchalí	1,1	6,9	8,0	Q4656	4,9	4,0	98,2	9,7	71,4	2,5	Q6	1,2	91,7	27,3	3,08	18,0	32,8	1,97	Q84	2148
El Bosque	3,7	12,1	15,8	Q4738	10,3	9,6	97,6	9,3	72,4	2,9	2,3	Q0	89,7	28,5	1,75	25,4	45,7	22,1	1,51	2536
Estación Central	1,3	5,9	7,3	Q4717	8,8	8,2	98,0	10,3	72,6	1,5	Q7	Q4	90,9	33,9	5,01	21,6	40,9	18,5	Q24	2170
Huechuraba	2,8	11,8	14,5	Q5114	9,1	8,7	97,8	9,4	70,4	3,0	1,8	Q0	91,0	33,6	4,09	16,1	34,5	21,1	Q59	2637
Independencia	1,3	4,7	6,0	Q4684	5,9	5,0	99,1	11,2	75,6	1,6	1,1	Q0	91,6	39,7	1,36	20,4	32,9	23,6	Q66	1656
La Cisterna	0,8	7,8	8,6	Q4729	7,8	7,8	98,4	11,5	79,0	0,0	Q4	Q0	95,7	43,9	1,56	14,3	29,8	24,6	Q90	2239
La Florida	1,6	8,0	9,6	Q4733	5,7	5,3	98,0	11,2	80,1	0,6	Q6	Q0	95,1	50,2	3,06	19,4	30,4	21,3	1,10	2036
La Granja	4,6	9,6	14,2	Q4951	10,2	9,0	96,4	9,0	71,7	6,0	2,1	Q9	92,4	23,7	2,55	22,7	37,6	21,4	Q96	2413
La Pintana	3,6	13,6	17,2	Q4480	11,0	10,3	94,8	8,3	63,8	5,2	1,8	Q0	87,1	17,9	2,85	27,1	47,4	20,6	1,39	2279
La Reina	0,5	7,3	7,8	Q4760	8,3	7,5	98,3	12,5	82,4	0,0	Q0	Q4	94,3	60,9	5,10	12,2	26,4	24,7	Q71	1164
Las Condes	0,6	1,7	2,3	Q4462	3,8	3,2	99,1	14,6	87,8	0,4	Q0	Q0	99,6	78,2	5,87	12,6	26,4	20,4	Q00	1296
Lo Barnechea	2,9	5,1	8,1	Q5057	3,4	3,4	98,1	10,9	78,1	0,3	Q0	Q0	98,0	51,1	9,80	9,0	23,2	22,8	25,4	1908
Lo Espejo	4,8	15,4	20,1	Q4535	6,8	6,6	96,8	9,4	70,0	2,3	Q3	Q3	94,2	26,2	5,1	18,7	33,4	23,0	1,90	2548
Lo Prado	3,8	7,8	11,6	Q4637	9,5	8,5	97,4	9,8	71,3	7,0	1,3	Q4	91,3	28,8	2,95	16,9	32,1	24,4	1,20	2105
Macul	0,7	12,7	13,4	Q4778	6,5	6,5	97,1	10,7	79,1	2,2	1,3	Q0	93,2	40,3	4,70	26,3	37,5	23,5	1,58	1555
Maipú	2,1	7,0	9,1	Q4605	7,3	6,4	99,2	11,2	76,1	3,3	Q7	Q0	94,3	51,1	3,42	20,5	33,1	22,4	1,12	2365
Ñuñoa	0,9	3,4	4,3	Q4603	5,3	5,1	99,6	13,7	84,6	0,0	Q0	Q0	98,1	65,8	7,28	15,0	24,8	20,0	Q24	1780
Pedro Aguirre Cerda	1,8	4,5	6,3	Q4967	11,6	10,2	97,6	9,4	72,1	0,3	1,5	Q0	93,1	31,6	1,26	15,6	36,0	17,4	1,15	2321
Peñalolén	3,2	5,4	8,7	Q5121	6,5	5,9	95,6	9,6	77,1	3,3	Q8	Q4	94,8	38,7	3,99	22,3	30,4	20,9	1,09	2130
Providencia	0,0	3,5	3,5	Q4396	5,5	5,2	99,6	14,1	85,1	0,0	Q6	Q0	97,6	68,7	5,87	18,6	30,9	23,7	Q00	1317
Pudahuel	1,2	5,9	7,1	Q4595	6,1	4,9	97,8	10,0	74,6	2,0	2,1	Q0	93,2	38,8	3,26	15,6	31,8	22,0	Q82	2580
Quilicura	0,8	5,9	6,7	Q4645	7,9	7,6	99,1	11,1	73,3	0,3	Q0	Q3	96,4	40,2	5,1	12,7	26,4	21,7	Q89	2214
Quinta Normal	2,8	8,0	10,8	Q4698	8,9	8,6	98,7	10,1	68,8	1,7	1,6	Q9	92,0	32,6	1,28	18,2	34,3	20,3	Q69	1644
Recoleta	1,3	11,0	12,4	Q4738	6,6	6,0	98,6	9,9	71,5	2,1	1,5	Q3	92,2	25,4	3,07	18,9	32,7	1,92	Q46	1996
Renca	2,5	16,6	19,2	Q4572	6,7	6,5	96,5	9,4	71,6	3,7	Q0	Q0	90,7	30,5	3,64	24,5	34,8	22,4	Q75	2588
San Joaquín	2,1	5,2	7,4	Q4676	7,4	6,7	98,5	10,4	77,1	4,8	Q8	Q0	90,8	36,0	3,89	17,2	36,8	21,6	Q62	2107
San Miguel	1,4	1,1	2,5	Q4798	4,6	4,0	99,6	12,3	79,9	3,2	Q3	Q4	95,8	56,2	5,1	14,3	22,1	1,95	Q87	1744
San Ramón	4,4	12,4	16,7	Q4576	7,9	7,2	97,1	9,1	68,0	6,6	Q8	Q4	84,8	22,5	2,35	21,0	41,5	21,4	1,44	2299
Villacura	3,7	0,7	4,4	Q4297	3,2	2,9	99,7	15,3	89,5	0,0	Q0	Q0	99,6	84,7	9,40	7,4	21,1	25,2	Q00	727
Puente Alto	3,0	7,6	10,6	Q4722	6,3	6,1	98,1	10,5	75,8	1,8	2,8	Q0	93,3	44,9	2,86	17,0	34,5	21,2	Q66	1932
Pirque	2,3	6,9	9,1	Q5281	7,2	6,9	96,5	9,0	77,5	9,6	Q8	1,0	94,3	31,9	2,22	22,4	33,0	21,5	Q83	1917
San José De Maipo	3,6	7,5	11,1	Q5024	7,4	6,8	95,4	9,8	73,9	15,4	Q7	1,8	91,7	35,8	4,89	25,1	41,4	36,2	29,4	2549
Colina	3,8	8,8	12,6	Q5329	5,0	4,4	96,7	9,4	77,4	3,1	Q0	Q0	94,9	31,9	4,82	6,7	33,9	1,95	1,53	2176
Lampa	2,9	15,7	18,6	Q4933	6,6	6,2	94,8	8,1	68,6	12,8	Q4	Q8	84,9	20,3	1,73	32,7	54,1	18,0	22,9	2424
Libertad	0,2	9,3	9,5	Q4638	4,6	4,6	95,9	8,5	72,2	17,5	Q8	1,3	88,4	23,3	0,62	20,0	31,8	1,90	Q00	2857
San Bernardo	5,8	15,1	20,9	Q4821	8,6	8,2	97,0	9,4	73,9	0,9	Q0	Q1	90,2	31,6	1,74	18,7	33,6	22,6	1,22	2444
Buín	2,9	10,0	13,0	Q4904	6,4	6,3	95,8	9,0	70,5	5,5	Q6	Q4	90,6	26,3	0,97	19,3	27,4	24,1	1,36	2085
Calera De Tango	2,5	3,4	5,8	Q5424	4,6	3,9	94,9	9,4	76,4	6,3	1,1	Q0	92,3	32,3	0,06	14,9	27,1	20,4	1,79	1339
Paine	2,8	10,2	13,0	Q4808	3,6	2,3	93,6	8,2	67,4	15,0	Q5	Q7	90,9	23,1	0,49	20,5	27,5	21,1	Q25	1921
Metipilla	0,4	9,4	9,8	Q4830	4,6	4,5	94,5	8,6	68,0	15,5	1,2	1,5	90,2	23,3	2,21	22,0	33,8	24,7	Q60	2075
Alhué	3,6	9,5	13,1	Q4521	8,1	6,9	89,5	7,5	70,2	27,5	Q2	2,9	78,6	17,8	0,78	13,6	29,2	11,3	25,0	2000

Nº INDICADORES	21	22*	23	24	25	26	27*	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37*	38
San José de Maipo	775,4	2884,9	35	13,2	17,3	58,2	9,8	73,5	496	59,0	4,8	8,05	509	134	112	43	1096	77,18
Colina	819,3	2815,9	27	7,4	14,3	56,6	16,0	76,5	44,4	54,3	8,0	8,45	479	128	112	53	147,3	77,47
Lampa	761,3	31695	30	10,4	15,6	49,5	11,9	74,9	398	59,6	6,6	8,39	549	130	125	51	63,0	75,97
Titilil	708,3	2236,6	61	11,2	7,6	65,0	11,5	78,1	27,4	69,7	6,6	8,46	458	128	118	49	49,3	77,07
San Bernardo	835,7	29092	10	11,7	18,8	62,7	12,4	63,0	38,5	65,4	6,2	8,39	551	152	125	49	134,2	77,31
Buín	759,9	2364,8	0	14,7	7,2	71,0	10,4	73,0	53,1	64,6	9,7	8,42	520	153	117	56	76,7	78,04
Calera de Tango	714,4	3957,6	12	10,7	7,2	49,4	6,5	55,5	49,3	62,7	8,6	8,45	379	88	100	40	50,1	80,30
Paine	767,0	1808,2	11	8,2	13,6	62,9	8,4	77,5	24,4	66,2	4,7	8,36	463	125	116	53	56,8	76,46
Melipilla	1002,4	2292,6	SA	14,4	8,8	73,4	13,2	74,5	42,5	53,9	7,8	8,42	525	150	123	47	27,9	77,75
Alhué	821,3	1512,9	92	8,7	11,4	SA	68,0	78,8	0,0	60,3	8,7	8,43	492	107	97	44	0,0	77,22
Curacavi	855,4	1847,5	SA	14,2	6,8	60,5	10,7	88,1	6,9	61,0	7,7	8,41	453	138	113	43	57,8	75,25
María Pinto	749,2	1045,4	26	11,5	21,6	59,0	9,7	90,2	59,5	68,5	8,1	8,72	457	139	101	50	10,2	76,69
San Pedro	262,8	925,9	41	16,3	10,2	59,4	22,9	83,9	55,9	62,9	14,0	8,38	356	104	64	36	110,2	78,69
Talagante	650,0	2337,1	2	9,5	16,3	60,2	8,6	59,1	22,5	58,6	6,4	8,46	484	131	123	42	98,6	73,65
El Monte	736,4	18394	5	12,0	7,0	63,3	14,2	80,3	51,3	69,0	5,9	8,42	537	153	123	44	100,2	77,63
Isla de Maipo	1038,8	2297,9	15	16,1	21,7	66,2	9,2	84,4	59,0	68,9	7,1	8,52	498	145	112	45	62,7	77,88
Padre Hurtado	937,6	2084,2	12	12,1	13,5	54,9	7,3	80,1	21,9	64,1	6,4	8,36	421	112	103	42	22,5	78,04
Peñaflor	751,8	2195,4	4	16,5	15,0	71,1	12,1	63,1	38,7	62,1	10,4	8,42	515	144	122	42	80,4	78,54
REGIÓN	590,8	2988,1	N/C	14,2	14,2	61,0	11,2	60,6	42,4	63,9	6,8	8,40	492	137	120	41	188,2	77,81
Peor valor	1038,8	5600,4	92	23,0	23,7	23,6	68,0	6,6	0,0	44,4	14,0	8,72	837	223	164	74	440,2	73,49
Mejor valor	173,0	925,9	0	7,4	3,6	100,0	2,4	90,2	81,1	73,0	1,4	8,05	356	88	64	24	0,0	83,04

Los indicadores en rojo de la comuna de Alhué son:

7. % de persona saben leer y escribir
8. Promedio años de escolaridad pers. 25 y más
9. % Cobertura educacional total
12. % de viviendas con materialidad irreparable
13. % hogares posee refrigerador
14. % hogares posee computador
15. Metros de áreas verdes por habitantes
19. % de embarazadas en control menores de 15
21. Tasa de denuncias violencia intrafamiliar
23. Distancia al Hospital de referencia (kms)
27. % Beneficiarios Fonasa A
29. % persona 65 y más en control sistema público

Todos los cuáles representan desafíos que deben ser considerados para el bienestar de toda la comunidad.

1. Indicadores 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 16. En porcentaje
2. Indicador 4. Cálculo de coeficiente de Gini según ingreso autónomo, basado en la encuesta CASEN 2003, ajustando los datos según el Censo de 2002, de acuerdo a la metodología explicada en Agostini y Brown (2007).
3. Indicador 8. Promedio de años de escolaridad en personas de 25 y más años.
4. Indicador 9. Porcentaje cobertura educacional en personas de 4 a 25 años (excluye a quienes tienen educación superior completa).
5. Indicadores 10, 11, 12, 13 y 14. En porcentaje.
6. Indicador 15. Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento por habitante.
7. Indicador 17. Porcentaje de personas de 15 a 64 años que afirma no cotizar (se excluye a los inactivos).
8. Indicador 18. Porcentaje de menores de 6 años en control en el sistema de salud pública que presenta malnutrición por exceso (sobrepeso, 1 desviación peso/ talla).
9. Indicadores 19 y 20. Porcentaje de embarazadas en control en el sistema de salud pública con menos de 15 o entre 15 y 19 años.
10. Indicadores 21 y 22. En tasa por 100.000 habitantes.
11. Indicador 23. Distancia desde la capital comunal al hospital de referencia, base o emergencia. En kilómetros.
12. Indicadores 24 y 25. En porcentaje. El indicador 25 considera a quienes tuvieron un problema de salud en los últimos 30 días, pero no acceden a atención por diferentes motivos.
13. Indicadores 26 y 27. En porcentaje sobre la población comunal.
14. Indicadores 28 y 29. Porcentaje sobre la población regional de menores de 6 años/ personas de 65 años y más que se encuentran en

- control en el sistema de salud pública. Al relacionarse dos fuentes distintas, algunas comunas presentan porcentajes superiores a 100%.
15. Indicador 30. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años que afirma haberse realizado el PAP en los últimos tres años.
16. Indicador 31. Porcentaje de respuestas mala o muy mala ante la pregunta sobre cómo percibe su salud. Sólo mayores de 15 años.
17. Indicador 32. Tasa de mortalidad infantil ajustada por 1.000 nacidos vivos.
18. Indicadores 33, 34, 35 y 36. Tasas de mortalidad ajustadas por 100.000 habitantes.
19. Indicador 37. Tasa acumulada de notificaciones por VIH y por SIDA por 100.000 habitantes
20. Indicador 38. Esperanza de vida al nacer en años.

4. Indicadores comparativos de la comuna de Alhué

La mirada comparativa es útil ya que permite relativizar la posición de la comuna con el resto de la provincia y en particular con comunas con similares características. Esta comparación se hace a partir de indicadores levantados por organismos internacionales e instituciones pública del país y descansan metodologías validadas.

El análisis comparativo de indicadores relevantes entre las comunas de la provincia de Melipilla se realiza en aspectos relacionados al desarrollo humano, la digitalización, la prioridad social que tiene la comuna para efectos de reorientar esfuerzos de política pública y en el nivel de ruralidad.

Estos indicadores responden a un momento del tiempo y sus niveles dependen de múltiples factores, es por ello que deben ser considerados como un punto de referencia a objeto de perfilar políticas públicas en el tiempo. En este sentido, los planes de desarrollo que un PLADECO puede levantar deben tomar como referencia, en términos generales, dichos indicadores, pero difícilmente las iniciativas de un PLADECO producirán en el corto plazo variaciones significativas en dichos indicadores.

4.1. Indicador de desarrollo humano

El informe El Desarrollo Humano de las Comunas de Chile publicado en octubre del presente año por el PNUD realiza un análisis profundo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel comunal en todo el país. Los resultados revelan las persistentes desigualdades territoriales y ofrecen una valiosa herramienta para entender las diversas trayectorias de desarrollo humano en las comunas chilenas.

El Índice de Desarrollo Humano evalúa el bienestar de una población considerando dimensiones clave más allá del crecimiento económico, tales como la salud, la educación y el ingreso per cápita. En este documento, el PNUD analiza cómo estas dimensiones se reflejan a nivel comunal, ofreciendo una visión más detallada y precisa de las desigualdades entre los territorios de Chile.

El informe muestra que las mayores brechas entre comunas se reflejan en los ingresos per cápita. Así, quienes residen en comunas con un IDH muy alto, obtienen ingresos hasta cuatro veces mayores que quienes viven en comunas con un IDH bajo, y duplican los de las personas de comunas con IDH alto. La publicación constata además importantes brechas en educación y salud: la diferencia en los años promedio de escolaridad entre comunas de alto y bajo desarrollo supera los cinco años, y las comunas con menor Índice de Desarrollo Humano IDH también muestran mayores tasas de años de vida potencial perdidos (TAVPP), un indicador clave de desigualdad en salud.

Entre los factores que explican estas desigualdades, el estudio identifica la importancia de la cercanía urbana y el dinamismo económico. Las comunas más cercanas a centros urbanos, con mayor autonomía financiera y dinamismo empresarial, presentan mejores niveles de desarrollo humano. Esta capacidad para generar y gastar recursos propios permite a estas comunas invertir en infraestructura y servicios que promueven el bienestar de sus habitantes.

El uso de este instrumento es servir como insumo para la toma de decisiones en materia de política social y económica en el mediano plazo, influenciando en el corto plazo las asignaciones de recursos, las decisiones de inversión y la implementación de programas pertinentes a las diferentes realidades locales. Además, pone en relieve la necesidad de que las gestiones municipales evalúen las causas estructurales de las brechas territoriales, garantizando que cada comuna, independientemente de su tamaño o ubicación, pueda alcanzar un desarrollo integral.

La comuna de Alhué tiene un nivel medio bajo, pero está por sobre la comuna de San Pedro y ligeramente bajo de la comuna de María Pinto. De los tres componentes del desarrollo humano medido Alhué tiene mejor sistema de salud en cuanto presenta una menor tasa de años de vida potencial perdido por temas de salud y presenta mejores estándares de ingreso respecto a sus pares de San Pedro y María Pinto.

Tabla 18. Índice de desarrollo humano comunal

Comuna	Tramo IDH	IDH	Índice		
			TAVPP	Educación	Ingreso
ALHUÉ	medio-bajo	0.600	0.803	0.674	0.399
SAN PEDRO	bajo	0.534	0.867	0.648	0.271
MELIPILLA	medio-bajo	0.573	0.794	0.690	0.343
CURACAVÍ	medio-bajo	0.618	0.806	0.730	0.400
MARÍA PINTO	medio-bajo	0.607	0.879	0.716	0.356

TAVPP = Tasa de Años de Vida Potencial Perdidos de la población

Educación = Porcentaje de cobertura educacional y años promedio de escolaridad,

Ingreso = Ingreso per cápita promedio de la comuna como proxy de un nivel de vida digno

Fuente: informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2024

4.2. Tecnologías de la información e indicadores de digitalización

El Índice de Digitalización Comunal (IDC), desarrollado por el Núcleo Milenio de Desigualdades y Oportunidades Digitales (NUDOS), mide la conectividad en los hogares, su utilización en las escuelas y la implementación de servicios digitales en 301 de los 345 municipios del país. Este indicador tiene como objetivo darle seguimiento a nivel territorial a las iniciativas privadas y públicas que permiten avanzar en la digitalización de la sociedad chilena, componiéndose de tres dimensiones: conectividad en hogares, educación digital y municipio digital. A partir de estos datos se generó un índice que clasifica 4 niveles de digitalización comunal: Alto, Medio Alto, Medio Bajo y Bajo.

El índice muestra qué comunas logran mayores niveles de digitalización y cómo se puede focalizar mejor el esfuerzo en territorios que se ven más aislados que el resto a nivel de conectividad, con el fin de discutir a nivel público lo que se puede ofrecer para tener más y/o mejor inclusión digital a lo largo de las 301 comunas con las que se trabajó.

El índice muestra que existen considerables brechas entre las comunas en los niveles de digitalización, particularmente entre urbanas y rurales. De las 82 comunas urbanas analizadas, 54 quedaron en la categoría alto. Sin embargo, solo 8 de 142 comunas rurales que fueron estudiadas cuentan con un índice alto de digitalización y 62 cuentan con una calificación baja.

El índice de Digitalización Comunal (IDC) es un indicador numérico que varía entre 0 y 1, donde un valor más cerca de 1 representa un mayor nivel de digitalización comunal. A partir de los valores del IDC se establecieron cuatro categorías: alto, medio-alto, medio-bajo y bajo.

El índice fue construido con datos disponibles a nivel comunal en tres dimensiones de la digitalización, o subíndices: conectividad de calidad en los hogares, educación digital y gobierno digital local.

La conectividad de calidad se estimó con datos de la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile a partir del cálculo de conexiones fijas y de alta velocidad que hay en domicilios residenciales, como cable coaxial y fibra óptica por cada 100 habitantes. La digitalización escolar se midió con datos del cuestionario aplicado por el SIMCE 2023 a estudiantes de cuarto básico y segundo medio y de profesores de enseñanza básica y media. Para estimar este subíndice, se consideraron preguntas sobre infraestructura, alfabetización y usos de tecnologías digitales en el ámbito escolar. Finalmente, la dimensión de gobierno digital local se estimó a partir de un análisis de los servicios de pagos en línea, apoyo a trámites y acceso a información y transparencia disponibles en los sitios web de todos los municipios del país.

Tabla 19. Índice de digitalización comunal RM

Comuna	Índice Digitalización	Conectividad Hogar	Educación Digital	Municipio Digital
ALHUÉ	0,464 MEDIO BAJO	0,547 MEDIO ALTO	0,416 BAJO	0,430 MEDIO BAJO
SAN PEDRO	0,422 BAJO	0,381 BAJO	0,427 BAJO	0,456 MEDIO BAJO
MELIPILLA	0,546 MEDIO ALTO	0,481 MEDIO BAJO	0,487 MEDIO BAJO	0,671 ALTO
CURACAVÍ	0,485 MEDIO BAJO	0,443 MEDIO BAJO	0,512 MEDIO ALTO	0,501 MEDIO ALTO
MARÍA PINTO	0,407 BAJO	0,357 BAJO	0,346 BAJO	0,517 MEDIO ALTO
Comuna	Índice Digitalización	Conectividad Hogar	Educación Digital	Municipio Digital

Fuente. Estudio Índice de digitalización realizado por Núcleo Milenio Nudos

El índice de digitalización para la comuna de Alhué la posiciona con un nivel medio bajo y por sobre San Pedro y María Pinto en la provincia. De los tres ambos que componen el

índice, el más alto es el de conectividad del hogar sobre el resto de las comunas de la provincia de Melipilla, cabe señalar que la comuna de Alhué es la que presenta un menor indicador en aspectos digitales en el municipio y el nivel en la educación es bajo, por lo que hay importantes espacios de mejora en los próximos años.

4.3. Índice de ruralidad comunal

El Índice de Ruralidad Comunal (IRC), elaborado por el Área de Estudios e Inversiones Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana desde el 2005, es un indicador que mide en términos comparativos el nivel de ruralidad en el que vive la población de una comuna determinada de la Región Metropolitana y es un insumo relevante para el diseño y ejecución de políticas públicas, en términos de focalización de recursos en áreas y poblaciones que presentan las mayores carencias relativas.

Este índice integra tres aspectos que se relacionan con el nivel de ruralidad comunal: el porcentaje de población rural en la comuna respectiva, la proporción del empleo local ocupado en sectores primarios y la densidad poblacional. Se trata finalmente de un índice sintético cuyo valor numérico permite dimensionar el nivel relativo de ruralidad alcanzado por una comuna determinada. Así, el valor del IRC obtenido por cada comuna sólo se entiende en relación con los valores de las restantes comunas.

Tabla 20. Índice de ruralidad comunal RM

Comuna	Categoría	Ranking	IRC 2019
ALHUÉ	RURALIDAD ALTA	2	84.93
SAN PEDRO	RURALIDAD ALTA	1	99.98
MELIPILLA	RURALIDAD MEDIA	7	57.27
CURACAVÍ	RURALIDAD MEDIA	8	54.84
MARÍA PINTO	RURALIDAD ALTA	3	71.82

Fuente: estudio Índice de ruralidad comunal 2019 elaborado por el Área de Estudios e Inversiones Seremi de Desarrollo Social y Familia R.M.

De todas las comunas de la Región Metropolitana la comuna de Alhué es la segunda comuna con mayor ruralidad seguida de la comuna de San Pedro, y en el tercer lugar se encuentra la comuna de María Pinto. Tanto Melipilla como Curacaví, si bien son rurales su clasificación de ruralidad media.

4.4. Índice de prioridad social

El Índice de Prioridad Social (IPS) de la Región Metropolitana es un indicador compuesto que integra aspectos relevantes del desarrollo social comunal, esto es, las dimensiones de: ingresos, educación y salud. Su valor numérico permite dimensionar el nivel de desarrollo relativo alcanzado por la población de una comuna. Una ventaja metodológica del IPS es que puede descomponerse en las dimensiones e indicadores que lo conforman, lo cual permite examinar la composición y el efecto de cada uno de ellos en el resultado final.

El índice de prioridad social de Alhué la ubica como una comuna de prioridad social media alta, al igual que San Pedro, Melipilla y Curacaví. Por su parte, la comuna de María Pinto registra el índice más alto indicando que es la comuna con prioridad social alta. De todas las comunas Alhué es la menos carenciada dado que es la que presenta el menor índice.

Tabla 21. Índice de prioridad social comunal

COMUNA	CATEGORÍA DE PRIORIDAD SOCIAL	RANKING	IPS 2022
ALHUÉ	MEDIA ALTA	31	68.83
SAN PEDRO	MEDIA ALTA	30	69.46
MELIPILLA	MEDIA ALTA	15	73.30
CURACAVÍ	MEDIA ALTA	23	70.27
MARÍA PINTO	ALTA	5	79.81

Fuente: estudio Índice de prioridad social de comunas 2022 elaborado por Área de Estudios e Inversiones Seremi de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana

5. Seguridad en la comuna de Alhué y sus índices delictuales

Se analiza los indicadores de delitos entregados por el Centro de Estudios y Análisis del Delito, dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito. En dicha fuente se da cuenta de los casos policiales conocidos por las policías para determinados grupos delictuales a partir de las detenciones flagrantes y las denuncias formales realizadas por la ciudadanía en Carabineros de Chile o la Policía de Investigaciones de Chile.

Los grupos delictuales incorporan el concepto de daño social y penal, el cual busca ponderar los delitos no solo por su frecuencia, sino también por el impacto y gravedad de sus consecuencias. Los delitos considerados para el análisis se organizan en 5 familias

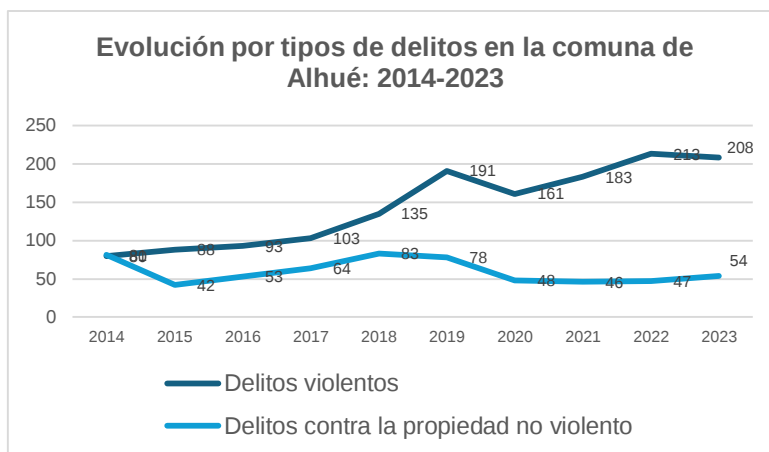
1. Delitos violentos
2. Delitos asociados a ley de drogas
3. Delitos asociados a ley de armas
4. Delitos contra la propiedad no violentos
5. Incivildades

La situación de delitos en la comuna de Alhué para el 2023 se resume en la siguiente tabla.

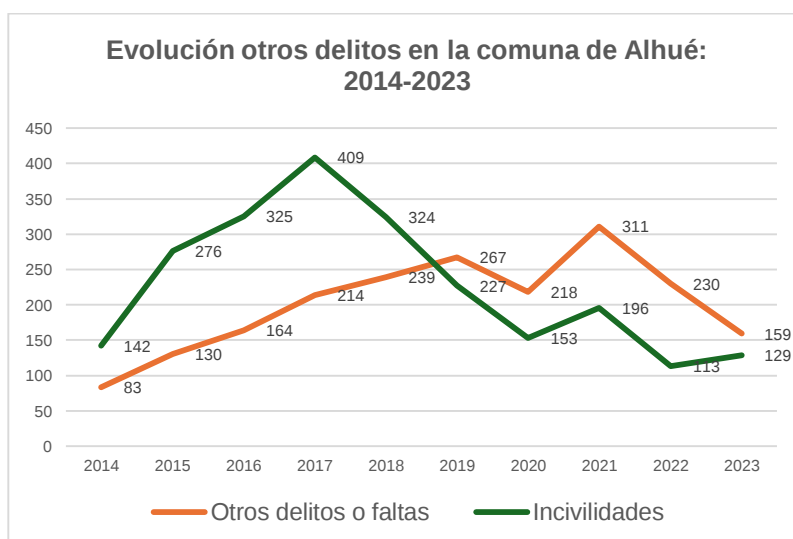
Tabla 22. Delitos reportados en Alhué el 2023

Tipo de delitos	Número de casos
Delitos violentos	208
Otros delitos o faltas	159
Incivildades	129
Delitos contra la propiedad no violento	54
Delitos de armas	1
Delitos de drogas	0

Como se puede apreciar, el mayor número de casos se observa se da en delitos violentos que alcanzaron a 208 casos, le sigue otros delitos y faltas con 159 casos. Los delitos contra la propiedad no violento alcanzo a 54 casos.



Por su parte, la evolución en los últimos años de los delitos violentos y contra la propiedad no violentos se muestran en el siguiente gráfico. Se puede destacar el aumento de los delitos violentos y una suerte de estabilización de los delitos contra la propiedad no violento. Por su parte, los otros delitos y faltas y las incivildades han registra una baja en los últimos años.

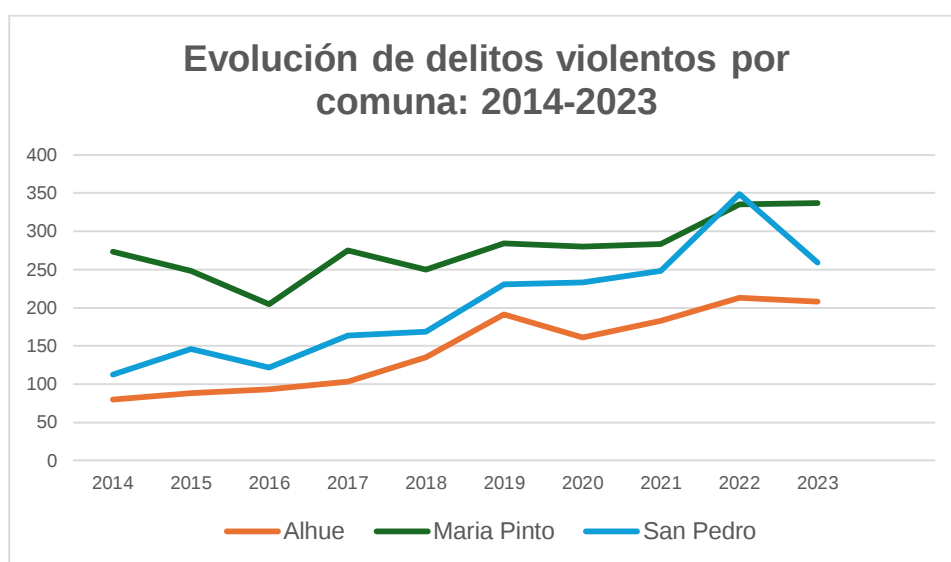


Una mirada referencial de la comuna con la provincia de Melipilla, la Región Metropolitana y el país por tipo de delito se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 23: CANTIDAD DE CASOS POLICIALES POR DELITOS VIOLENTOS

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TERRITORIO											
TOTAL PAÍS	476.163	447.968	427.583	429.610	437.180	473.237	411.543	429.680	512.591	525.200	256.558
Región Metropolitana	203.209	196.172	185.228	192.396	201.128	217.684	176.834	176.119	212.128	222.979	111.494
Prov de Melipilla	4.462	4.058	4.275	5.041	5.408	6.239	5.218	5.434	5.936	5.766	2.759
Alhué	80	88	93	103	135	191	161	183	213	208	86

Para tramo estudiado se ve una frecuencia de 1.541 Delitos Violentos en el periodo 2014 hasta 2024. Ese resultado es menor que su vecino San Pedro que marcó 2.156 delitos, y muy por debajo de Melipilla que marcó 39.024. La otra comuna rural que se usa como referencia de comparación es María Pinto que marcó 2.943



Al compararse Alhué con sus pares rurales de la provincia como son las comunas de San Pedro y María Pinto, se observa que presenta menores número de delitos violentos en el periodo 2014-2023, reflejando una tranquilidad relativa de la comuna. En el siguiente gráfico se muestra la intensidad de delitos violentos en la provincia Región Metropolitana.

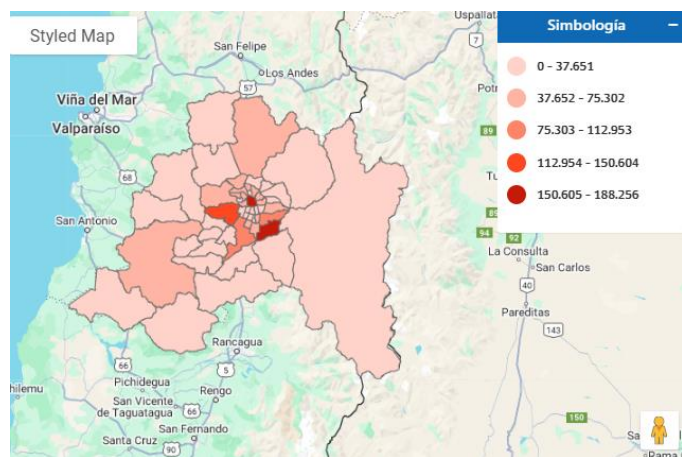
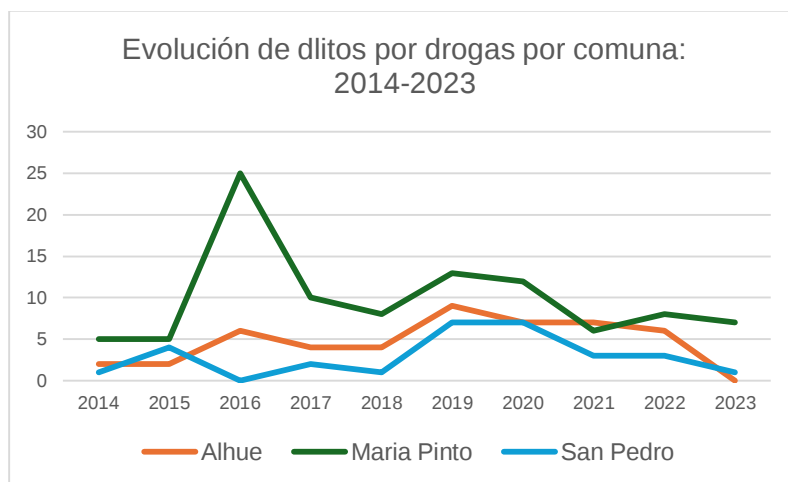


Tabla 23. CANTIDAD DE CASOS POLICIALES POR DELITOS ASOCIADOS A DROGAS

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TERRITORIO											
TOTAL PAÍS	12.001	12.844	12.994	15.974	16.508	16.229	14.041	15.518	15.530	16.630	8.794
Región Metropolitana	4.094	4.539	4.481	4.563	4.757	4.733	4.018	4.287	3.981	4.479	2.370
Provincia de Melipilla	137	143	144	141	136	158	145	172	142	145	68
Alhué	2	2	6	4	4	9	7	7	6	0	2

Para tramo estudiado se ve una frecuencia de 49 Delitos Asociados a Drogas en el periodo 2014 hasta 2024. Ese resultado es Mayor que su vecino San Pedro que marcó 33 delitos, y muy por debajo de Melipilla que marcó 1.025. La otra comuna rural que se usa como referencia de comparación es María Pinto que marcó 104.



Al compararse Alhué con San Pedro y María Pinto, se observa que ha estado por debajo de María Pinto y por sobre San Pedro en el periodo 2014-2023. En el siguiente gráfico se muestra la intensidad de delitos violentos en la provincia Región metropolitana.

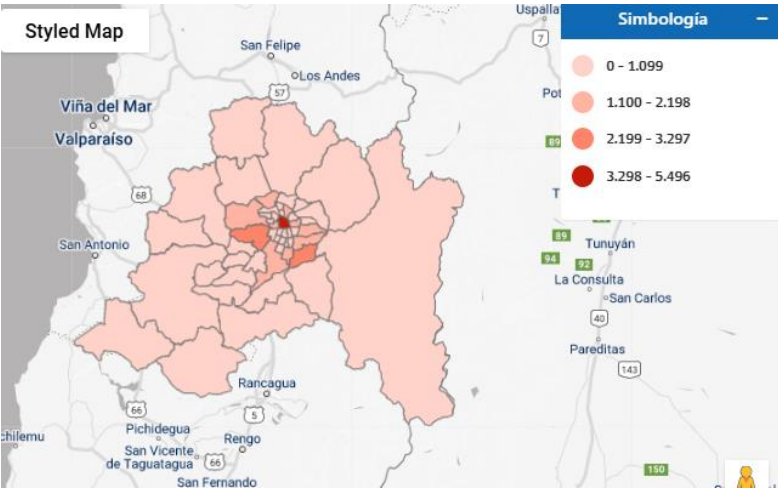
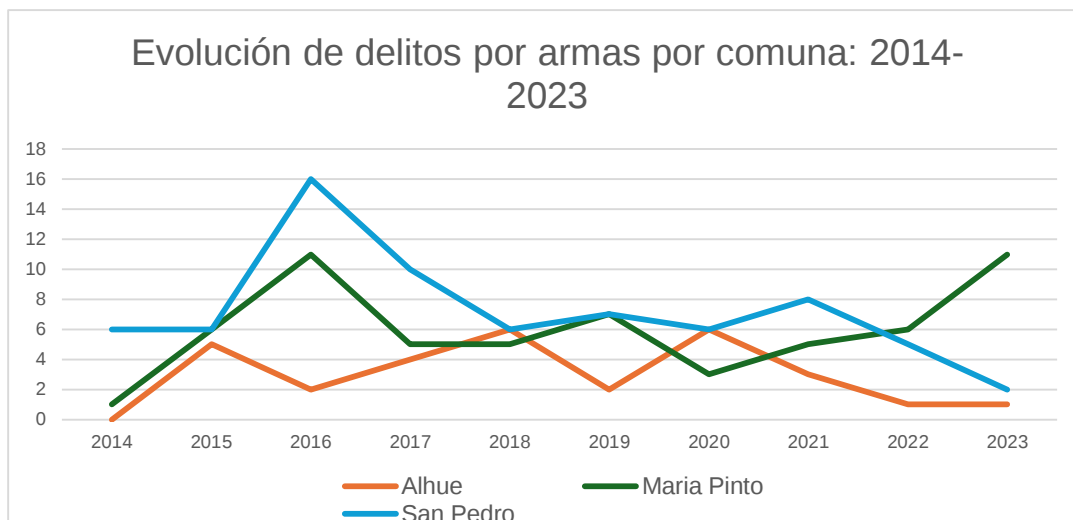


Tabla 24. CANTIDAD DE CASOS POLICIALES POR DELITOS ASOCIADOS A ARMAS

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TERRITORIO											
TOTAL PAÍS	13.545	14.465	14.906	16.732	18.024	13.149	7.902	8.723	14.668	16.805	12.835
Región Metropolitana	4.883	5.947	7.040	6.774	6.962	4.866	3.042	3.301	4.720	5.301	3.703
Provincia de Melipilla	199	213	298	240	321	242	144	175	238	220	165
Alhué	0	5	2	4	6	2	6	3	1	1	5

Para tramo estudiado se ve una frecuencia de 35 Delitos Asociados a Armas en el periodo 2014 hasta 2024. Ese resultado es Menor que su vecino San Pedro que marcó 74 delitos, y muy por debajo de Melipilla que marcó 1.868. La otra comuna rural que se usa como referencia de comparación es María Pinto que marcó 72.



Al compararse Alhué con San Pedro y María Pinto, se observa que desde el 2020 la comuna de Alhué ha estado por debajo de las comunas de referencia. En el siguiente gráfico se muestra la intensidad de delitos violentos en la provincia Región metropolitana

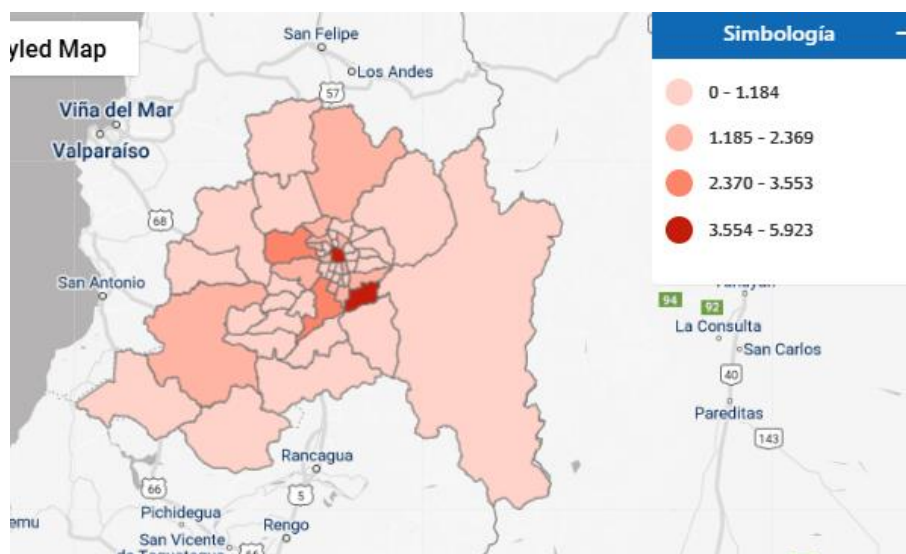
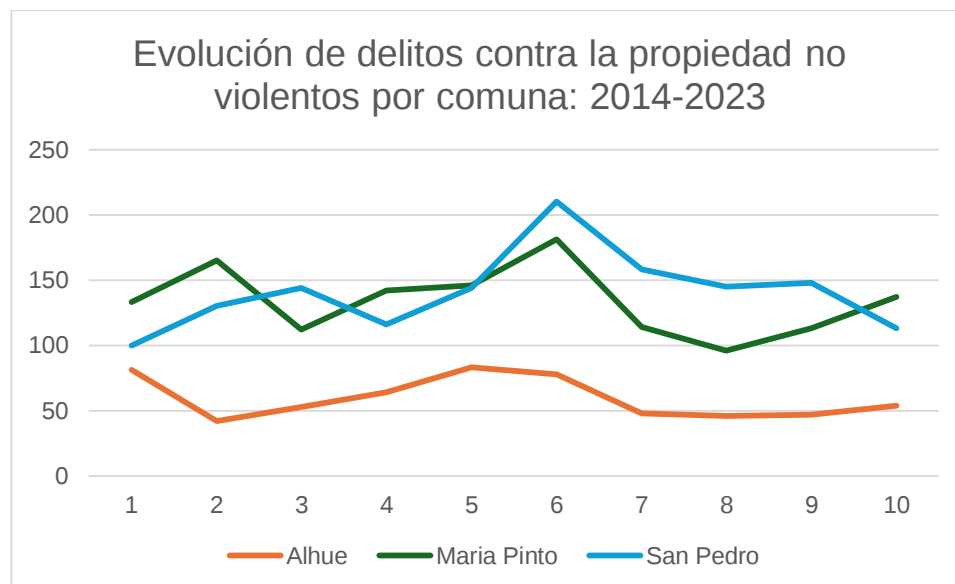


Tabla 25. CANTIDAD DE CASOS POLICIALES POR DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD NO VIOLENTOS

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TERRITORIO											
TOTAL PAÍS	424.765	413.921	389.313	388.303	373.446	371.134	241.522	212.501	311.756	326.878	153.087
Región Metropolitana	181.217	176.825	161.006	160.535	154.926	155.388	95.564	87.973	121.466	121.912	57.459
Provincia de Melipilla	3.337	3.329	3.475	3.528	3.558	3.834	2.486	2.065	2.573	2.941	1.355
Alhué	81	42	53	64	83	78	48	46	47	54	29

Para tramo estudiado se ve una frecuencia de 625 Delitos Contra la Propiedad No Violentos en el periodo 2014 hasta 2024. Ese resultado es Menor que su vecino San Pedro que marcó 1.474 delitos, y muy por debajo de Melipilla que marcó 23.462. La otra comuna rural que se usa como referencia de comparación es María Pinto que marcó 1.407.

Al compararse Alhué con San pedro y María Pinto, se observa que durante todo el periodo analizado la comuna de Alhué presentó un menor número de casos de este tipo de delitos. En el siguiente gráfico se muestra la intensidad de delitos violentos en la provincia Región metropolitana



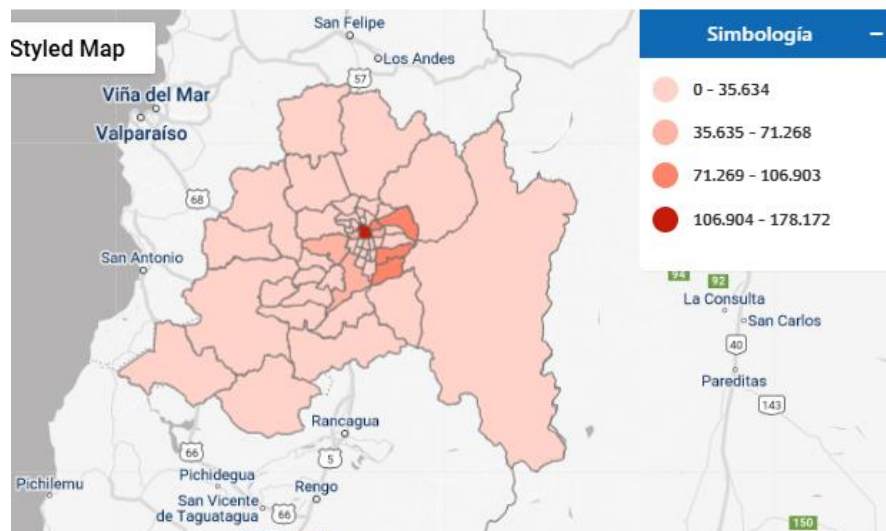
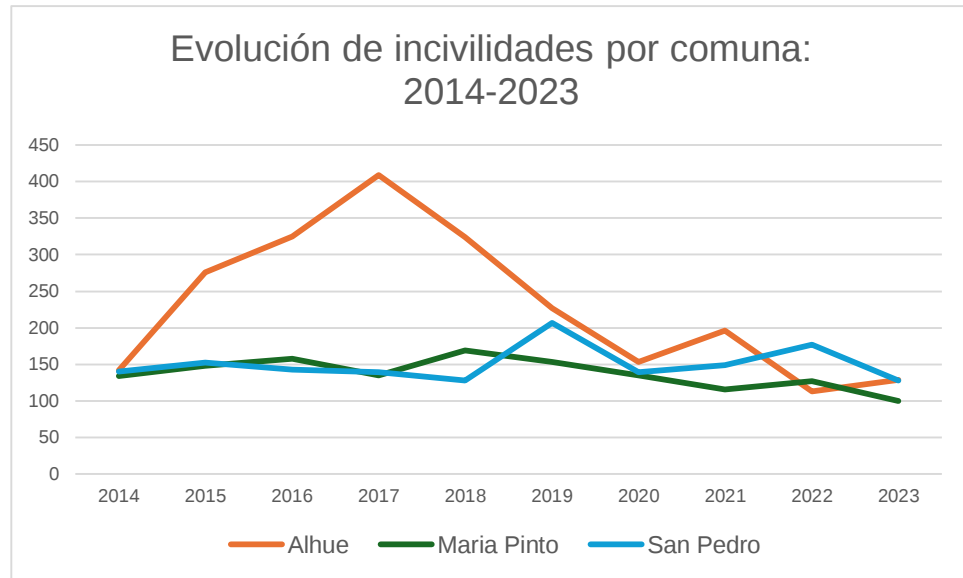


Tabla 26. CANTIDAD DE CASOS POLICIALES POR INCIVILIDADES

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TERRITORIO											
TOTAL PAÍS	425.338	403.113	398.933	443.917	458.300	428.422	276.576	290.005	285.342	281.004	139.138
Región Metropolitana	155.110	154.501	152.181	174.178	166.082	125.553	66.226	77.790	76.678	77.321	36.859
Provincia de Melipilla	2.964	4.380	5.412	5.542	3.559	3.403	2.425	2.287	2.314	2.386	1.162
Alhué	142	276	325	409	324	227	153	196	113	129	71

Para tramo estudiado se ve una frecuencia de 2.365 Incivildades en el periodo 2014 hasta 2024. Ese resultado es Mayor que su vecino San Pedro que marcó 1.569 delitos, y muy por debajo de Melipilla que marcó 24.132. La otra comuna rural que se usa como referencia de comparación es María Pinto que marcó 1.433.

Al compararse Alhué con San pedro y María Pinto, se observa que la comuna p entre el 2014 y el 2019 tuvo un mayor número de casos que las comunas de referencia, pero que a partir del 2017 comenzó a bajar de manera importante para igualarse a los casos de las comunas de referencia.



En el siguiente gráfico se muestra la intensidad de delitos violentos en la provincia Región Metropolitana.

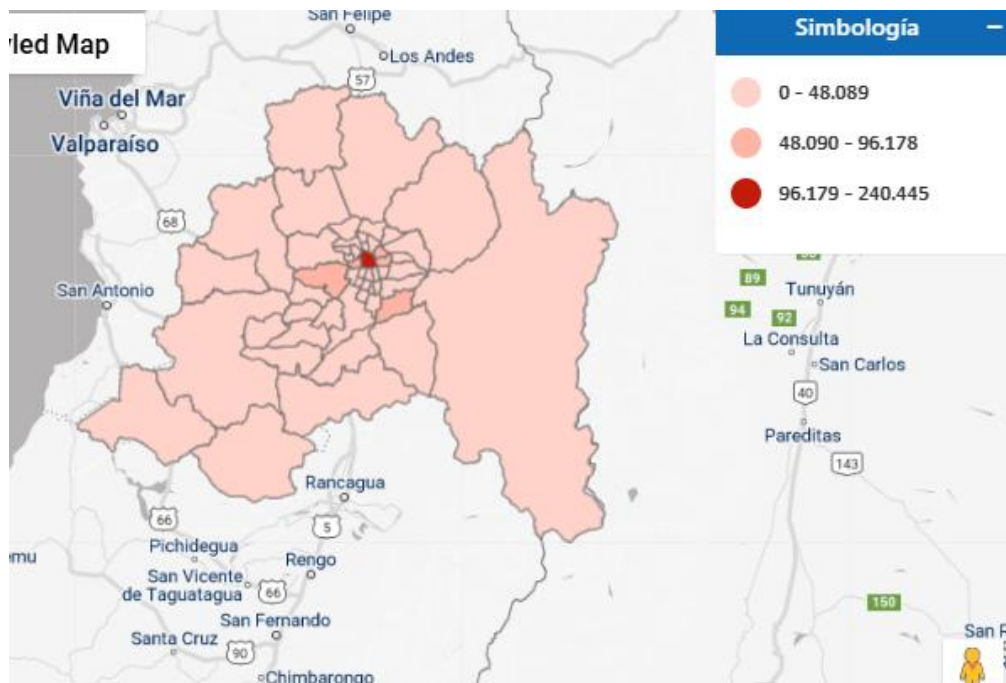
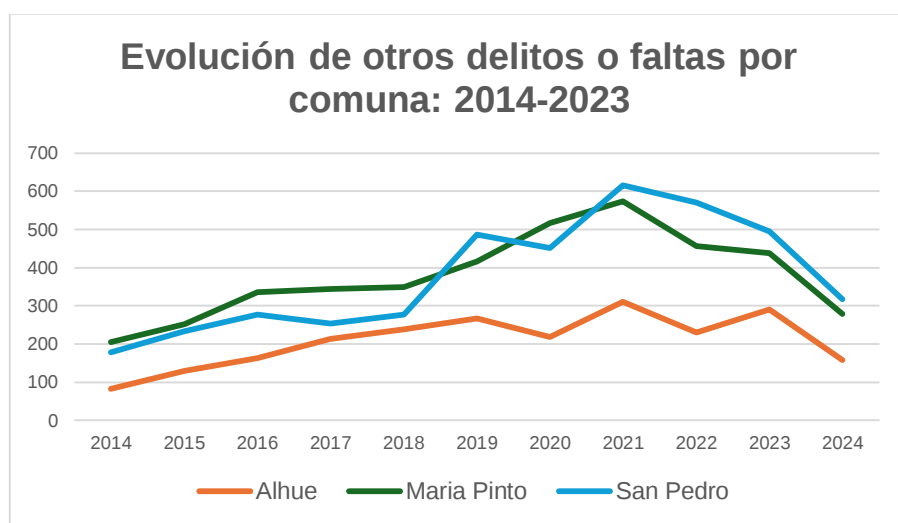


Tabla 27. CANTIDAD DE CASOS POLICIALES POR OTROS DELITOS O FALTAS

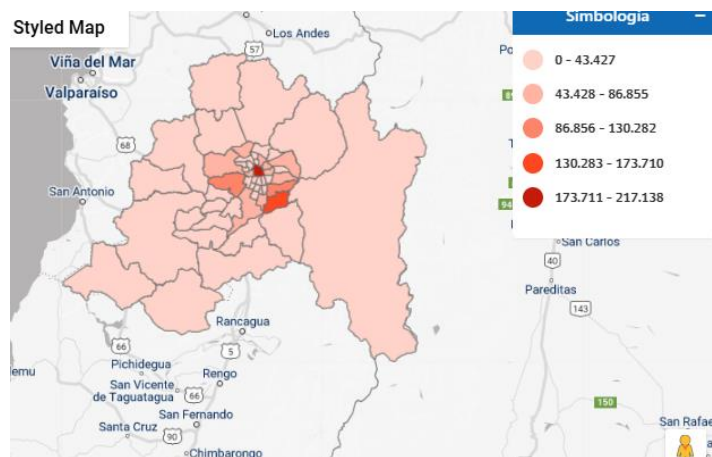
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TERRITORIO											
TOTAL PAÍS	447.179	470.723	508.487	516.390	552.985	600.335	622.700	575.114	530.756	566.568	310.035
Región Metropolitana	166.474	182.106	198.895	197.744	213.161	229.302	211.215	191.595	174.662	195.040	107.623
Provincia de Melipilla	3.638	4.418	5.518	5.906	6.459	7.215	8.040	8.440	7.163	6.981	3.567
Alhué	83	130	164	214	239	267	218	311	230	291	159

Para tramo estudiado se ve una frecuencia de 2.306 Otros Delitos o Faltas en el periodo 2014 hasta 2024. Ese resultado es Menor que su vecino San Pedro que marcó 4.150 delitos, y muy por debajo de Melipilla que marcó 41.318. La otra comuna rural que se usa como referencia de comparación es María Pinto que marcó 4.171 casos policiales por otros delitos o faltas.

Al compararse Alhué con San pedro y María Pinto, se observa que durante todo el periodo analizado la comuna de Alhué presentó un menor número de casos de este tipo de delitos.



En el siguiente mapa se muestra la intensidad de “otros delitos o faltas” en la Región Metropolitana



Consejo Comunal de Seguridad Pública

El Consejo comunal de Seguridad Pública se encuentra operativo, con reuniones mensuales.

Acciones recientes en materia de Seguridad

Conocido el importante aumento en los índices de delitos que vive el país, la Región Metropolitana y También la Provincia, las autoridades de Alhué se han dado a la tarea de actuar con prontitud. Esto significó establecer análisis y propuestas de acción preventiva que permitan estar en mejor posición ante la llegada del delito de manera más severa a la comuna. Así es como se establecieron iniciativas en:

- Adquisición de vehículos de seguridad municipal
- Crear un Sistema de Vigilancia comunal por medio de cámaras
- Incorporar en los nuevos vehículos municipales, a funcionarios municipales y carabineros
- Postular la incorporación de motocicletas y vehículos policiales a cargo de la Comisaria de Alhué.

6. Cartera de proyectos relevantes presentados hasta 2024

Para la revisión de la cartera de proyectos que mantiene la comuna de Alhué, para poder determinar y cuantificar las iniciativas de inversión activas y actualizadas, se realiza la revisión en el Banco Integrado de Proyectos (BIP) del Ministerio de Desarrollo Social. Así se identifican las iniciativas relevantes para el desarrollo de la comuna, ya sea con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos sectoriales como el MINVU, MOP u otros.

Además, la plataforma SUBDERE en Línea es consultada para establecer las iniciativas postuladas por la municipalidad al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) u otras líneas de financiamiento de dicha Sub Cartera de Estado.

La determinación de esta información es muy importante para determinar un punto de partida o la línea base para organizar un plan de acción e inversiones de acuerdo al camino ya andado por el municipio y por otras reparticiones en el territorio comunal.

El “estado del arte” de las iniciativas de inversión existentes (en sus diferentes etapas: idea, factibilidad, diseño, ejecución), es naturalmente el punto de partida de toda Planificación Estratégica de organizaciones en continuidad de funcionamiento. El andar y la continuidad de servicio de una comuna y de una municipalidad no se detiene, tiene una historia anterior y una en curso a ser consideradas para entender el Plan y la Ruta de Desarrollo a establecer. Las herramientas de planificación deben recoger y dar continuidad a los proyectos que se vienen formulando y/o implementando, toda vez que contribuyen a la resolución de las problemáticas ya detectadas.

CÓDIGO BIP	DESCRIPCIÓN	AÑO POSTUL.	SECTOR	Sub sector	FUENTE \$	RATE	SOLICITUD AÑO MM\$	ETAPA ACTUAL	INSTIT. FINANC.	COSTO TOTAL [M\$]
30085725	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	SALUD	Baja complejidad	SECTORIAL	RS	2.675.445	EJECUCION	MINISTERIO DE SALUD	3.710.185
30135970	CONSTRUCCION DE VEREDAS SECTOR IGN.CARRERA PINTO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Administración transporte	F.N.D.R.		30.013	PERFIL	GORE	90.037
30276723	MEJORAMIENTO CALLE PORVENIR, TRAMO 21 DE MAYO-5 DE ABRIL, VILLA ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		42.894	PERFIL	GORE	42.894
30478243	CONSTRUCCION PASAJE JORGE SANCHEZ SECTOR ESTERO, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		64.576	PERFIL	GORE	64.576
30478247	CONSTRUCCION PASAJE EL SAUCE, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		97.473	PERFIL	GORE	97.473
30478295	CONSTRUCCION CALLE ESMERALDA, TRAMO EL MOLINO Y 19 DE AGOSTO, ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		76.205	PERFIL	GORE	76.205
30478493	CONSTRUCCION DE VEREDAS COSTADO DERECHO, RUTA G-692, ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		91.407	PERFIL	GORE	91.407
30484460	CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA. COMUNA DE ALHUÉ. Año y Etapa a Financiar: 2020-DISEÑO	2020	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Arte y cultura	F.N.D.R.	OT	46.369	PERFIL	GORE	46.369

40001576	MEJORAMIENTO CALLE CANCHA DE CARRERAS, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.	RS	528.387	EJECUCION	GORE	622.218
40010225	CONSTRUCCION PASAJE JORGE SÁNCHEZ ENTRE 19 DE AGOSTO Y 5 DE ABRIL, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		89.880	PERFIL	GORE	89.880
40010257	CONSTRUCCION PASAJE COSTANERA, ENTRE JORGE SÁNCHEZ (EX CANCHA RAYADA) Y JUANITO GÁRATE, ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		86.300	PERFIL	GORE	86.300
40012344	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		40.000	PERFIL	GORE	40.000
40015895	ADQUISICION DE UN BUS PARA TRANSPORTE COMUNAL, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Intersubsectorial transporte	F.N.D.R.		240.039	PERFIL	GORE	240.039
40018774	ADQUISICION DE CLINICA VETERINARIA MÓVIL PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Intersubsectorial transporte	F.N.D.R.		76.950	PERFIL	GORE	76.950
40019420	CONSERVACION CANCHA FUTBOL CLUB DEPORTIVO LOS PERALES, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		60.000	PERFIL	GORE	60.000
40019421	CONSERVACION SEDE DEPORTIVA SAN ALFONSO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		60.000	PERFIL	GORE	60.000
40019583	CONSERVACION Escuela Rural G-122 Barrancas de Pichi Comuna de Alhue Año y	2020	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		96.706	PERFIL	GORE	96.706

	Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION									
40019584	CONSERVACION ESCUELA G-497 HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ. Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		96.706	PERFIL	GORE	96.706
40019585	CONSERVACION Escuela Rural G-123 San Alfonso Comuna de Alhué Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		96.706	PERFIL	GORE	96.706
40019890	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN UGALDE, SECTOR VILLA ALHUÉ, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		65.544	PERFIL	GORE	65.544
40019891	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO ELISEO JORQUERA, SECTOR IGNACIO CARRERA PINTO, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		46.178	PERFIL	GORE	46.178
40019892	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINOS EN POBLACIÓN IGNACIO CARRERA PINTO, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		96.706	PERFIL	GORE	96.706
40019893	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO LOS CACTUS, SECTOR IGNACIO CARRERA PINTO, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		40.445	PERFIL	GORE	40.445
40019894	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO LA PALMA, SECTOR IGNACIO CARRERA PINTO, COMUNA ALHUE Año y	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		25.952	PERFIL	GORE	25.952

	Etap a Financiar: 2020-EJECUCION									
40019895	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO LOS AVELLANOS, SECTOR IGNACIO CARRERA PINTO, COMUNA ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		27.193	PERFIL	GORE	27.193
40019896	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO SAN EXPEDITO, SECTOR HACIENDA ALHUÉ, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		17.149	PERFIL	GORE	17.149
40019897	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO EL NOGAL, SECTOR HACIENDA ALHUÉ, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		22.137	PERFIL	GORE	22.137
40019898	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO EL ARRAYÁN, SECTOR HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		96.706	PERFIL	GORE	96.706
40019899	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN LOS ULLOA, SECTOR PICHÍ, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		31.216	PERFIL	GORE	31.216
40019900	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN LAS TUNAS SECTOR EL ASIENTO, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		31.261	PERFIL	GORE	31.261

40020419	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO SAN FRANCISCO, SECTOR HACIENDA ALHUÉ, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		12.650	PERFIL	GORE	12.650
40020427	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO LOS ALVARADOS, HIJUELAS DE POLULO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		23.378	PERFIL	GORE	23.378
40020514	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINOS EN SECTOR EL ASIENTO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		81.362	PERFIL	GORE	81.362
40020766	CONSERVACION SEDE DEPORTIVA EL RESTO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		60.000	PERFIL	GORE	60.000
40020921	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINOS SECTOR ICP, CAMINO A PICHÍ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		96.706	PERFIL	GORE	96.706
40020922	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO DON TORO Y LOS CORDEROS, EL ASIENTO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		33.876	PERFIL	GORE	33.876
40020923	CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN CAMINO MAESTRO CHEO, EL ASIENTO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2020-EJECUCION	2020	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		29.824	PERFIL	GORE	29.824
30085725	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE	2021	SALUD	Baja complejidad	SECTORIAL	RS	532.328	EJECUCION	MINISTERIO DE SALUD	3.722.676

	ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION									
30273176	MEJORAMIENTO CALLE VICTORIA, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		62.050	PERFIL	GORE	62.050
30421672	CONSTRUCCION PASAJES DE POBLACIÓN INÉS DE SUÁREZ, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		81.186	PERFIL	GORE	81.186
30421674	CONSTRUCCION DOS TRAMOS CALLE CACIQUE, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021- EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		88.891	PERFIL	GORE	88.891
30421677	CONSTRUCCION DOS TRAMOS PASAJE PORVENIR, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		104.244	PERFIL	GORE	104.244
30478250	CONSTRUCCION CANALIZACIÓN Y VEREDA CALLE CACIQUE, COMUNA ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		98.837	PERFIL	GORE	98.837
30478287	CONSTRUCCION PASAJE EUCALIPTUS, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		88.817	PERFIL	GORE	88.817
30478289	CONSTRUCCION PASAJE LAS ROSAS, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		31.587	PERFIL	GORE	31.587
30478292	CONSTRUCCION PJE. BELLA ESPERANZA, HDA ALHUE, ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021- EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		49.290	PERFIL	GORE	49.290
30478295	CONSTRUCCION CALLE ESMERALDA, TRAMO EL MOLINO Y 19 DE AGOSTO, ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		77.920	PERFIL	GORE	77.920

30484460	CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA. COMUNA DE ALHUÉ. Año y Etapa a Financiar: 2021-DISEÑO	2021	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Arte y cultura	F.N.D.R.	OT	47.412	PERFIL	GORE	47.412
40001576	MEJORAMIENTO CALLE CANCHA DE CARRERAS, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.	RS	185.272	EJECUCION	GORE	588.977
40001578	REPOSICION DE VEREDAS EN VILLA ALHUE, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		46.802	PERFIL	GORE	46.802
40004169	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN SECTOR EL TRANQUE, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		101.612	PERFIL	GORE	101.612
40004212	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BARRANCAS DE PICHÍ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		101.612	PERFIL	GORE	101.612
40004213	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN POBLACIÓN INÉS DE SUÁREZ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		101.612	PERFIL	GORE	101.612
40004220	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN HIJUELAS DE PINCHA, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		101.612	PERFIL	GORE	101.612
40015895	ADQUISICION DE UN BUS PARA TRANSPORTE COMUNAL, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Intersectorial transporte	F.N.D.R.		245.440	PERFIL	GORE	245.440

40018774	ADQUISICION DE CLINICA VETERINARIA MÓVIL PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Intersubsectorial transporte	F.N.D.R.		78.680	PERFIL	GORE	78.680
40019420	CONSERVACION CANCHA FUTBOL CLUB DEPORTIVO LOS PERALES, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		61.350	EJECUCION	GORE	61.350
40019421	CONSERVACION SEDE DEPORTIVA SAN ALFONSO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		61.350	PERFIL	GORE	61.350
40019583	CONSERVACION Escuela Rural G-122 Barrancas de Pichi Comuna de Alhue Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		98.882	EJECUCION	GORE	98.882
40019584	CONSERVACION ESCUELA G-497 HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ. Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		98.882	EJECUCION	GORE	98.882
40019585	CONSERVACION Escuela Rural G-123 San Alfonso Comuna de Alhue Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		98.882	EJECUCION	GORE	98.882
40020766	CONSERVACION SEDE DEPORTIVA EL RESTO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		61.350	EJECUCION	GORE	61.350
40027341	ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA LOS ALUMNOS DE LA COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		607.088	PERFIL	GORE	607.088
40028881	ADQUISICION ALARMAS COMUNITARIAS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD pública	F.N.D.R.		97.675	PERFIL	GORE	97.675

40028885	MEJORAMIENTO SEDE CLUB DE FUTBOL HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		45.000	PERFIL	GORE	45.000
40028907	MEJORAMIENTO TRES BANDEJONES CAMINO PÚBLICO RUTA G-692, COMUNIA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		93.006	PERFIL	GORE	93.006
40028913	CONSTRUCCION CLUB DEPORTIVO VILLA ALHUÉ, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		99.340	PERFIL	GORE	99.340
40028914	MEJORAMIENTO CANCHA PASTO CLUB DEPORTIVO LOS PERALES, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		55.624	PERFIL	GORE	55.624
40028964	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL BANDEJON SAN EXPEDITO, HDA. ALHUÉ, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		34.168	PERFIL	GORE	34.168
40028971	CONSTRUCCION CLUB DEPORTIVO BARRANCAS DE PICHÍ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		99.345	PERFIL	GORE	99.345
40028978	MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO EL RESTO, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		63.509	PERFIL	GORE	63.509
40029041	ADQUISICION DE CÁMARAS PARA TELEVIGILANCIA, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD pública	F.N.D.R.		400.000	PERFIL	GORE	400.000
40029042	ADQUISICION DE DOS MOTOCICLETAS TODO TERRENO POLICIALES CON EQUIPAMIENTO,	2021	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD pública	F.N.D.R.		12.270	PERFIL	GORE	12.270

	COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION									
40029101	CONSTRUCCION CALZADA PASAJE EL PEDREGAL, COMUNA ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		42.321	PERFIL	GORE	42.321
40029108	MEJORAMIENTO PLANTA ELEVADORA SISTEMA ALCANTARILLADO, LA PUNTILLA, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	RECURSOS HIDRICOS	Evacuación disposición final aguas servidas	F.N.D.R.		18.617	PERFIL	GORE	18.617
40029109	CONSTRUCCION VEREDA CALLE EL SAUCE, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		24.218	PERFIL	GORE	24.218
40029110	CONSTRUCCION CONTINUIDAD PASAJE EUCALIPTUS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		37.972	PERFIL	GORE	37.972
40029111	CONSTRUCCION DOS CAMINOS HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		96.582	PERFIL	GORE	96.582
40029112	CONSTRUCCION CAMINO EL PINO Y EL GALO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		34.116	PERFIL	GORE	34.116
40029113	CONSTRUCCION SEÑALÉTICA EN ZONA RURAL, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		22.507	PERFIL	GORE	22.507
40029114	CONSTRUCCION CAMINO LOS ARAVENA EN HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		82.552	PERFIL	GORE	82.552

40029115	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CANCHA DE CARRERAS, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Borde costero, paseos peatonales, playas	F.N.D.R.		99.346	PERFIL	GORE	99.346
40029116	CONSTRUCCION CAMINO LOS PIES DEL CERRO Y JESÚS DE NAZARET, ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		57.506	PERFIL	GORE	57.506
40029117	CONSTRUCCION CAMINO CASAS VIEJAS EN BARRANCAS DE PICHÍ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		94.100	PERFIL	GORE	94.100
40029118	CONSTRUCCION CUATRO CAMINOS RURALES, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		75.000	PERFIL	GORE	75.000
40029119	CONSTRUCCION PASAJE LAS ROSAS ENTRE PORVENIR Y VICTORIA, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		47.006	PERFIL	GORE	47.006
40029148	ADQUISICION AMBULANCIAS PARA LA COMUNA DE ALHUE, ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	SALUD	SALUD pública	F.N.D.R.		219.837	PERFIL	GORE	219.837
40029150	ADQUISICION VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		35.583	PERFIL	GORE	35.583
40031990	CONSERVACION JARDÍN LAS UVITAS, HACIENDA ALHUÉ, ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION	2021	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación pre básica	SECTORIAL		75.973	PERFIL	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	75.973
40033049	CONSERVACION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS BRUJITOS, PICHÍ, COMUNA ALHUÉ Año y	2021	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación pre básica	SECTORIAL		79.281	PERFIL	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	79.281

	Etapa a Financiar: 2021-EJECUCION									
30085725	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	SALUD	Baja complejidad	SECTORIAL	RS	337.459	EJECUCIO N	MINISTERIO DE SALUD	3.953.030
30478250	CONSTRUCCION CANALIZACIÓN CALLE CACIQUE, COMUNA ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		80.000	PERFIL	GORE	99.965
40001578	REPOSICION DE VEREDAS EN VILLA ALHUE, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		54.918	PERFIL	GORE	54.918
40018774	ADQUISICION DE CLINICA VETERINARIA MÓVIL PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	TRANSPORTE	Intersubsectorial transporte	F.N.D.R.		99.223	PERFIL	GORE	99.223
40019421	CONSERVACION SEDE DEPORTIVA SAN ALFONSO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		26.472	EJECUCIO N	GORE	61.428
40019583	CONSERVACION Escuela Rural G-122 Barrancas de Pichi Comuna de Alhue Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		74.961	EJECUCIO N	GORE	97.663
40019584	CONSERVACION ESCUELA G-497 HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ. Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		5.688	EJECUCIO N	GORE	100.441
40019585	CONSERVACION Escuela Rural G-123 San Alfonso Comuna de Alhue Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		86.154	EJECUCIO N	GORE	97.129
40028881	ADQUISICION ALARMAS COMUNITARIAS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD pública	F.N.D.R.		97.675	PERFIL	GORE	97.675

40028885	MEJORAMIENTO SEDE CLUB DE FUTBOL HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		96.000	PERFIL	GORE	96.000
40028913	CONSTRUCCION CLUB DEPORTIVO VILLA ALHUÉ, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		103.711	PERFIL	GORE	103.711
40028914	MEJORAMIENTO CANCHA PASTO CLUB DEPORTIVO LOS PERALES, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		101.955	PERFIL	GORE	101.955
40028964	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL BANDEJON SAN EXPEDITO, HDA. ALHUÉ, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		34.168	PERFIL	GORE	34.168
40028971	MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO BARRANCAS DE PICHÍ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		101.956	PERFIL	GORE	101.956
40028978	MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO EL RESTO, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		1	PERFIL	GORE	101.955
40029041	ADQUISICION DE CÁMARAS PARA TELEVIGILANCIA, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD pública	F.N.D.R.		200.000	PERFIL	GORE	401.739
40029042	ADQUISICION DE DOS MOTOCICLETAS TODO TERRENO POLICIALES CON EQUIPAMIENTO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD pública	F.N.D.R.		13.780	PERFIL	GORE	13.780

40029101	CONSTRUCCION CALZADA PASAJE EL PEDREGAL, COMUNA ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		44.183	PERFIL	GORE	44.183
40029108	MEJORAMIENTO PLANTA ELEVADORA SISTEMA ALCANTARILLADO, LA PUNTILLA, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	RECURSOS HIDRICOS	Evacuación disposición final aguas servidas	F.N.D.R.		19.436	PERFIL	GORE	19.436
40029109	CONSTRUCCION VEREDA CALLE EL SAUCE, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		15.473	PERFIL	GORE	15.473
40029110	CONSTRUCCION CONTINUIDAD PASAJE EUCALIPTUS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		39.643	PERFIL	GORE	39.643
40029113	CONSTRUCCION SEÑALÉTICA EN ZONA RURAL, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		7.000	PERFIL	GORE	37.100
40029115	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CANCHA DE CARRERAS, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Borde costero, paseos peatonales, playas	F.N.D.R.		103.717	PERFIL	GORE	103.717
40029117	CONSTRUCCION CAMINO CASAS VIEJAS EN BARRANCAS DE PICHÍ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		10.000	PERFIL	GORE	99.340
40029118	CONSTRUCCION DOS CAMINOS RURALES, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		25.655	PERFIL	GORE	51.310
40029119	CONSTRUCCION PASAJE LAS ROSAS ENTRE PORVENIR Y VICTORIA, COMUNA DE ALHUÉ Año y	2022	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		40.319	PERFIL	GORE	40.319

	Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION									
40029148	ADQUISICION AMBULANCIAS PARA LA COMUNA DE ALHUE, ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	SALUD	SALUD pública	F.N.D.R.		2.472	PERFIL	GORE	142.472
40029150	ADQUISICION VEHÍCULO OPERATIVO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		40.329	PERFIL	GORE	40.329
40032698	CONSTRUCCION ESPACIOS PÚBLICOS ASOCIADOS AL BORDE ESTERO DE VILLA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-DISEÑO	2022	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	SECTORIAL	RS	80.000	PERFIL	SUBSECRETARIA VIVIENDA Y URBANISMO	80.000
40033503	REPOSICION SEÑALIZACIONES VILLA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	TRANSPORTE	Transporte caminero	SECTORIAL	RS	43.226	PERFIL	SERVIU	43.226
40037665	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Medio ambiente	F.N.D.R.		194.922	PERFIL	GORE	194.922
40041470	MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD Y JUEGOS UNIVERSALES EN ESPACIOS RECREATIVOS, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		100.000	PERFIL	GORE	135.884
40041471	ADQUISICION DE NOTEBOOKS PARA ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		1	PERFIL	GORE	141.599

40041474	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO CAMINO A LA CUESTA, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		31.300	PERFIL	GORE	62.600
40041476	MEJORAMIENTO BODEGA Y SERVICIOS HIGIENICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ALHUE, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		482	PERFIL	GORE	90.482
40041479	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		90.000	PERFIL	GORE	93.729
40041480	MEJORAMIENTO MEDIA LUNA CRISTO VIEJO, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		136.000	PERFIL	GORE	136.000
40041481	MEJORAMIENTO AREAS VERDES PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		136.000	PERFIL	GORE	136.000
40041482	CONSTRUCCION PLANTA DE COMPOSTAJE Y RECICLAJE, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		136.000	PERFIL	GORE	136.000
40041484	CONSTRUCCION GRADERIAS PARA RECINTO DEPORTIVO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		41.117	PERFIL	GORE	41.117
40041485	CONSTRUCCION LETRAS VOLUMETRICAS Y ESPACIO RECREATIVO, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		86.500	PERFIL	GORE	86.500
40041486	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y ESPACIO RECREATIVO CANCHA DE CARRERAS, COMUNA DE	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		100.000	PERFIL	GORE	136.000

	ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION									
40041487	CONSTRUCCION SALA DE EXTRACCION Y ENVASADO DE MIEL, COMUNA E ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	MULTISECTORIAL	Administración multisector	F.N.D.R.		136.000	PERFIL	GORE	136.000
40043125	ADQUISICION RETEN MÓVIL DE CARABINEROS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD pública	F.N.D.R.		68.575	PERFIL	GORE	68.575
40043331	ADQUISICION DOS VEHICULOS PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		41.809	PERFIL	GORE	41.809
40044925	CONSERVACION ESCUELA G-121 EL ASIENTO ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	SECTORIAL		12.852	PERFIL	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	12.852
40044933	CONSERVACION ESCUELA G-122 BARRANCAS DE PICHÍ, ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	SECTORIAL		14.864	PERFIL	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	14.864
40045114	CONSERVACION EMERGENCIA ESCUELA G-123 SAN ALFONSO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	SECTORIAL		9.122	PERFIL	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	9.122
40046351	ADQUISICION MAMÓGRAFO PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	SALUD	SALUD pública	F.N.D.R.		100.000	PERFIL	GORE	247.745
40046697	CONSTRUCCION MULTICANCHA CAMINO A LA CUESTA, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2022-EJECUCION	2022	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		55.350	PERFIL	GORE	110.700

30085725	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	SALUD	Baja complejidad	SECTORIAL	RS	3	EJECUCION	MINISTERIO DE SALUD	4.303.906
30478250	CONSTRUCCION CANALIZACIÓN Y VEREDA CALLE CACIQUE, COMUNA ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		151.965	PERFIL	GORE	151.965
40018774	ADQUISICION DE CLINICA VETERINARIA MÓVIL PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	TRANSPORTE	Intersubsectorial transporte	F.N.D.R.		99.223	PERFIL	GORE	99.223
40019583	CONSERVACION Escuela Rural G-122 Barrancas de Pichi Comuna de Alhue Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		1.038	EJECUCION	GORE	103.742
40019585	CONSERVACION Escuela Rural G-123 San Alfonso Comuna de Alhue Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		26.926	EJECUCION	GORE	101.550
40028885	CONSTRUCCION SEDE CLUB DE FUTBOL HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		102.048	PERFIL	GORE	102.048
40028913	MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO VILLA ALHUÉ, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		185.307	PERFIL	GORE	185.307
40028914	MEJORAMIENTO CANCHA PASTO CLUB DEPORTIVO LOS PERALES, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		185.307	PERFIL	GORE	185.307
40028964	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL BANDEJON SAN EXPEDITO, HDA. ALHUÉ, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		36.320	PERFIL	GORE	36.320

40028971	MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO BARRANCAS DE PICHÍ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		185.307	PERFIL	GORE	185.307
40028978	MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO EL RESTO, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		185.307	PERFIL	GORE	185.307
40029041	ADQUISICION DE CÁMARAS PARA TELEVIGILANCIA, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD pública	F.N.D.R.		492.872	PERFIL	GORE	492.872
40029042	ADQUISICION DE DOS MOTOCICLETAS TODO TERRENO POLICIALES CON EQUIPAMIENTO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD pública	F.N.D.R.		13.780	PERFIL	GORE	13.780
40029108	MEJORAMIENTO PLANTA ELEVADORA SISTEMA ALCANTARILLADO, LA PUNTILLA, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	RECURSOS HIDRICOS	Evacuación disposición final aguas servidas	F.N.D.R.		18.207	PERFIL	GORE	18.207
40029148	ADQUISICION AMBULANCIAS PARA LA COMUNA DE ALHUE, ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	SALUD	SALUD pública	F.N.D.R.		142.472	PERFIL	GORE	142.472
40029150	ADQUISICION VEHÍCULO OPERATIVO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		40.329	PERFIL	GORE	40.329
40037665	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Medio ambiente	F.N.D.R.		194.922	PERFIL	GORE	194.922

40041471	ADQUISICION DE NOTEBOOKS PARA ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	F.N.D.R.		150.519	PERFIL	GORE	150.519
40041476	MEJORAMIENTO BODEGA Y SERVICIOS HIGIENICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ALHUE, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		182.069	PERFIL	GORE	182.069
40043125	ADQUISICION RETEN MÓVIL DE CARABINEROS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD pública	F.N.D.R.		68.575	PERFIL	GORE	68.575
40043331	ADQUISICION DOS VEHICULOS DE SEGURIDAD PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		68.194	PERFIL	GORE	68.194
40046351	ADQUISICION MAMÓGRAFO PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	SALUD	SALUD pública	F.N.D.R.		169.914	PERFIL	GORE	169.914
40051383	MEJORAMIENTO CUATRO BANDEJONES CAMINO PUBLICO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		185.307	PERFIL	GORE	185.307
40051562	CONSTRUCCION PAVIMENTOS VILLA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		185.307	PERFIL	GORE	185.307
40051564	CONSTRUCCION DOS CAMINOS RURALES EN BARRANCAS DE PICHÍ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		185.307	PERFIL	GORE	185.307

40051628	MEJORAMIENTO PAVIMENTO Y CANALIZACIÓN CALLEJON LA CANCHA, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	TRANSPORTE	Transporte caminero	F.N.D.R.		185.307	PERFIL	GORE	185.307
40052304	CONSERVACION ESCUELA G-123 SAN ALFONSO, COMUNA DE ALHUÉ, Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	Educación básica y media	SECTORIAL		6.670	PERFIL	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	40.437
40053028	CONSERVACION SERVICIO SANITARIO RURAL LA LÍNEA, COMUNA DE ALHUÉ, REGIÓN METROPOLITANA Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	RECURSOS HIDRICOS	Agua potable	SECTORIAL		50.000	PERFIL	SUBDIRECCION DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES MOP	625.042
40054209	ADQUISICION VEHICULO CON ELEVADOR HIDRAULICO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		113.097	PERFIL	GORE	113.097
40059360	ADQUISICION AUTOBÚS PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		1	PERFIL	GORE	237.675
40059363	ADQUISICION CONTENEDORES PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2023-EJECUCION	2023	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		1	PERFIL	GORE	195.526
40051998	ADQUISICION CARRO MULTIPROPÓSITO PARA CUARTA COMPAÑÍA BOMBA PICHÍ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		626.584	PERFIL	GORE	626.584
40053028	CONSERVACION SERVICIO SANITARIO RURAL LA LÍNEA, COMUNA DE ALHUÉ, REGIÓN METROPOLITANA Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	RECURSOS HIDRICOS	Agua potable	SECTORIAL	AD	646.911	EJECUCION	SUBDIRECCION DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES MOP	646.911

40059360	ADQUISICION AUTOBÚS PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		239.152	PERFIL	GORE	239.152
40061735	ADQUISICION CAMIÓN LIMPIA FOSAS PARA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	MULTISECTORIAL	Administración multisector	F.N.D.R.		213.248	PERFIL	GORE	213.248
40062663	CONSTRUCCION CANALIZACIÓN Y VEREDA CALLE CACIQUE, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		129.000	PERFIL	GORE	129.000
40063087	MEJORAMIENTO PARQUE COMUNAL DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		145.499	PERFIL	GORE	193.998
40063391	CONSTRUCCION GRADERÍAS 4 RECINTOS DEPORTIVOS, COMUNA ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	DEPORTES	Deporte recreativo	F.N.D.R.		193.998	PERFIL	GORE	193.998
40063612	REPOSICION SEÑALETICAS Y DEMARCACION VIAL URBANA, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		146.996	PERFIL	GORE	146.996
40064442	REPOSICION DE LUMINARIAS PÚBLICAS, SECTOR URBANO, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo urbano	F.N.D.R.		145.499	PERFIL	GORE	193.998
40064443	REPOSICION DE VEREDAS CALLE BERNARDO O'HIGGINS, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		145.499	PERFIL	GORE	193.998
40065043	REPOSICION DE ADOQUINES EN PASOS PEATONALES, COMUNA DE ALHUE Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	TRANSPORTE	Transporte urbano, vialidad peatonal	F.N.D.R.		112.000	PERFIL	GORE	112.000

40065435	ADQUISICION UNA MOTONIVELADORA PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	MULTISECTORIAL	Administración multisector	F.N.D.R.		1	PERFIL	GORE	336.083
40065437	ADQUISICION UN CAMIÓN TOLVA PARA LA COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2024-EJECUCION	2024	MULTISECTORIAL	Administración multisector	F.N.D.R.		111.491	PERFIL	GORE	111.491
40051998	ADQUISICION CARRO MULTIPROPÓSITO PARA CUARTA COMPAÑÍA BOMBA PICHÍ, COMUNA DE ALHUÉ Año y Etapa a Financiar: 2025-EJECUCION	2025	MULTISECTORIAL	Organización y servicios comunales	F.N.D.R.		626.583	PERFIL	GORE	626.584

7. Diagnóstico participativo

7.1. Diagnóstico a partir de la percepción de los habitantes de Alhué

A continuación, se presentan los principales resultados levantados a partir de entrevistas con distintos actores de la comuna, en particular, con los equipos municipales, los concejales, organizaciones sociales, organizaciones de comercio, representantes de Carabineros, bomberos, depto. de educación, depto. de Salud y oficina de emergencias, y estudiantes de la comuna.

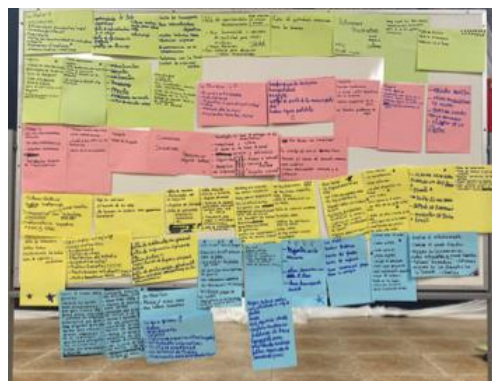
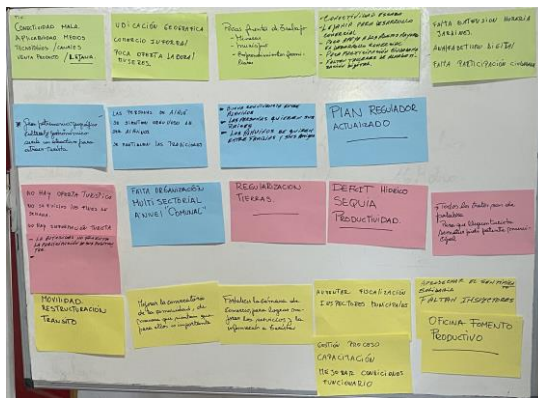
Las reuniones de trabajo fueron participativas con una alta motivación de los asistentes. A los asistentes se les planteó una metodología de trabajo en la cual debían identificar los aspectos malos o desfavorables de la comuna, los aspectos positivos de la comuna y se les consultó sobre los espacios de mejora para el desarrollo futuro de la comuna.

El trabajo se realizó en grupos de trabajo y en reuniones personales. Para el caso del trabajo con grupos se utilizó la dinámica de papeletas, donde los participantes declaraban sus opiniones las cuales se sistematizaban en ficheros, En tanto, las entrevistas personales se realizaron en

Reuniones de trabajo



Dinámicas grupales



Dentro de los **aspectos negativos** de la comuna se puede señalar lo siguiente:

- En algunos casos se observan procesos burocráticos lento en cuanto a la documentación requerida con una población altamente demandante de servicios municipales
- La infraestructura del liceo se ha hecho chica para la cantidad de matrículas que actualmente existe
- Faltan especialistas en el área de la salud
- Falta transporte público para salir del Alhué
- Deterioro en el en el ecosistema y medio ambiente de la comuna generado por empresas y por las personas esto se traduce en tranque de relave y vertederos clandestinos
- Se observa un aumento en el consumo de droga principalmente en la población juvenil
- Sensación de inseguridad es los habitantes, lo que podría deberse a las noticias de centro urbanos más que en la realidad de la comuna
- Baja participación de la comunidad en instancias grupales
- Mala conectividad vial
- Poca aplicabilidad de los medios electrónicos y canales digitales, lo que incide, entre otras cosas, en la venta de productos on line

- Se percibe a la comuna como aislada por su ubicación geográfica
- Comercio poco formal, por temas de regularización de terrenos
- Escasa oferta laboral para las mujeres
- Pocas fuentes de trabajo (Minera, Municipalidad y Emprendimientos familiares)
- Poco apoyo a los adultos mayores en desarrollo comercial
- Poca participación ciudadana
- Faltan talleres de alfabetización digital
- No hay extensión horaria en los jardines infantiles
- Falta de agua que se traduce en un importante déficit hídrico (sequía)
- Problemas de señal en la conectividad de internet
- Gran distancia de desplazamiento a centro asistencial avanzado
- Población flotante, población migrante
- Falta de cultura vial y señalización de tránsito
- Grandes distancias para acceder a servicios más complejos (fuera de Alhué)
- Emergencias en horario peak

- Estado de los caminos
- Tiempos de respuesta de terceros
- Sectores rurales muy alejados y con gran presencia de adultos mayores
- Falta de inspectores municipales lo que perjudica la fiscalización
- Falta de funcionarios municipales
- Falta de fiscalización
- Falta de recursos para realizar emprendimientos
- Distribución geográfica, cuesta complicada
- Falta de regularización de terrenos
- Tiempo de respuesta de Bienes Nacionales
- Contaminación, estero contaminado y residuos mineros
- Falta compromiso de empresa minera con el empleo local
- Faltan ordenanzas municipales de todo tipo
- Falta de lugares físicos para encuentros
- Falta de lugares físicos para jóvenes
- Falta política de medioambiente

- Poco cuidado de la salud mental
- Problemas derivados de la sequía
- Ubicación geográfica lo que da un sentimiento de aislamiento
- Falta de oportunidades de estudios superiores
- Problemas en la calidad de las atenciones médicas
- Falta de oportunidades e infraestructura deportiva, además del fútbol
- Falta de infraestructura en el colegio
- Mucha lejanía para educación superior
- Falta de actividades recreativas, sociales, artística y cultural
- Muy lejos de casas comerciales, se deben movilizar a grandes ciudades
- Liceo muy pequeño
- Falta de comercio
- El aislamiento de la comuna en particular aislamiento físico, hoy baja conectividad a los centros urbanos cercanos
- Falta de infraestructura educacional

- Desconexión del perfil laboral con la oferta educacional, existe baja calidad de la educación
- No hay una instancia de apoyo al adulto mayor por ejemplo una casa de acogida
- No se dispone de una escuela de lenguaje para niños con problemas
- Falta de empleo debido a que las empresas necesitan competencias que no están en los egresados del liceo
- Existe un deterioro ambiental en sectores importantes de la comuna
- Hay una pérdida de identidad de la comuna
- Las empresas mineras dan poco empleo a los habitantes de Alhué
- Las empresas mineras no hacen capacitación a las nuevas generaciones para ganar experiencia
- No se tiene un plan regulador de la comuna
- Hay una matriz productiva muy concentrada en la minería
- No hay oferta turística ni servicios los fines de semana
- No hay información turística
- Falta organización multisectorial a nivel comunal
- Falta una regularización de tierras

- Sernatur pide patente municipal para apoyar el turismo, lo que genera problema en algunos casos
- Falta mayor fomento a la participación de sus habitantes
- Falta autocuidado para profesionales de la salud
- Falta de profesionales en el área de la salud, en particular en el área de salud mental
- Falta capacitación en comunidad educativa
- Faltan talleres de promoción y prevención para enfrentar situaciones complejas y traumatizantes (postraumático)
- Falta de transporte para internaciones
- Desgaste laboral en personal de la salud
- Falta certificación de competencias
- Falta equipos de apoyo post emergencias, para víctimas y profesionales
- Falta de personal (inspectores, patrullaje municipal)
- Falta más capacitación a bomberos en diferentes técnicas para enfrentar emergencias
- Falta de autocuidado a los profesionales y equipos de primera respuesta

- Se requiere un manejo de residuos orgánicos
- Falta educación ambiental en el colegio
- Falta de basureros públicos
- Falta de trato, empatía y consideración de parte de algunos funcionarios
- Falta de competencias de algunos funcionarios
- Faltan actividades para jóvenes y adultos
- Se requiere mejorar la transparencia y difusión de recursos
- Falta más cultura en la comuna (centro cultural)
- Falta estimular el turismo

Dentro de los **aspectos positivos** de la comuna los entrevistados destacaron los siguientes:

- La comuna ha tenido un crecimiento y evolución positiva en los últimos años en aspectos de conectividad, accesos, centros resolutivos, bancos, etc.
- Hoy se dispone de una gran cantidad de caminos pavimentados y una gran extensión de espacios con iluminación
- La comuna tiene una amplia cobertura de internet, internet en la mayoría de los hogares de zonas pobladas
- Los niños cuentan con transporte para ir al colegio

- El nuevo CESFAM tiene universalidad de atención y es de buena calidad
- Existe un gran apoyo social a la comunidad con diferentes programas de apoyo
- Se dispone de espacios públicos plaza parque multi canchas caminos que hace pocos años no existían
- La calidad de vida en la comuna es buena, vivir en Alhué es tranquilo, seguro y las personas tienen un buen trato entre ellas
- El entorno natural de la comuna es bonito y cuenta con tradiciones culturales. Las personas quieren sus raíces, siente orgullo de ser alhuinos y mantener las tradiciones
- La gestión municipal de la comuna ha sido buena
- Gran patrimonio geográfico, cultural y gastronómico que constituye un capital turístico muy atractivo
- Respeto, empatía y buen trato de los profesionales municipales con los usuarios
- Buenos servicios (municipalidad, salud y educación)
- Identificación temprana de las problemáticas (no necesariamente dar solución)
- Buena participación ciudadana

- Compromiso de las organizaciones sociales
- Aumento de dotación de carabineros
- Aumento de ambulancias
- Servicio de locomoción escolar
- Transporte gratuito al adulto mayor
- Mejora en empoderamiento y trato a las mujeres
- Apoyo al adulto mayor
- Buenas relaciones interpersonales en la comunidad
- Superficie poblada pequeña, lo que permite un mayor control
- Beneficios por la minería
- Vida en comunidad
- Apoyo por parte del municipio
- Disponibilidad de agua potable
- Buenas actividades, muy activo en festividades
- Leyendas y tradiciones
- Apoyo de parte de las personas (empatía comunal)

- Entrega de computadores
- Camiones de reciclaje

Por su parte, los **espacios de mejora en la comuna** dicen relación con:

- Se necesita más participación del estado en diversas materias en la comuna
- Se requiere urgentemente de un plan regulador de la comuna
- Se requiere ampliar la diversificación productiva y de empleo de la comuna
- Se necesita disponer de una mayor información de la oferta laboral disponible
- Se requiere fortalecer la vinculación con la minería en diversos temas tales como lo laboral inversiones y ambiental
- Se requiere una modernización tecnológica de Alhué, en particular referido a disponer de más trámites digitales
- Se requiere tener en la municipalidad un departamento de inspección y de supervisión
- Se requiere contar con un departamento del medio ambiente en la municipalidad para que haga frente a los desafíos medioambientales de la comuna
- Se requiere mejorar la calidad de la educación en términos de una mayor disponibilidad de profesores, una mejor estrategia educativa y el reforzamiento de los estudiantes a distancia

- Se requiere mejorar la atención a distancia en el área de salud, particularmente en materias de exámenes y ofrecer servicios de urgencias en lugares donde hoy no existe por la ubicación geográfica distante.
- Se necesita mejorar la gestión de la toma de hora de los establecimientos de salud para evitar situaciones de congestión de los establecimientos.
- Sería bueno mejorar la infraestructura de los servicios de salud existentes, particularmente en las localidades más aisladas
- Se requieren mayores especialistas en el área de la salud
- En el ámbito de transporte se visualiza necesidades de mejoras en la movilización para hacer más fluido el desplazamiento de los habitantes de la comuna a los centros más urbanos
- Se requiere fortalecer la participación ciudadana representativa de las organizaciones y en algunos casos llegar en tiempo oportuno con las ayudas por parte del municipio
- Se requiere a nivel institucional fortalecer las capacidades de profesionales para la postulación y seguimiento de proyectos
- Se requiere mejorar el uso de las áreas verdes creadas
- Se requiere mejorar procesos burocráticos lentos, más aún cuando tenemos una población altamente demandante

- Se requiere un crecimiento de la infraestructura para los servicios de salud educación y departamentos de la municipalidad debido al aumento significativo de habitantes y trabajadores que giran en torno del municipio
- Se requiere mantener las iniciativas y los proyectos que actualmente se están implementando para lo cual hay que fortalecer los equipos de planificación, diseño de proyectos y seguimiento.
- Se requiere mantener los apoyos sociales que la alcaldía ha brindado en los últimos años
- Se requiere el acercamiento de servicios públicos aminorando los problemas de desplazamiento de sus habitantes
- Se requiere mejorar la conectividad de caminos y accesos y también la de telecomunicaciones
- Se requiere un plan de manejo de vertederos clandestinos y fortalecer la conciencia de la comunidad frente al resguardo de los ecosistemas de la comuna
- Se requieren acciones más específicas en materia de prevención del consumo de drogas para la población juvenil a través de un trabajo comunal intersectorial
- Se requiere establecer un programa de atención a la población migrante de la comuna, la cual ha venido aumentando en los últimos años quienes realizan tareas que el habitante alhuino ya no está dispuesto a realizar
- Se requiere fortalecer las relaciones comunitarias con la minería en particular para abordar temas de empleo hola contaminación y desarrollo de la comuna

- Se requiere un programa de rehabilitación comunitario que se haga cargo de situaciones de depresión drogadicción adaptabilidad y bienestar en general de grupos vulnerables
- Se requiere un programa integral de fomento productivo para las actividades que existen y las nuevas que podrían surgir
- Se requiere una regularización de dominios de las propiedades ya que está dificultando las actividades productivas

7.2. Síntesis del diagnóstico

A modo de ***síntesis del diagnóstico*** levantado con la comunidad, entendiendo por comunidad los distintos actores internos y externos consultados, se puede indicar lo siguiente:

La comunidad manifiesta el interés de mejorar la infraestructura de conectividad física y de los sistemas de transporte.

La comunidad tiene interés de que la municipalidad disponga de más servicios y de una mejor calidad.

La comunidad manifiesta la preocupación de la infraestructura del liceo y de la calidad de la educación, asimismo de las fuentes laborales de sus estudiantes.

La comunidad manifiesta la necesidad de mejorar los procesos de enseñanza de los estudiantes, tanto en el aula, como fuera de ella, generando interés y motivación en los estudiantes y ofreciéndoles buenas condiciones en su proceso de formativo.

La comunidad aspira a tener mayores oportunidades de fuente de ingresos y de una mayor vinculación con los servicios mineros que se desarrollan en la comuna.

La comunidad aspira a disponer de un Plan Regulador que le permita un crecimiento más armónico de las actividades productivas y comerciales del territorio.

La comunidad manifiesta una preocupación por el resguardo de su cultura, tradiciones y medioambiente.

La comunidad aspira a que se ponga en valor sus costumbres, medioambiente y actividades productivas, en particular, el comercio y turismo.

Se identifica la necesidad de mejores servicios municipales y de nuevas unidades para hacer frente a nuevos desafíos para una mejor atención de las necesidades de la población.

La comunidad desea una mayor participación ciudadana representativa de las organizaciones

La comunidad manifiesta el deseo de que se mantengan las ayudas por parte del municipio en sus diferentes programas sociales

La comunidad está consciente de los avances en espacios verdes de los últimos años, pero demanda iniciativas que permitan darle un mayor uso a dichos espacios a través de actividades participativas

La comunidad plantea que es importante avanzar en mejoras de las condiciones de habitabilidad de parte de la población, en particular, en aquellos territorios que han tenido un mayor crecimiento en los últimos años.

La comunidad aspira a mejorar los servicios de salud de la comuna, en términos de profesionales, atenciones a distancia, infraestructura y agendamiento de citas. Cabe señalar que se reconocen los avances logrados en los últimos años.

La comunidad manifiesta la necesidad de avanzar en dar valor agregado a los mejores accesos de conectividad digital logrado en el último tiempo, con un foco en lo productivo, beneficios para el adulto mayor, estudiantes y prestación de servicios públicos.

Es preocupación de la comunidad la escasez de agua para lo cual esperan una mayor contribución de proyectos públicos para abordar dicho desafío.

Los temas de seguridad surgen como un tema relevante en la comuna, influenciado más por lo observado en comunas más pobladas que por la realidad de Alhué.

La comunidad levanta el tema de la necesidad de acciones frente a los problemas de rehabilitación comunitario, enfrentando situaciones de depresión, drogadicción adaptabilidad y bienestar en grupos vulnerables.

La comunidad necesita un programa de fomento productivo para apoyar a los emprendimientos y un programa de regularización de dominios de las propiedades para facilitar las actividades productivas.

8. Definiciones estratégicas PLADECO Alhué 2025

A partir del levantamiento del diagnóstico, tanto de las cifras oficiales de la comuna, como de las percepciones de sus principales actores, junto a una iteración de reuniones con los equipos municipales y el alcalde, se pudo establecer la planificación, la cual se organiza en estrategias para avanzar hacia el desarrollo de la comuna. Esto, se realiza estableciendo objetivos prioritarios a alcanzar en el corto y mediano plazo.

En este contexto, la visión y la misión son elementos fundamentales de todo proceso de planificación, ya que establecen, la situación deseada a lograr, por una parte, y, por otro lado, el rol institucional para lograr la visión trazada. De este modo, las definiciones estratégicas pasan por definir una Visión de desarrollo, una Misión institucional, los lineamientos de desarrollo junto a sus objetivos estratégicos, y los valores que impulsa la municipalidad, los que se representan en la siguiente tabla.

Esquema de definiciones estratégicas para el PADLECO de Alhué: 2025



Definiciones estratégicas	Descripción
Visión	Alhué se desarrolla de manera sostenible, con servicios, equipamiento comunitario e infraestructura adecuados a sus necesidades y una alta digitalización, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, sobre la base del resguardo de su patrimonio, tradiciones y cultura.
Misión	Satisfacer las aspiraciones de sus habitantes e incorporarlos al desarrollo económico, social y cultural de la comuna, a partir de la creación de oportunidades, la disponibilidad de recursos y el cumplimiento de la normativa legal vigente.
Valores Corporativos	• Respeto a la cultura y tradiciones de su población • Compromiso de una gestión municipal profesional y responsable • Oportunidades a las personas para su desarrollo • Se promueve la calidad de vida de su población • Respeto a la diversidad • La inclusión como una orientación en el desarrollo de la comuna

Por su parte, los lineamientos y sus objetivos estratégicos se establecen en los siguientes términos:

Lineamientos de desarrollo de la comuna de Alhué	Objetivos estratégicos
Desarrollo humano de la comuna	Propiciar acciones para brindar una adecuada salud, educación, seguridad,

	rehabilitación social, cuidado a grupos vulnerables, y generación de fuente de ingresos de sus habitantes.
Capital social	Desarrollar acciones de fomento el fortalecimiento de las organizaciones sociales, la identidad local, las tradiciones, la cultura, y el resguardo del patrimonio natural y cultural
Habitabilidad, equipamiento urbano y espacio público	Impulsar acciones para mejorar la conectividad física y digital de la comuna, la vivienda y alcantarillado, y crear y dar valor a los espacios para que sus habitantes mejoren su calidad de vida.
Gestión municipal	Fortalecer la institucionalidad municipal a partir de la creación de nuevas unidades, el reforzamiento de los equipos profesionales, y la digitalización de sus procesos para un servicio más eficiente y transparente a la comunidad.
Desarrollo productivo sustentable	Fomentar el desarrollo productivo sustentable de la comuna a través de la diversificación de su matriz productiva y de empleo, sobre la base de un uso eficiente de los recursos, marcos regulatorios eficaces y fuentes de ingreso permanentes.

8.1. Planificación estratégica

Lineamientos estratégicos

1. **Mejorar la habitabilidad de la comuna** (conectividad digital, calidad de caminos, transporte a los centros urbanos cercanos, alcantarillado, dar valor a los espacios verdes creados, espacios de recreación y uso del tiempo libre)

Tipos de Proyectos que podrían ser incorporados en este lineamiento

- Ampliar la red de alcantarillado a una serie de sectores de Alhué que se han ido poblando de manera importante en los últimos años
- Mejorar las opciones de transporte en el entorno de la comuna, facilitando la conectividad
- Crear un centro recreacional en la comuna
- Proyecto del tercer acceso a la comuna villa Alhué facilitando el acceso a la comuna
- Culminación de la pavimentación urbano rural en zonas críticas
- Crear un programa de uso de espacios públicos
- Diversificar las ramas deportivas de la comuna
- Construcción de cuerpo bombero (3 nuevos cuarteles)
- Regularización de título de dominio
- En el tema habitacional, evaluar la factibilidad de terrenos en zonas urbanas y rurales para los comités de vivienda creados y en creación
- Crear espacios públicos para el uso del tiempo libre tales como una piscina temperada, anfiteatro y cine

2. **Fomentar el desarrollo humano de la comuna** (salud, educación, seguridad, rehabilitación social para grupos con problemas, acciones de cuidado del adulto mayor o con problemas cognitivos)

Tipos de Proyectos que podrían ser incorporados en este lineamiento

- Expandir la infraestructura de salud y del recurso humano de atención junto a nueva infraestructura en localidades rurales y un mayor equipo de resolutivez en la atención
- Adquisición de terreno para construir y/o ampliar el liceo y algunos establecimientos rurales

- Crear un centro de las tecnologías de información que apoye la formación de los estudiantes de la comuna
- Realizar un estudio de intereses profesionales que identifique espacios para adecuar la oferta de formación para los jóvenes de la comuna
- Crear un programa de discapacidad – TEA y un centro de rehabilitación social
- Avanzar en un programa de alfabetización digital para las personas mayores
- Abordar los temas de seguridad, migración, droga y robo de animales
- Se requieren más especialistas en el área de la salud

3. Fortalecer la institucionalidad municipal (nuevas unidades/departamentos en la municipalidad y fortalecimiento del capital humano, Plan Regulador, continuidad de levantamiento de fondos y creación y mantención de recursos propios)

Tipos de Proyectos que podrían ser incorporados en este lineamiento

- Fortalecimiento de la gestión municipal a través de la creación de una unidad de control de gestión estratégica que oriente a una reestructuración orgánica municipal donde se avance a una dirección de tránsito y del medio ambiente

4. Fortalecer el capital social de la comuna (organizaciones sociales fortalecidas, fortalecimiento de la identidad, resguardo de las tradiciones y cultura, resguardo del patrimonio natural y cultural)

Tipos de Proyectos que podrían ser incorporados en este lineamiento

- Crear un programa enfocado en la valoración del medio ambiente que incluya: acciones de valorización de la biodiversidad de la comuna, gestión de los residuos orgánicos, reciclaje, compostaje, y la relación con la minería y la agroindustria en temáticas medioambientales y en el impacto en la comunidad.
- Crear infraestructura institucional en el marco de un edificio con su historial
- Bienestar animal ya que el cuidado de mascotas demanda crecientemente dichos servicios
- Crear y dar continuidad a los eventos culturales de la comuna, reforzando dichas actividades en la comunidad y haciendo que estas formen parte

de sus valores y tradiciones. La idea es poner en valor las tradiciones y costumbres del Alhué

- 5. Fomentar el desarrollo productivo sustentable de la comuna**
(Diversificación de la matriz productiva y de empleo de la comuna, marco regulatorio del crecimiento del territorio, mejorar fuentes de ingreso familiar, mejorar el acceso a agua y su uso eficiente)

Tipos de Proyectos que podrían ser incorporados en este lineamiento

- Diseñar un programa de fomento productivo que involucre el comercio de la comuna, el turismo, los feriantes y el patrimonio cultural. Para ello se deberá avanzar en un programa de capacitación que incluya levantamiento de capital de trabajo
- A partir de una planta de desaladora en Santo Domingo, transportar agua potable a la comuna de Alhué con el apoyo del municipio, el estado, las empresas mineras, y la agroindustria
- Establecer acciones para que la comunidad valore la disponibilidad de agua y le dé un uso eficiente al recurso, y en este trabajo pudiese tener un rol activo una universidad
- Necesidad de contar con un plan regulador comunal en respuesta a los requerimientos de regularización frente al crecimiento comunal
- Diversificar las fuentes de empleo

8.2. Fuentes de financiamiento disponibles para ejecución del plan plurianual

Los municipios, dado sus restricciones presupuestarias y bajo nivel de disponibilidad de recursos para inversión, sumado al hecho que existen fuentes de financiamiento postulables que deben ser aprovechados, necesariamente deben articular iniciativas con otros servicios públicos, Ministerios y Gobierno Regional.

Para el caso de Alhue, la ejecución de ciertas iniciativas y programas han sido resultado de la capacidad de vincularse con asociaciones gremiales en el caso del Turismo, empresas privadas de la minería para el caso de apoyo en el área de la salud, y también organizaciones de la sociedad civil en caso de centros deportivos. También se han incorporado en algunos el mundo de la academia por medio de universidades que pueden aportar en investigación, perfiles y desarrollo de proyectos.

Por tal razón, gestionar la implementación del PLADECO también requiere considerar a la sociedad civil, ya sea incorporando a los actores locales como beneficiarios de programas e iniciativas e involucrándolos en la ejecución de éstas. Las posibilidades reales de ejecutar de manera directa y/o coordinadamente con otras instituciones públicas, diversos proyectos, dan pie a que exponer información sobre fuentes y líneas de financiamiento disponibles. En tal sentido, la ejecución del PLADECO depende de modo significativo de recursos externos para el desarrollo de las iniciativas de inversión, principalmente del Gobierno Regional y de SUBDERE. Otra vía de financiamiento de las iniciativas es por medio de recursos ministerios y servicios públicos, que ejecutan programas en el ámbito local a través de las respectivas SEREMI y servicios desconcentrados. Existen diversas posibilidades para el desarrollo de programas y proyectos. En la tabla siguiente, se presenta un resumen de los fondos más relevantes existentes.

Fuente de Financiamiento	Descripción Fuentes / Tipo Proyectos
Fondos y líneas de financiamiento de SUBDERE	La Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, cuenta con líneas de financiamiento y fondos, que permiten a las diferentes municipalidades ejecutar proyectos y programas, entre estos: • Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal. • Programa Mejoramiento de Barrios (PMB). • Fondo de Recuperación de Ciudades (FRC). • Programa de Inversión Desarrollo de las Ciudades. • Programa Gestión de Calidad de los Servicios Municipales. • Servicios Electrónicos Municipales (SEM). • Programa Prevención y Mitigación de Riesgos (PREMIR). • Programa Nacional de Residuos Sólidos (PNRS). • Programa Puesta en Valor del Patrimonio. • Entre otros
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) es la principal fuente de financiamiento directa con la que cuentan los Gobiernos Regionales. El FNDR permite a las municipalidades financiar iniciativas de inversión (IDI) en la ejecución de obras infraestructura, la adquisición de vehículos y equipamiento, la implementación de programas y formulación estudios básicos.

	Este fondo se ordena en distintas modalidades, entre estas • FRIL, • Circular 33 y • FNDR Tradicional. En el caso de esta última línea es necesario obtener la aprobación técnica (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). La aprobación financiera de los proyectos es responsabilidad del Gobernador Regional y del Concejo Regional (CORE).
MINSAL – Servicio Salud	• Infraestructura y equipamiento de Salud (SAR, CESFAM, CECOSF, COSAM)
MINCAP	• Infraestructura Cultural • Programación artística y cultural
MINDEP	• Infraestructura Deportiva. • Elaboración de Planes de Deporte y Actividad Física • Programación deportiva. • Competencias deportivas.
Ministerio de Obras Públicas	• Infraestructura vial • Obras de evacuación de aguas lluvias (colectores primarios) • Obras de mejoramiento de obras fluviales • Obras de agua potable rural e infraestructura sanitaria.
Ministerio de Transporte - SECTRA	• Obras de seguridad vial • Estudios de movilidad y gestión de tránsito
MINEDUC	• Infraestructura y equipamiento educacional.

	• Programas de fortalecimiento de la educación municipal • Desvinculación de Personal
MINVU – SERVIU	• Mejoramiento de espacio público – parques. • Pavimentación de calzadas y aceras. Pavimentos participativos • Subsidios de vivienda. • Expropiaciones de terrenos. • Obras viales y de evacuación de aguas lluvias.
FOSIS, SERNATUR, SERCOTEC y CORFO	• Apoyo al Emprendimiento
SENAMA	• Fondos para las personas mayores y acciones para este grupo prioritario
Secretaría General de Gobierno	• Fondos para el fortalecimiento de la sociedad civil.
SENADIS	• Ayudas técnicas e iniciativas en el área de la inclusión • Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) • Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI)
SENDA	• Fondos para la prevención del consumo de drogas y alcohol • Apoyo profesional en charlas.
SERNAMEG	• Programas para el emprendimiento y la empleabilidad de las mujeres jefas de hogar. • Programas de apoyo a la mujer.
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	• Fondos para la prevención del delito y la seguridad pública. • Recursos para Protección Civil y Emergencia.
Servicio Mejor Niñez	• Programas de apoyo a la infancia

	• Oficina de Protección de Los Derechos de la Infancia
MINDEP	• Fondo para el fomento y el desarrollo del deporte • Financiamiento de programación deportiva • Financiamiento de competencias deportivas.
INJUV	• Iniciativas y beneficios para los jóvenes • Programas de formación y liderazgo
MINCAP	• Fondos de fomento a la cultura, las artes y el patrimonio • Fondos para la planificación cultural • Fondos para la promoción de la cultura • Apoyo profesionales y articulación de redes de colaboración
CONAF	• Convenios para la generación de empleo • Programa de Arborización Urbana • Prevención de incendios forestales

8.3. Plan de iniciativas e inversiones de la comuna de Alhué

8.3.1. Definición del plan de iniciativas e inversiones

El desarrollo de un territorio implica contrarrestar la situación actual determinada por el diagnóstico y la situación deseada, en donde se aborden los problemas y las brechas detectadas. En este marco surge la necesidad de establecer el plan de iniciativas e inversiones, las cuales deberán dar respuesta a los objetivos estratégicos y a los objetivos específicos trazados.

Este plan de iniciativas e inversiones debe concebirse Plurianual, ya que un instrumento de tales características ofrece respuestas a las necesidades y perspectivas de desarrollo, durante períodos de tiempo que sobrepasan la coyuntura de un año, por lo que se define una planificación de mediano plazo. En el plan se detallan cada una de las iniciativas de inversión (planes, estudios, programas y proyectos) así como las acciones o tareas requeridas. El plan de iniciativas de inversión tiene un horizonte de mediano plazo de 6 años.

El plan contempla iniciativas que se desarrollan durante todo el periodo de planificación, tales como programas culturales, deportivos y sociales. Los proyectos, en general hacen referencia a iniciativas concretas de infraestructura y otras relacionadas con bienes tangibles, como la adquisición equipos y equipamiento, que permiten resolver un problema.

Por su parte, los programas, organizan actividades destinadas al logro de ciertos propósitos, entre estos desarrollar capacitaciones, promover actividades deportivas, fortalecer la educación ambiental, generar instancias de apoyo al emprendimiento, entre otros. Los estudios dicen relación con el levantamiento de información y análisis, que permiten sustentar la ejecución de un proyecto, un programa o un plan.

Al respecto, el plan de acción del presente PLADECO considera iniciativas asociadas a estudios, como lo es la construcción del Plan Regulador Comunal, y la confección de un Plan de desarrollo económico y turístico para la comuna.

La priorización de la carpeta de proyectos e iniciativas se establece en conjunto con el alcalde, quien valida y retroalimenta la propuesta de lineamientos estratégicos. Además, se establecen orientaciones y consideraciones por parte de la autoridad comunal respecto la definición de proyectos transversales para la comuna, los cuales requieren la postulación a recursos en instituciones como el Gobierno Regional, SUBDERE y ministerios.

8.3.2. Diseño del plan de acción e inversiones del PLADECO de Alhué

En la formulación del plan de acción e inversiones se establecen las aspiraciones de la comunidad ya que toma en consideración el diagnóstico realizado tanto de las cifras oficiales en distintos frentes de la comuna, como de las percepciones de los principales actores. Esto porque, de cada problema o necesidad planteada derivan propuestas de soluciones que pueden consolidarse como iniciativas de inversión.

Gran parte de las necesidades planteadas por la comunidad, responden a problemáticas que dicen relación con proyectos de inversión pública, que pueden ser gestionados desde la municipalidad, con recursos propios y/o externos vía postulación de iniciativas o la firma de convenios de colaboración con servicios públicos para la ejecución de programas.

8.3.3. Origen de los proyectos municipales

La observación del equipo que elabora el diagnóstico municipal para la elaboración del PLADECO 2025-2028, indica que el curso del desarrollo de comuna, de las inversiones en el territorio, las decisiones estratégicas que finalmente han llevado a la municipalidad a construir los proyectos, tiene principalmente los siguientes orígenes:

- Oportunidades de Financiamiento
- Opinión experta del alcalde por el profundo conocimiento del territorio.
- Solicitudes del territorio, de departamentos municipales o de servicios incorporados a la gestión.

Para dejar clara la particularidad de la toma de decisiones, se debe reforzar que no formaban parte principal en la toma de decisiones de qué proyecto elaborar:

- Pladeco
- Planificaciones de mediano o largo plazo de la SECPLA

Se desarrollaron ejercicios de retroalimentación que permiten validar y mejorar la propuesta inicial del plan de acción e inversión, lo que ha permitido fortalecer, validar y complementar los proyectos relevantes para el desarrollo comunal. En tal sentido, se efectuaron 3 reuniones con SECPLAN, una primera de carácter indagatoria y para solicitar información, y luego 2 reuniones más en donde se establecieron criterios para la formulación de las iniciativas relacionadas con el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial de la comuna. Por ejemplo, se acordó desarrollar proyectos que puedan abordar de manera integral situaciones deficitarias en materia de equipamiento e infraestructura con alternativas deportivas, recreacionales, vialidad, implementación del Plan de seguridad vial, Cuarteles de Bomberos, Comisaria, Edificio Consistorial, entre otras obras de infraestructura. También, se estableció una hoja de ruta con asesoría urbana para abordar el Plan Regulador Comunal, así como a la vez se visibiliza la necesidad de avanzar en

estudios como el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP).

8.3.4. Priorización con la alcaldía de la propuesta de PLADECO

Se realizó reunión y presentación de las definiciones estratégicas del instrumento de planificación, así como de la propuesta preliminar de iniciativas de inversión, con el Alcalde de la comuna, Sr. Roberto Torres Huerta. En esta instancia se valida y retroalimenta la propuesta de imagen objetivo y lineamientos estratégicos. Con profundo conocimiento del territorio y de la opinión de sus vecinos, el alcalde entregó orientaciones y consideraciones para la formulación del plan de inversiones, en términos de incorporar proyectos “macro” que permitan viabilizar las inversiones en la comuna, pero también con una justa distribución en el territorio, permitiendo el desarrollo y atención de todas las localidades, principios que serán rectores en la postulación y gestión de recursos en instituciones como el Gobierno Regional, SUBDERE y ministerios.

8.3.5. Estructuración del plan de acción plurianual

El plan de acción que se presenta en este documento está estructurado a partir de cada lineamiento estratégico y de cada línea de acción, configurándose una planificación ordenada que se lleva a la práctica por medio de iniciativas de inversión y acciones que aportan a la consecución de cada proyecto. No obstante, cabe aclarar que en el presente informe solamente se presentan las iniciativas de inversión, sin ahondar en el nivel operativo que debe desarrollarse para el logro de cada proyecto, así se espera facilitar la lectura de las propuestas de iniciativas de inversión para el periodo del PLADECO. Las fuentes de financiamiento de las inversiones consideran las posibilidades de financiamiento externo o municipal, ya que, en algunos casos, la elaboración de un perfil de un proyecto de inversión

constituye un esfuerzo de recursos humanos municipales. No obstante, una vez que se obtiene la aprobación técnica (RS) y la disponibilidad presupuestaria del proyecto para la etapa de diseño, los recursos para ejecutar esta etapa (elaborar el diseño) provienen del FNDR u otra fuente de financiamiento externo.

8.3.6. Plan de inversión plurianual

El plan de inversiones se presenta en la siguiente tabla de manera resumida para disponer de una visión general de las iniciativas de inversión y su organización a partir de la estructura de planificación en lineamientos estratégicos y líneas de acción.

Lineamiento Estratégico	Área	Foco	Proyectos	Fuente de Financiamiento	Valor Estimado (Miles)	Unidades Encargas	Desde	Hasta
1. Mejorar la habitabilidad de la comuna (conectividad digital, calidad de caminos, transporte a los centros urbanos cercanos, alcantarillado, dar valor a los espacios verdes creados, espacios de recreación y uso del tiempo libre)	Servicios	Gestión	Elaboración del plan regulador comunal en respuesta a los requerimientos de regularización frente al crecimiento comunal	MINVU	150.000	SECPLAC	2025	2028
	Equipamiento	Iluminación	Reponer las luminarias existentes tanto Rurales como Urbanas, e incorporar sectores Nuevos como la Cuesta Alhue, Carretera y callejones	FRIL, FNDR o Circular 33	400.000	SECPLAC	2025	2025
	Equipamiento	Iluminación	Aumentar la densidad de luminarias en caminos y callejones de la comuna	FRIL, FNDR	400.000	SECPLAC	2026	2029
	Infraestructura	Pavimentación	Pavimentación de diversos lugares de la comuna	MINVU y Programa de Pavimentación Participativa.	300.000	SECPLAC	2025	2028
	Infraestructura	Alcantarillado	Ampliar la red de alcantarillado en tres sectores de la comuna: Villa Alhué, Ignacio Carrera Pinto e Hijuelas de Polulo	PMB	45.000	SECPLAC	2025	2028
	Equipamiento	Transporte	Adquisición de Vehículos para el Transporte de alumnos y habitantes de la Comuna	Circular 33	450.000	SECPLAC	2025	2026
	Infraestructura	Infraestructura	Creación de un Centro Comunal Multipropósito para la recreación, la cultura, el deporte y la salud	FNDR	6.000.000	SECPLAC	2026	2028
	Infraestructura	Vialidad	Proyecto del tercer acceso a la comuna villa Alhué facilitando el acceso a la comuna por medio de un baden	MOP	4.000.000	SECPLAC	2027	2028

	Infraestructura	Infraestructura	Reposición del Edificio Consistorial, se construirá en el mismo lugar un nuevo Edificio Consistorial, que pueda albergar a todas las dependencias municipales y le pueda entregar un mejor servicio a la comunidad	FNDR	10.000.000	SECPLAC	2027	2028
	Infraestructura	Ooss	Construcción de 3 nuevos cuarteles para el cuerpo bombero	FNDR	3.600.000	SECPLAC	2026	
	Infraestructura	Vivienda	Evaluar la factibilidad de terrenos en zonas urbanas y rurales para los comités de vivienda creados y en creación	SERVIU	600.000	SERVIU- EGIS	2025	2027
	Infraestructura	Deportes	Implementación del Recinto Deportivo de El Asiento	FRIL	198.000	SECPLAC	2025	2025
	Infraestructura	Deportes	Construcción Espacio Recreacional y Multicancha La Puntilla	FRIL	198.000	SECPLAC	2025	2025
	Infraestructura	Deportes	Construcción Espacio Recreacional y Multicancha El Molino	FRIL	198.000	SECPLAC	2026	2027
	Infraestructura	Deportes	Construcción Espacio Recreacional y Multicancha Las Calicheras	FRIL	198.000	SECPLAC	2026	2027
	Infraestructura	Deportes	Construcción Espacio Recreacional y Multicancha Hijuelas de Polulo	FRIL	198.000	SECPLAC	2026	2027
	Infraestructura	Deportes	Construcción Espacio Recreacional en Hacienda Alhué	FRIL	198.000	SECPLAC	2026	2027
	Infraestructura	Deportes	Diseño de Proyectos para canchas de Tenis y de Padel	FRIL	198.000	SECPLAC	2026	2027
	Infraestructura	Deportes	Diseño de Proyectos para incorporación de espacios de recreación y máquinas de ejercicios en plazas y microplazas. 6 sectores de la comuna	GORE	360.000	SECPLAC	2026	2027
	Infraestructura	Cultura	Plan de fortalecimiento del Museo de Alhue.	Ministerio de Cultura	100.000	DIDECO	2025	2026

2. Fomentar el desarrollo humano de la comuna (salud, educación, seguridad, rehabilitación social para grupos con problemas, acciones de cuidado del adulto mayor o con problemas cognitivos)	Infraestructura	Educación	Adquisición de terreno para construir y/o ampliar el liceo	Municipal	300.000	DAEM SECPLAC	2025	2025
	Infraestructura	Educación	Crear un centro de las tecnologías de información que apoye la formación de los estudiantes de la comuna	Municipal	800.000	SECPLAC	2026	2027
	Servicios	Educación	Realizar un estudio de intereses profesionales que identifique espacios para adecuar la oferta de formación para los jóvenes de la comuna	Municipal	50.000	DAEM	2025	2025
	Servicios	Educación	Incorporación en los programas educacionales, ya sea como actividades extraprogramáticas y/o dentro de los cursos tradicionales, los conceptos y habilidades vinculadas a la robótica, a la impresión 3D y a la Programación	Municipal	100.000	DAEM	2025	2028
	Servicios	Educación	Mantener y ampliar la cobertura de computadores a alumnos y trabajadores de la educación.	Municipal	250.000	DAEM	2025	2028
	Servicios	Educación	Ampliar la cobertura del transporte escolar para llegar al 100% de alumnos que la requieran sin tener alternativas de movilización.	Ministerio de Transporte y Municipal	500.000	DAEM	2025	2028
	Servicios	Salud	Crear un programa de discapacidad – TEA y un centro de rehabilitación social	Minsal . Municipalidad	150.000	DIDECO - SALUD	2026	2026
	Infraestructura	Adulto mayor	Creación del Centro de Adulto Mayor	SERVIU	300.000	DIDECO	2026	2026
	Servicios	Mujer	Plan de protección de víctimas de violencia intrafamiliar por medio de alarmas de ruido y aviso temprano a autoridades	Municipalidad, Ministerio del Interior	50.000	DIDECO	2026	2026
	Servicios	Mujer	Plan comunal de Desarrollo de talleres para mujeres, recreativos, culturales, deportivos, desde las adolescentes hasta las mujeres mayores	FOSIS, MINISTERIO DE LA MUJER, MINISTERIO DE LAS CULTURAS	200.000	DIDECO	2025	2028
	Infraestructura	Primera infancia / mujer	Plan de aumento de capacidad / cupos, en jardines infantiles y salas cuna de la comuna	JUNJI / Municipalidad	200.000	DAEM	2025	2028

Servicios	Mujer	Plan Comunal de Capacitación de Vecinas que permitan el desarrollo personal y las capacidades para el trabajo y el emprendimiento	FOSIS, MINISTERIO DE LA MUJER, Municipalidad	100.000	DIDECO	2025	2028
Servicios	Salud	Establecer un Programa de Prevención de consumo de drogas	Municipalidad, PREVIENE, SALUD	100.000	SALUD	2025	2028
Servicios	Salud	Desarrollo de un Centro de Acompañamiento de personas en tratamiento por consumo de drogas y alcohol	Municipalidad - Previene	200.000	SALUD	2026	2028
Servicios	Familia	Fortalecimiento del centro de atención a la familia (CAF)	Municipalidad	150.000	DIDECO	2026	2028
Equipamiento	Familia	Programa de Asistencia Virtual a la Familia	Municipalidad	200.000	SECPLAC	2026	2028
Protección social	Familia	Programas Sociales - Mantener y Fortalecer	Municipalidad	1.200.000	DIDECO	2025	2028
Equipamiento	Educación	Implementación de Programas Educativos de Inglés On-Line para los alumnos de los establecimientos educacionales municipales	Municipalidad	100.000	DAEM	2025	2028
Equipamiento	Educación	Implementación de Programas de "Cursos de Programación" para los alumnos de los establecimientos educacionales municipales	Municipalidad	100.000	DAEM	2025	2028
Equipamiento	Familia	Implementación de Programas Educativos de Inglés On-Line GRATUITO para TODOS LOS HABITANTES DE ALHUÉ	Municipalidad	50.000	SECPLAC	2025	2028
Equipamiento	Familia	Implementación del Programa de Asistentes Virtuales para adultos mayores y personas en situación de discapacidad.	Municipalidad	200.000	SECPLAC	2025	2025
Equipamiento	Salud	Implementación de Tecnologías a los procesos de toma de horas, programación de medicamentos, atención médica, telemedicina	Municipalidad	50.000	SALUD	2025	2025
Equipamiento	Salud	Implementación de una sala multisensorial al Centro de Terapias Complementarias	Municipalidad	180.000	SALUD	2026	2027

Rr.hh.	Salud	Fortalecimiento de los equipos profesionales que atienden a personas en situación de discapacidad, generando mayor disponibilidad de atención psicosocial.	Municipalidad - Minsal . Privados	150.000	SALUD	2025	2025
Rr.hh.	Salud	Fortalecimiento de la atención en los centros de salud comunal por medio incorporación de nuevas especialidades	Municipalidad - Minsal . Privados	350.000	SALUD	2025	2025
Equipamiento	Salud	Plan de inversión en infraestructura de los centros de salud de las localidades	GORE - MINSAL - Municipalidad	500.000	SECPLAC - SALUD	2025	2028
Equipamiento	Salud	Implementación de una farmacia móvil que permita atender las localidades	GORE	150.000	SALUD - DIDECO	2025	2027
Gestión	Salud	Fortalecimiento de la farmacia municipal. Reestructurando su sistema de gestión e invirtiendo en una mayor variedad de medicamentos e insumos disponibles.	Municipalidad	100.000	SALUD - DIDECO	2025	2026
Equipamiento	Salud	Incorporar a la flota de vehículos de emergencia una ambulancia de dedicación exclusiva para las localidades.	Circular 33 - Gore	80.000	SALUD - SECPLAC	2025	2027
Infraestructura	Salud	Adquisición de dos terrenos para la futura construcción de centros de salud en las localidades Pichi y El Asiento	Municipalidad	120.000	SECPLAC	2027	2028
Servicios	Salud	Fortalecimiento del programa de exámenes gratis a los vecinos de Alhué	Municipalidad, Salud, Privados	200.000	SALUD	2025	2028
Equipamiento	Seguridad	Implementar el proyecto de cámaras de seguridad comunal monitoreadas en línea.	Ministerio del Interior - Municipalidad	100.000	SECPLAC	2025	2025
Servicios	Seguridad	Mejorar la cobertura de las alarmas comunitarias	Ministerio del Interior - Municipalidad	180.000	SECPLAC	2025	2027
Equipamiento	Seguridad	Implementar el proyecto de vehículos de seguridad comunal, con inspectores municipales	Ministerio del Interior - Municipalidad	250.000	ADMINISTRACIÓN	2025	2026

			Conectividad digital con cada casa de la comuna, facilitando los llamados de emergencia, sea por medio de asistentes virtuales o números municipales de fácil marcado.					
	Servicios	Seguridad		Municipalidad	250.000	SECPLAC	2026	2028
	Protección social	Vivienda	Creación de un Programa Municipal de apoyo al mejoramiento de viviendas	Municipalidad	500.000	DIDECO	2025	2028

3. Fortalecer la institucionalidad municipal (nuevas unidades/departamentos en la municipalidad y fortalecimiento del capital humano, Plan Regulador, continuidad de levantamiento de fondos y creación y mantención de recursos propios)	RR.HH.	Gestión	Propuesta de una nueva Planta Municipal	Municipalidad	-	DAF - ADMINISTRACIÓN	2025	2026
	RR.HH.	Gestión	Fortalecimiento del Plan de Capacitación de los funcionarios Municipales, de Educación y de Salud.	Municipalidad	300.000	DAF - ADMINISTRACIÓN	2025	2028
	Servicios	Gestión	Fortalecimiento del Programa de Transparencia Municipal y Creación de la Unidad de Control de Gestión Estratégico	Municipalidad		DAF - ADMINISTRACIÓN	2025	2028
	Alhué digital	Gestión	Programa de Incorporación de Tecnologías en la Gestión Municipal, de Educación y Salud. Como Sistemas de Inventarios, Sistemas de Control de Gestión, Sistemas de Emisión de Permisos de Circulación, Sistemas de Control Asistencia, Sistemas de Bitácoras Digitales, Sistemas de Monitoreo por GPS	Municipalidad	350.000	DAF - ADMINISTRACIÓN	2025	2026
4. Fortalecer el capital social de la comuna (organizaciones sociales fortalecidas, fortalecimiento de la identidad, resguardo de las tradiciones y cultura, resguardo del patrimonio natural y cultural)	Servicios	Medio ambiente	Crear un programa enfocado en la valoración del medio ambiente	Municipalidad	50.000	DIDECO	2025	2026
	Servicios	Medio ambiente	Diseñar un programa de bienestar animal ya que el cuidado de mascotas demanda crecientemente dichos servicios	MISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	200.000	DIDECO	2025	2028
	Servicios	Cultura	Crear y dar continuidad a los eventos culturales de la comuna, reforzando dichas actividades en la comunidad y haciendo que estas formen parte de sus valores y tradiciones. La idea es poner en valor las tradiciones y costumbres del Alhué	Ministerio de las Culturas - Municipalidad	1.300.000	DIDECO	2025	2028

	Alhué digital	Organizaciones Sociales	Desarrollar herramientas digitales de gestión de Organizaciones Sociales, De postulación a Recursos y de rendición de proyectos	Municipalidad	60.000	DIDECO	2025	2025
5. Fomentar el desarrollo productivo sustentable de la comuna (Diversificación de la matriz productiva y de empleo de la comuna, marco regulatorio del crecimiento del territorio, mejorar fuentes de ingreso familiar, mejorar el acceso a agua y su uso eficiente)	Servicios	Fomento	Diseñar un programa de fomento productivo que involucre el comercio de la comuna, el turismo, los feriantes y el patrimonio cultural. Para ello se deberá avanzar en un programa de capacitación que incluya levantamiento de capital de trabajo	FOSIS - SECOTEC - SERNATUR - Municipalidad - Privados	100.000	DIDECO	2025	2028
	Infraestructura	Infraestructura	Realizar los estudios iniciales para que a partir de una planta de desaladora en Santo Domingo, transportar agua potable a la comuna de Alhué con el apoyo del municipio, el estado, las empresas mineras, y la agroindustria	Municipalidad - FNDR	100.000	SECPLAC	2028	2028
	Servicios	Mujer	Plan de acompañamiento técnico, profesional y financiero a iniciativas y emprendimiento de mujeres	Municipalidad	100.000	SECPLAC	2025	2028
	Servicios	Salud	Plan de acompañamiento técnico, profesional y financiero a iniciativas y emprendimiento de personas en situación de discapacidad	Minsal . Municipalidad	100.000	SALUD	2025	2028
	Fomento	Turismo	Diseño e implementación de un Plan de Fortalecimiento del Turismo en Alhué	SERNATUR - Municipalidad	100.000	SECPLAC	2025	2028

9. Evaluación y seguimiento del PLADECO de Alhué

9.1. El PLADECO de Alhué debe ser entendido como una herramienta de planificación flexible

Una de las consideraciones importantes respecto del PLADECO, es que este debe ser entendido como una herramienta que ordena y entrega las directrices sobre cómo se puede avanzar para alcanzar los objetivos propuestos. No obstante, no debe ser concebido como un mecanismo rígido, más bien debe proyectarse como una planificación flexible. Esto quiere decir, que puede ser modificado a propósito del surgimiento de nuevos desafíos o ámbitos de interés, que la municipalidad quiere emprender. En efecto, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695 faculta al alcalde con la aprobación del Concejo Municipal, para realizar modificaciones y actualizaciones al instrumento. En virtud de aquello, para la formulación del plan plurianual del PLADECO de Alhué se ha optado por una estructura simple y fácil de manejar, de modo tal de contar con un instrumento que permita disponer de una secuencia de acciones lógicas asociadas a cada iniciativa de inversión.

9.2. Evaluación y seguimiento del PLADECO de Alhué

La evaluación y seguimiento del PLADECO es importante para la comuna ya que ayuda al desempeño de la gestión por cuanto vincula lineamientos estratégicos con la gestión del municipio e instituciones gubernamentales. Además, permite la articulación de recursos del Estado para satisfacer las necesidades de la comuna, y ayuda a identificar recursos disponibles en fuentes de financiamiento gubernamentales, municipales y privados, para viabilizar la ejecución de proyectos de inversión. Finalmente, permite asignar responsables institucionales que se hacen cargo de las gestiones necesarias para la concreción de las iniciativas de inversión.

Por ello, una propuesta de un sistema de seguimiento y evaluación del PLADECO resulta fundamental para la correcta ejecución de lo planificado.

El seguimiento y evaluación compara lo realizado con lo planeado, ayudando a tomar decisiones para corregir desviaciones del plan. Es importante diseñar un sistema sencillo y fácil de administrar, puesto que la contingencia de las tareas municipales, en general no permiten que los equipos técnicos destinen periodos largos de tiempo para dar respuesta al levantamiento de información de base, conforme a mecanismos más complejos.

Cabe señalar, que el proceso de evaluación constituye un ejercicio, que más allá de medir el avance del instrumento, necesita de un procedimiento para desarrollar un análisis más estratégico de los nudos críticos y elementos facilitadores, que están incidiendo en la ejecución del PLADECO.

Asimismo, la revisión del cumplimiento de las acciones e iniciativas es una instancia institucional fundamental para fortalecer las coordinaciones y las articulaciones municipales, tanto a nivel directivo como operativo. Este ejercicio, facilita la priorización de los esfuerzos, particularmente en la gestión de aquellos proyectos y programas que son estratégicos para avanzar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Se propone una unidad externa que lleve el seguimiento y monitoreo a partir de una plataforma integrada de información, lo que permite mantener un control permanente del avance de lo planificado, puesto que en todo momento se puede verificar el cumplimiento de las acciones. La evaluación se desarrollará a través de una plataforma de información organizada por cada lineamiento, objetivos estratégicos y líneas de acción comprometidas, identificándose las iniciativas de inversión y las acciones programadas anualmente. Esta unidad externa debe estar bajo la supervisión del SECPLA.

En este contexto, para llevar cabo un adecuado seguimiento y evaluación del PLADECO, es fundamental que la municipalidad constituya un equipo gestor, conformado por los directores municipales y representantes de las corporaciones. Además, se deberá desarrollar un análisis sobre el avance de la planificación, identificando situaciones de carácter técnico y administrativas que estén actuando como barreras en la concreción de las iniciativas. Es por esto por lo que su función como equipo deberá orientarse en la búsqueda de alternativas de solución y facilitar procesos para avanzar en el cumplimiento de las iniciativas de inversión.

Es importante manifestar que, si en el proceso de revisión del instrumento se concluye que es recomendable reorientar la planificación, producto de contingencias, situaciones de emergencia o la necesaria incorporación de iniciativas o líneas de acción que no fueron visualizadas en el proceso de formulación del instrumento, el equipo gestor podrá realizar una propuesta de modificación al PLADECO, la cual deberá ser puesta a disposición del alcalde para su evaluación y someterlo a pronunciamiento del concejo municipal.

Las revisiones y evaluaciones debiesen realizarse trimestralmente siendo un mecanismo dinámico y permanente, que permite controlar y monitorear el avance del plan, facilitando el control de la ejecución del PLADECO. Este trabajo aporta en el aprendizaje del equipo municipal en materia de planificación, gestión y evaluación.